



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

25-Julio-2019

LOS LLEVA AL TRIUNFO

EN PENALES

5-6

HOUSTON AMERICA

TIEMPO REGULAR: 1-1

GIOVANNI

¡ASÍ SE HACE JULIETA!

JULIETA BAEZA

mural.com / Matemática

COMUNIDAD PÁG. 5

PARABÚS Y PARAGUAS

La tormenta de ayer ahora afectó más a Zapopan y la gente que esperaba el camión en López Mateos, a la altura de las Águilas, se subió a la banca del parabús para evitar empaparse.

COMUNIDAD

JUEVES 25 / JUL. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,533 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

México Inversiones pretende hacer otra etapa de los desarrollos

Tiene licencia para edificar en Bosque

Otorgan permiso para construir desde 1979; colectivos piden ir contra éste

FERNANDA CARAPIA Y JULIO CÁRDENAS

La empresa México Inversiones cuenta con una licencia indefinida para urbanizar 700 hectáreas en Bosque La Primavera, en una zona que es Área Natural Protegida del Municipio de Tlajomulco.

Según datos en el poder de MURAL, este aval se otorgó en 1979 luego de que la empresa pidió una prórroga para construir lo que hoy es el Fraccionamiento El Palomar, bajo el argumento de que la topografía dificultaba estimar fecha de conclusión.

“Por acuerdo de cabildo 10679 de fecha 21 de junio de 1979 se otorgó al urbanizador la autorización para continuar la urbanización (...) hasta agotar el espacio”.

(...) En ese entonces eran más de 700 hectáreas sobre



las cuales ya está construido El Palomar, El Cielo y una casa de mil 209 metros cuadrados, “mordiendo” la zona de protección estatal. El permiso de construcción salió a nombre de Alfredo Enrique Rieflhof.

En el espacio restante, México Inversiones, cuyo representante legal es Vicente Chailita, pretende construir otra etapa de los desarrollos.

Desde 2017 pidió al Instituto de Información Territorial de Jalisco ubicar los caminos de tierra en el área.

Este terreno está fuera del área de protección del decreto estatal de 1980, pe-

ro en la zona del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Tlajomulco, aprobado en 2010.

Eduardo Garza, del colectivo Recuperemos López Mateos, aseguró que desconoce el permiso indefinido que se tiene y lo ven irregular. “Las autoridades deberían promover un juicio, (pues) está fuera de ley”.

Sin embargo, según datos en el poder de MURAL, en 1984 se intentó desconocer el acuerdo, pero México Inversiones inició un juicio y en diciembre de 1996 se otorgó una sentencia y se le reconoció la licencia indefinida.

Emanuel Arriero, representante del Colectivo Palomar Unido, dijo que estas acciones abonan a la deforestación del Bosque.

“El que no se expandan fraccionamientos por la montaña no es por mera terquedad (...), estamos en una época donde el calentamiento global empieza a tener consecuencias y se deben proteger los ecosistemas, pero parece que vamos en vía contraria en Tlajomulco, donde el desarrollo desordenado va acabando con la montaña”.

MURAL volvió a solicitar la postura de Tlajomulco, pero no hubo respuesta.

\$9.50

DESDE EL SÁBADO

- Tren Ligero
- Macrobus
- Trolebús
- Sitren

En los próximos 30 días subirán algunas rutas, entre ellas la 380A. Si bien transportistas estrangerán tarifa, siguen con sus costumbres de subir pasaje en doble fila.

Aplica Alfaro tarifazo vetado

Aumento al pasaje no fue de este Gobierno, justifica el Gobernador

FRANCISCO DE ANDA

El alza de 7 a 9.50 pesos que aprobó la Comisión de Tarifas y que vetó Aristóteles Sandoval, será aplicada por el Gobernador Enrique Alfaro para el Tren Ligero, Macrobus, Trolebús y Sitren a partir del sábado.

Los costos de los servicios de Sitren se de actualizan desde hace 6 años. El Mandatario al presentar el Acuerdo por la Movilidad y el IP y el Gobierno, en el que los empresarios se comprometieron a dar a los trabajadores 10 pesos diarios para el pasaje.

Alfaro explicó que éstos podrán otorgarse como ajuste salarial o a través de la tarjeta MI Movilidad.

Detalló, además, que en los próximos 30 días aumentarán a \$9.50 las rutas 380A, 258, 78C, 176B, 632, 631, 634, 629, 644A y 614.

“No es un acuerdo de este Gobierno, no es una tarifa establecida por este Gobierno”, justificó.

“Es una tarifa aprobada hace un año y que entra en operación conforme se

Apoyará IP a trabajadores

MURAL / STAFF

Por el alza en el transporte, algunas empresas podrían apoyar a sus trabajadores con 10 pesos diarios.

Será cada empresa la que de manera voluntaria se una a la iniciativa, indicó César de Anda, director del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sustentable, de donde surgió la propuesta.

El presidente de Coparmex Jalisco, Mauro Garza, invitó a los empresarios a respaldar esta iniciativa en apoyo a sus empleados.

van acreditando las rutas empresas”.

Reiteró que el sistema de prepago para el transporte estará implementado antes de que termine 2019, al igual que el reordenamiento de las rutas.

En 2013, como presidente de Alianza Ciudadana, Alfaro promovió una suspensión en contra del alza a la tarifa, la cual calificó como “cuchillada”.

NEGOCIOS PÁG. 8
COMUNIDAD PÁG. 3

Demandan a AMLO impugnar regalazo

MAYOLO LÓPEZ Y CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- Legisladores exigieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador que presente, por conducto del Consejo Jurídico, una acción de inconstitucionalidad contra la reforma que amplía el mandato de Jaime Bonilla en Baja California.

En la Comisión Permanente del Congreso anunciaron que presentarán acciones para impugnar la ley y castigar a los diputados locales que avalaron la reforma.

“El Presidente, como Jefe de Estado, tiene atribución, y no puede eludir la responsabilidad”, dijo la diputada del PRD, Verónica Juárez.

El diputado de Morena, Mario Delgado, ofreció ver vías legales para controvertir a fondo la legislación que amplía de 2 a 5 años el periodo del Gobernador electo.

“El PRI presentará acción de inconstitucionalidad, no descartamos ningún escenario: quienes se convirtieron en rufianes merecen un escarmiento”, advirtió la senadora priista, Beatriz Paredes.

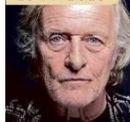
NACIONAL PÁG. 4

REGRESAN EN 'LA BESTIA'

Ante la falta de certeza de poder cruzar a EU, decenas de migrantes optan por regresar en trenes de carga.

NACIONAL PÁG. 5

1944-2019



MUERE HAUER, VILLANO DE 'BLADE RUNNER' GENTE

TUMBAN A ROSSELLÓ

Tras el escándalo por mensajes discriminatorios, Rosselló dejará la Gobernatura de Puerto Rico.

INTER PÁG. 12



Alina Cepeda

Pactan ocultar pilón Lozoya-Deschamps

BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- Tras el triunfo de Enrique Peña en la presidencia, el líder petrolero, Carlos Romero Deschamps, y Emilio Lozoya, ex director de PEMEX, no sólo aumentaron los apoyos millonarios al gremio, sino que se ocultaron.

La cláusula 251 bis del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), en la que se establecen “ayudas” adicionales al sindicato, era pública hasta 2012 cuando tenía asignados 105 millones de pesos, pero se hizo discrecional a partir de 2013, cuando subió a 250 millones de pesos anuales.

Esa cantidad era un pilón de los 80 millones de pesos para ayudas al sindicato que si eran transparentes en la cláusula 251 del CCT “para fomentar la capacitación a trabajadores, organizar



y conmemorar aniversarios, celebrar asambleas, y para la realización de obras sociales”.

Al cierre del sexenio, el pilón de la cláusula bis casi se triplicó con más de 253 millones de pesos anuales, según respuesta obtenida a través de la Ley de Transparencia.

Fuentes de PEMEX confirmaron que ese pilón tenía

Libra captura, pero no su mamá

ABEL BARAJAS

Mientras que Emilio Lozoya tiró la aprehensión, en Alemania su madre, Gilda Margarita Austin y Solís, fue detenida.

Gilda Margarita estaba vacacionando con sus nietos en la isla alemana de Jülich.

Se le señaló de haber recibido dos depósitos de Lozoya por 74 millones de pesos, entre 2010 y 2012, desde una cuenta que la FGR relaciona con la recepción de los sobornos de Odebrecht.

Sus abogados pidieron un Amparo para que no sea detenida en caso de que sea extraditada o deportada a México.

NACIONAL PÁG. 3

En las negociaciones de 2013 -en pleno declive de PEMEX- pactaron modificar

la cláusula 251 del CCT que otorgó 2.5 millones mensuales hasta el primer semestre de 2013, para dejarla en 7 millones al mes y luego subió a 8.3 millones a finales del sexenio.



MILENIO^M

DIARIO[®]
JALISCO

Periodismo con carácter

JUEVES 25 DE JULIO DE 2019
\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7956

www.milenio.com



Carlos Puig
"Un análisis del Times ve a Trump con mayor ventaja que en la pasada elección" - P.2



Manuel Baeza
"La meta es hacer que el servicio sea parejo para bien de los usuarios" - P.4



Gabriel Torres
"Todo mandato de autoridad, no vinculante, es propaganda política" - P.16

Servicio. A partir de este sábado, el costo entrará en vigor en el modelo ruta-empresa, así como en Tren Ligero y Macrobus; iniciativa privada se comprometió a apoyar económicamente a empleados

Aumenta tarifa a 9.50 pesos; darán subsidio a trabajadores

REDACCIÓN, GUADALAJARA

La tarifa del transporte público aumentará a 9.50 pesos a partir de este sábado, luego de las mejoras que se han realizado con la adaptación al modelo ruta-em-

presa; también se aplicará en el Tren Ligero y el Macrobus.

El gobierno estatal y la iniciativa privada acordaron dar un apoyo económico de 10 pesos por trabajador. PÁG.8

Taxis restringen servicio
Debido a la inseguridad, limitan área de trabajo

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PÁG.9

Reparación en Alcalde
En tres semanas quedará arreglado el socavón

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PÁG.16

López Mateos, inundada
La intensa lluvia causó estragos en la vialidad

FRANCO GONZÁLEZ - PÁG.17

El Zapotillo. Pueblos de Jalisco firman acuerdo alterno

Habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, acompañados de representantes de la Unión de Pueblos y Organizaciones de Jalisco por el Agua, la Salud y el Territorio, anunciaron que, a partir del cuarto encuentro realizado en Temacapulín, firmaron un *acuerdo alterno*, ya que, "los gobiernos de Jalisco y Guanajuato se han puesto de acuerdo a espaldas de los movimientos, de las comunidades y de las luchas para distribuirse el agua del Río Verde", señalan.

FRANCO GONZÁLEZ PÁGS.10 Y 11



TransCanada exige 250 mdd a la CFE apoyada en dichos de Urzúa

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

AMLO reprocha que se cuelgue de declaraciones del ex secretario de Hacienda. PÁG.18

EL ALSALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
emarin@milenio.com

Gran cobertura de César Velázquez

Pocos periodistas reportearon vivo y con diáfana claridad las protestas tumultuarias. PÁG.19

DEPORTIVOS DE LEYENDA

Las réplicas de las marcas de autos más reconocidas del mundo pueden ser tuyas con esta gran colección.



A PARTIR DE HOY CON TU VOCEADOR

MILENIO
DIARIO • periodismo con carácter

12 MODELOS DIFERENTES

ENCUENTRA MÁS INFORMACIÓN EN EL INTERIOR

carlosvelazquez@mil.com.mx

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 25 DE JULIO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36654
AÑO CII

Pactan con IP apoyo a transporte de trabajadores

Accidente aéreo mata a mandos de Michoacán

El secretario de Seguridad Pública de Michoacán, José Martín Godoy Castro, y el director del Seguro Popular en esa Entidad, Germán Ortega Silva, fallecieron luego de que el helicóptero en el que viajaban se desplomara. El piloto y el copiloto también perdieron la vida en la colisión del aparato contra un cerro en la zona de Villa Madero.

La aeronave, un helicóptero Bell 206 con matrícula XG-VRG color blanco, propiedad de la Secretaría de Seguridad Pública, después de las instalaciones de la dependencia y perdió comunicación poco antes de las 10:00 horas.

El aparato se precipitó cuando se dirigía al municipio de Huetamo, donde los funcionarios acompañarían al gobernador, Silvano Aureoles, en el arranque del programa Plan de Salud para Policías.

El secretario de Gobierno de Michoacán, Carlos Herrera Tello, afirmó que el helicóptero chocó contra un cerro en Villa Madero, mientras el gobernador señaló que habían sido las condiciones climáticas las que originaron el percance. Sin embargo, dejó abierta la posibilidad a que sean otros los motivos, al señalar que esperará los resultados de las investigaciones.

El gobernador declaró que Michoacán está de luto por el siniestro.

MÁS QUE MIL... ACTIVAN EL PLAN DN-III POR LLUVIA EN ZAPOPAN



AYUDA. Un total de 21 árboles caídos fue el saldo reportado por bomberos de Zapopan, tras la lluvia de ayer en la metrópoli. La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) y elementos de la XV Zona Militar, a través de la aplicación del Plan DN-III, apoyaron al municipio en el retiro de los ejemplares. Uno de estos cayó sobre cinco vehículos, en el cruce de la Avenida Motezuma y la Calle Playa de Honor, en la Colonia Nueva Primavera, no se registraron lesionados.

Las familias de desaparecidos en Jalisco también sufren extorsión

En Jalisco, ni las familias que tienen a un familiar desaparecido escapan de los extorsionadores. De hecho, son uno de sus principales objetivos, pues más de la mitad de ellos han reportado a la Fiscalía que reciben llamadas de extorsión.

Salvador Perea Rodríguez, comandante en la Policía Investigadora del Área de Búsqueda de Personas Desaparecidas, explicó que "con el afán de dar pronto con el familiar cercano, y creyendo que todas las personas son buenas, hacen viral una fotografía y ponen un teléfono para que les den información".

Allí es cuando los delincuentes tratan de aprovecharse, pues les dicen que tienen información

relevante cuando en realidad buscan sacarles dinero. "Allí es cuando caen. No se da en todos los casos, pero sí se puede dar si no se asesoran. Si caen muchas personas. De cada 10, la mitad. Es lo que he visto".

Pero Guadalupe Aguilar, presidenta de la organización Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), estimó que la cifra de víctimas es mayor. "Al 90% de personas que presenta denuncias, cuando ponen avisos de que tienen un desaparecido, los extorsionan".

Explicó que, en la mayoría de casos, las personas no se acercan ni a autoridades ni a colectivos de inmediato para asesorarse, sino que dejan pasar tiempo,

para entonces, ya circula en internet alguna fotografía de su familiar con teléfonos propios.

"Cuando (los familiares) llegan al colectivo es porque ya fueron extorsionados. Ya están desesperados porque la Fiscalía no les da respuesta y llegan 24 o 48 horas después de la desaparición. Allí es cuando uno les empieza a decir que no hagan... pero ya lo hicieron".

Otra pista es que, cuando se llevan a una persona, lo primero que les quitan es el teléfono, por lo que los delincuentes tienen a la mano contactos de familiares, precisamente para extorsionarlos.

Para mejorar el servicio, el Gobierno actualizará la tarifa a 9.50 pesos y los empresarios apoyarán con subsidios a sus empleados

El Gobierno de Jalisco pactó con la Iniciativa Privada (IP) la entrega de un subsidio a sus trabajadores para cubrir la actualización gradual de la tarifa del transporte público (9.50 pesos), que fue avalada por la administración pasada. El propósito es mejorar el servicio y modernizarlo, por lo que en el acuerdo participan los sindicatos para dar seguimiento.

Este incremento en el pasaje se autorizó en agosto pasado para aplicarse en las rutas que se sumaran al nuevo modelo de la ruta-empresa. Sin embargo, actualmente sólo uno de cada cinco viajes se realiza bajo la nueva tarifa.

El cambio es que, a partir del próximo sábado, se actualizará la tarifa a 9.50 pesos en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Tren Ligero, MacroBús y Sitren). Y durante el próximo mes y medio, otras 10 rutas dejarán de cobrar siete pesos y también ajustarán la tarifa: 380-A, 258, 176-B, 614, 78-C, 631, 632, 629 y 044-A.

Para evitar impactos en los bolsillos de los trabajadores, las autoridades acordaron con el empresario la entrega de 10 pesos diarios a sus empleados que utilicen el transporte público, es decir, para cubrir el diferencial del aumento de 2.50 pesos por viaje, correspondiente a cuatro pasajes al día. Los Gobiernos estatal y municipal también brindarán esta prestación a los servidores públicos.

"Acordamos con el sector privado un apoyo extraordinario a sus trabajadores para mitigar el impacto de la actualización de la tarifa. Al final del año, el transporte público tendrá esta tarifa actualizada en general y lo que necesitamos es un acuerdo, porque de otra manera el costo cae directamente sobre los ciudadanos", subrayó el gobernador Enrique Alfaro.

Mauro Garza, presidente de la Copamex, y Rubén Masay González Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, respaldaron al Gobierno, con la misión de actualizar la tarifa y mejorar el servicio.

Por su parte, Diego Monraz, secretario de Transporte, confirmó que las empresas que se sumen levantarán un censo para identificar a los trabajadores beneficiarios. Así, a partir de septiembre entregarán los apoyos.

Estos subsidios se otorgarán por la vía de las tarjetas precargadas Mi Movilidad (operadas por el Gobierno) o con un ajuste directo al salario. A las empresas participantes se les entregará un distintivo.

Actualmente, 1.6 millones de personas utilizan el transporte público en la metrópoli. De éstas, 106 mil 568 reciben algún tipo de subsidio estatal.

IPANORAMA

- LOCAL 5 Y 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9 Y 10-A

UDEG

Invertirán 16 MDP en "Semestre Base"

► Página seis-A

CONGRESO LOCAL

Registrarán deudores de pensiones alimentarias

► Página seis-A

CASO ODEBRECHT

Lozoya se ampara contra otra captura

► Página siete-A

ESCÁNDALO

Dimite gobernador de Puerto Rico

► Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

10% En consumo
T. 3122-8785

POLLO PEPE

¡Aplican restricciones! Sólo para autogestión! ¡Presentando tarjeta CI!

CIRCULO
33 3576 9441

DEPORTE

Bravo regresa del retiro; será melenudo



► Página uno-C

EDSON RIVERA SUEÑA CON MÁS GOLES

► Página dos-C

IVÁN GARCÍA DISFRUTA SU FACETA COMO "MAESTRO"

► Página siete-C

► Página cinco-A

¿DRAGONES O ALDEANOS?

Debaten sobre la idea de expulsar a los habitantes de una isla para proteger a los dragones de Komodo

VIDEO
<http://bit.ly/2K61gHM>



PONIS NADADORES

Los curiosos animales nadaban a los espectadores, al cruzar nadando, un canal entre dos islas

GALERÍA
<http://bit.ly/2K83K1F>

PICKUP ELÉCTRICA

Ford pone a prueba el potencial de su pickup del futuro que logró arrastrar un pesado tren

VIDEO
<http://bit.ly/2JY6JKO>

REVISTA

Los niños "jugarán" al stop motion

► Página uno-B



FERMÍN IV VIENE A RAPEAR EN EL COORDENADA

► Página cuatro-B

UN CUARTO DE SIGLO AL RITMO DE LOS ESTRAMBÓTICOS

► Página cuatro-B

ESCRIBEN: ► DIEGO PETERSÉN FARÁN (Saber) política y tarifas de transporte ► JAIME BARRERA Tarifazo ¿ciclador? ► PABLO LATAPI Éssos datos ► QUICHO Cartucho ANFLÓP Pica... porte ► JAIME GARCÍA ELIAS "Chiferotes" ► LUIS JORGE GARDENAS DÍAZ Carilla moral ► RAYMUNDO RIVA PALACIO Otra botella sobre López Obrador ► ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón ► RAÚL ROMERO El segundo descenso del Atlas: fracasos en la Tierra y en la Luna

7 503003 834007
Hoy 34 páginas | \$ 10.00

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Jueves 25 de julio de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año V

Número 1538

\$10.00



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

CONSOLA 'BIG O'

EL SUEÑO DE TODOS LOS GAMERS



MICHOACÁN Muere titular de seguridad tras caída de helicóptero

NOTIMEX AP

Se desplomó el helicóptero en el que viajaba el secretario de Seguridad Pública de Michoacán, Martín Godoy Castro, quien perdió la vida en el accidente. Con el funcionario viajaban otras tres personas, entre ellas el director del Seguro Popular, German Ortega, quienes también perecieron. El gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, señaló que fueron las condiciones climáticas las que habrían originado el accidente. Sin embargo, mencionó que esperarán los resultados de los peritajes e investigaciones a cargo de las autoridades correspondientes. Los funcionarios se dirigían al municipio de Huetamo para acompañar al gobernador Silvano Aureoles en el arranque del programa Plan de Salud para Policías.

LLUVIA APLASTANTE



● AFECTACIONES. La intensidad de la lluvia y granizada de ayer por la tarde requirió la intervención del Ejército Mexicano en Zapopan con el plan DN-III-E para desastres. En colonias como Paseos del Sol, El Briseño, Miramar, Las Águilas y Pinar de la Calma se reportó la caída de árboles sobre autos y vialidades, sin personas heridas. Juan Levario ZMG 4A

Illegal, aumento al transporte público

TEMACAPULÍN SE PRONUNCIAN POR UN NUEVO MANEJO PARA EL AGUA

● ACUERDO. Tras un encuentro en Temacapulín, más de 30 organizaciones emiten un pronunciamiento en el que recalcan que la Presa El Zapotillo es inviable, además señalan que es necesario un nuevo paradigma de manejo del agua en Jalisco. ZMG 4A

ECONOMÍA OLA DE REBAJAS EN VISIÓN DE CRECIMIENTO PARA MÉXICO

● PANGRAMA. Citibanamex, IMEF y Coparmex aseguran que el crecimiento para México este año será de menos de un punto porcentual, debido a la incertidumbre que hay para invertir y a que la producción industrial sufrió un desacelerado. EMPRESA 8C

INSEGURIDAD JALISCO ES TERCERO EN DELITOS COMETIDOS



● ODEBRECHT DETIENEN A MADRE DE LOZOYA EN ALEMANIA PAÍS 1B

ALZA A TODO EL SISTEMA AL FINAL DE 2019

El incremento de 7 a 9.50 pesos en la tarifa no pasó por el Comité Técnico de Validación, afirma la diputada del PRI en el Congreso del Estado, Mariana Fernández Ramírez

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES El gobernador Enrique Alfaro anunció que el costo por pasaje en el transporte público tendrá un aumento de 35 por ciento, al pasar de 7 a 9.50 pesos. El incremento sería a partir del sábado 27 de julio en Tren Ligero, Macrobús, Sitren y rutas alimentadoras.



Sin embargo, la coordinadora de los diputados locales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso del Estado, Mariana Fernández Ramírez, advierte que

el transporte colectivo y no para el masivo. El Reglamento para regular el Servicio de Transporte Público, Colectivo, Masivo, de Taxi y Radiotaxi precisa en su artículo 3, fracción octava, que el servicio colectivo es aquel que es "prestado en virtud de un título otorgado por la Secretaría (de Transporte) y efectuado con vehículos que cuando menos puedan transportar a nueve pasajeros sentados", mientras que en la fracción novena señala que es masivo "el servicio público de pasajeros prestado en virtud de un título otorgado por la secretaria, cuyas rutas en horas pico o punta transporten cuando menos 2 mil pasajeros en cada sentido". ZMG 2-3A

TOMÁS BOY CHIVAS ES EL MAYOR RETO DE SU CARRERA

PAÍS 1C

LIMA 2019 PANAMERICANOS

"Esto apenas comienza"

VOLEIBOL LAS PLAYAS PERUANAS AHOGAN A MEXICANOS

PAÍS 4C

LEONES NEGROS OMAR BRAVO SALE DEL RETIRO PARA IR AL ASCENSO

PAÍS 2C

CERRO DE CUATRO ● Colectivo hace oficial su rechazo al centro universitario 5A

UDEC ● Avellan presupuesto millonario para infraestructura 6A

COMX ● No se han comprobado 124 mdp para la reconstrucción 2B

TRANSCCIÓN ● Televisa vende 40 por ciento de Ocesa a Ticketmaster 7C





EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 25 DE JULIO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,822 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

CALENDARIO "A" PRESENTA UDEG SEMESTRE BASE

Creó el Sistema de Educación Media Superior el programa para ayudar a preparatorianos que entran en enero no se desenganchen en sus conocimientos académicos. **Pág. 13**



ROSA RAMÍREZ NACHIS SOLICITA VOLVER A LA LEGISLATURA

La aún titular del Servicio Nacional de Empleo descarta que Movimiento Ciudadano la pretenda "bloquear" para que no llegue, tras rumores que lo haría la coordinadora del Gabinete estatal. **Pág. 12**



GUADALAJARA DAN RESULTADO LAS GERENCIAS

En seis meses se recibieron más de 31 mil reportes ciudadanos y el 80% están resueltos, además de crearse 240 chats con vecinos, informó el alcalde tapatío Ismael del Toro. **Pág. 10**



AURELIO MAGAÑA

El SITEUR transporta a más de 455 mil usuarios al día y desde hace seis años ha mantenido la misma tarifa; al final del año todo el sistema de transporte del estado debe estar en el nuevo modelo y por ende con la nueva tarifa.

SITEUR COBRARÁ \$9.50

Acuerdan gobierno e IP pacto de movilidad

ELSA ARENAS INDA

Macrobús, Tren Ligero y Trolebús a partir del sábado y en 15 días, siete rutas más; apoyarán estado e iniciativa privada a trabajadores

El Gobierno del estado, transportistas, iniciativa privada y sindicatos lograron un Acuerdo por la Movilidad, y es que coincidieron la tarifa de 7 pesos en el pasaje es insuficiente para mejorar el ser-

vicio; por lo que a partir de este sábado 27 de julio la tarifa autorizada desde agosto del año pasado de 9.50 pesos se aplicará para todo el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR); sin

embargo, la iniciativa privada se compromete de manera voluntaria a mitigar el impacto de la actualización de la tarifa con 10 pesos diarios por trabajador.

Este sábado más de 400 mil usuarios al día de L1, L2, Macrobús, Sitren y Trolebús pagarán los 9.50 pesos; dentro de 15 días, 7 rutas de transporte público en ZMG (incluyendo la 380A, 258 y 176B) y en agosto las rutas 614, 78C, 634, 632,

629 y 644A, se actualizarán, al programa Mi Transporte, actualmente 1 de cada 5 cobraba ya la tarifa de 9.50, en lo que resta del año se irán incorporando para ser 1 de cada 3 rutas.

Al finalizar el año las B5 rutas de Jalisco y el SITEUR tendrán que ser ruta empresa y con tarifa actualizada. El gobernador puntualizó para entonces habrá formato de pago unificado. **Pág. 8**

PAIS CREARÁN UN NUEVO PARTIDO

El exdiputado José Luis Sánchez González anunció que con la creación del Partido Amplio de la Izquierda Social no buscan confrontarse con el gobierno de AMLO. **Pág. 4**

JÓVENES "Desestiman" una diarrea

Personas entre los 18 y 30 años con enfermedades gastrointestinales prefieren automedicarse que ir al doctor provocando la muerte, afirma experto. **Pág. 6**

ACCIDENTE Pierde la vida Martín Godoy

El helicóptero donde viajaba el secretario de Seguridad Pública de Michoacán se desplomó por las malas condiciones climatológicas, afirmó el gobernador Silvano Aureoles. **Pág. 21**



CRONOMICÓN VI

Jalisco será sede de la Reunión Nacional de Información sobre la Cocina Tradicional

CRONOMICÓN X

Melomanías: la banda británica de rock The Who

CRONOMICÓN VIII

Día Nacional del Bibliotecario y la Biblioteca Pública de Jalisco Juan José Arreola

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 25 DE JULIO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com



cronicajalisco



@cronicajalisco

Pacto de movilidad: se evita el colapso, pero sube precio

► El gobernador Alfaro dio el anuncio que, señaló, se retrasó durante meses en la pasada administración por temor a repercusiones electorales ► No había otra opción, aseguró

EL TREN QUE QUEREMOS

Con la actualización de la tarifa a \$9.50 vamos a ofrecerte un servicio más seguro, cómodo y eficiente.

Necesita la ayuda de todos

- + Calidad
- + Seguridad
- + Comodidad
- + Eficiencia

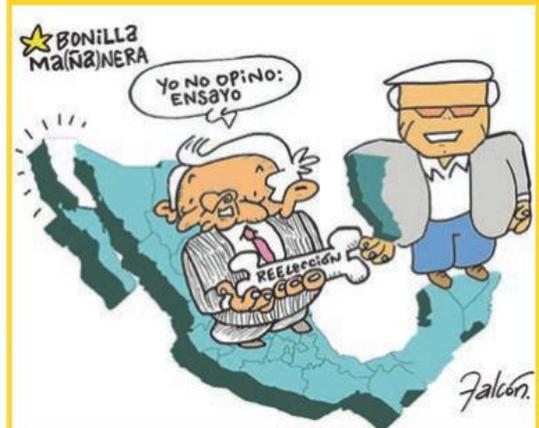
\$9.50 =

Queremos recuperar y mejorar la calidad en el servicio. Por eso a partir del 27 de julio de 2019 se actualizará la tarifa a \$9.50, monto aprobado por la anterior administración.

LAS MEJORAS QUE DEBEN LOGRARSE: Mantenimiento a la infraestructura; operación de trenes triples; capacitación del personal de primer contacto a usuarios en estaciones; inspección de seguridad vial en cruceros; reposición de cristales dañados en las estaciones; rehabilitación de puertas dañadas; renovación del 100% de los equipos del sistema de recolección de pagos, entre otras.

NACIONAL

- AMLO modera su posición ante los bancos y las comisiones que cobran sobre remesas enviadas por paisanos
- El tema Baja California y la ampliación de mandato del gobernador electo siguen abriendo debate, incluso entre los miembros del Movimiento de Regeneración Nacional





REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1791 JUEVES 25 DE JULIO 2019
reporteindigo.com

NACIONAL

Tiro de gracia a partidos de oposición

La maniobra política llevada a cabo por el Congreso de Baja California para extender la gubernatura de Jaime Bonilla, no sólo marcó un precedente sobre la interpretación arbitraria de la Constitución, sino que puso en duda la credibilidad de diversos partidos a nivel nacional

16



LATITUD

Deportación sin filtros

Menos de tres de cada 100 personas deportadas por el gobierno de Estados Unidos cometieron un crimen en su vida. El resto fueron obligadas a regresar a sus países solo porque no tenían documentos migratorios

26




APERTURA
BURSÁTIL

La llegada de BIVA al mercado amplió la oferta para empresas de menor tamaño, sin embargo, a un año de haber iniciado operaciones, aún queda una larga lista de pendientes para poder lograr que el sector crezca al tamaño que se necesita para convertir a México en un atractivo competidor

12

00015
ISSN 1405-8743



Cuidados paliativos,
dignidad en todo momento



PÁGINA
6

semanariogdl 
www.arquimediogdl.org.mx

Semanario

No. 1173 \$12.00

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Órgano de Formación e Información Católica

28 de Julio de 2019

Año XXII

Fundado el 24 de enero de 1997 por el
Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Íñiguez

Buenas lecturas, buenas ideas...



PÁGINA 21

¿Clima o corrupción?

El presente temporal de lluvias ha lanzado varias y severas advertencias, sobre las consecuencias del desarrollo urbano y los cambios de uso de suelo mal realizados. ¿Cuántas más faltan?

PÁGINA 4



**Adultos mayores,
¡frutos mejores!**

PÁGINA 13



**Fidelidad,
valor que alimentan dos**

PÁGINA 18



**Vacaciones,
prevenir y
no lamentar**

PÁGINA 16



**San Felipe de
Jesús, Ocotlán;
Iglesia en
movimiento**

FORO RUIZ MEDRANO



PÁGINA 10
**Niñez y Adolescencia,
compromiso social**



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



FUERA DEL ALZA que tarde o temprano tendría la tarifa del transporte masivo, y al apoyo empresarial voluntario para que a los empleados que utilizan el servicio no les pegue el aumento, el paquete anunciado por el Gobernador **Enrique Alfaro** trae otros temas que pueden pasar desapercibidos. UNO, QUE éste podría ser el último aumento 'acordado', pues a futuro el alza será según el índice de inflación. DOS, LA LÍNEA 3 del Tren Ligero tiene garantizado el presupuesto para ser terminada, peeeero... pocos han pensado en que su operación será cos-to-sí-si-ma, y los ingresos del pasaje quedarán lejos de lo que demandará su mantenimiento. TRES, ¡POR FIN! en cuestión de semanas se conocerá la tantas veces anunciada y nunca concluida reordenación de las rutas del transporte, además de que el cambio de concesión a ruta empresa empieza a concretarse con regularidad. Y CUATRO, la implementación de la tarjeta universal de prepago, útil para todo tipo de transporte, incluso MiBici. EL PROYECTO integral es ambicioso, la expectativa es que ahora sí se cumpla.

...

ACALORADA SESIÓN tuvieron ayer los diputados por el anuncio de la nueva tarifa de transporte. LOS LEGISLADORES de Oposición: PRI, Morena y PAN, criticaron la medida y observaron una presunta ilegalidad; los emecistas, por supuesto, dieron su respaldo al incremento. LA PRIISTA **Mariana Fernández** y la morenista **Érika Pérez** advirtieron que el año pasado el Comité tarifario avaló aumentar a 9.50 pesos el costo del transporte colectivo, no el masivo que incluye Macrobús y Tren Ligero. CON PAPELITO en mano, las dos legisladoras señalaron que, por tanto, el alza sería ilegal; en respuesta, los emecistas, que encabeza **Salvador Caro**, reprocharon a quienes se oponen a la medida por interés político y porque no usan el transporte público. PÉREZ REPLICÓ y dijo que ella sí ha usado el transporte masivo y hasta ha padecido acoso; Fernández respondió que los diputados deben defender las causas a favor de los jaliscienses, no sólo aquellas que benefician o afectan a los legisladores.

...

A QUIENES poco importó la sesión fue a los diputados **Miriam Berenice Rivera**, de MC, y **Bruno Blancas**, de Morena. POR EJEMPLO, Berenice prefirió salir del recinto legislativo para grabar un video promoviendo iniciativas que ha elaborado y de las que poco se conoce, en lugar de atender los temas que se discutían en la reunión. Y AUNQUE Blancas permaneció en la sesión, se dedicó a tomarse selfies que, por alguna razón desconocida, estuvo enviando vía WhatsApp al senador de Morena, **Alejandro Peña**.

...

NO SE lo digan a nadie, pero todo indica que el Gobierno federal meterá reversa a su negativa de seguir financiando la Fórmula Uno en México, por lo que sería cosa de días para que se anuncie que siempre sí habrá Gran Premio en los próximos años. SEGURAMENTE los aficionados al máximo circuito de carreras estarán felices, pero más las cientos de empresas que se benefician indirectamente de la derrama económica que deja la fiesta deportiva a la que acuden más de 100 mil personas en un solo fin de semana. AHORA NOMÁS hay que meter a pits el discurso oficial en contra de los fifis.

LA TREMENDA CORTE

“¡Desde mis PRISIONES os saludo!”, expresó Naasón Joaquín García en una carta enviada a sus seguidores desde una prisión de Los Ángeles, donde enfrenta cargos por diversos delitos sexuales, en la que convoca a la Santa Cena, que sin duda será amarga para los miles de fieles de la Luz del Mundo que cada año llegan a Guadalajara para la celebración. El líder religioso invitó a sus seguidores a formar parte del festejo que se lleva a cabo en agosto. A pesar de la crisis por la que atraviesa actualmente la Iglesia, ésta prevé la llegada de alrededor de 500 mil personas. El templo, que desde hace días luce “INOCENTE” en el frente para respaldar a Naasón Joaquín García, se prepara para una ceremonia histórica, la primera con su líder tras las rejas.

Medidas extremas han tenido que tomar los trabajadores del volante, tanto taxistas como conductores de Empresas de Redes de Transporte que operan a través de plataforma, han optado por restringir el servicio en el Área Metropolitana de Guadalajara para evitar ser víctimas de la delincuencia. En redes sociales, circuló una imagen, firmada por Conductores Unidos GDL, en la que acusaban la falta de acciones para velar por la seguridad de quienes viven de este servicio. La decisión, además de impactar a los conductores, afectará a los tonaltecas, que tendrán menos opciones de movilidad.

En Autlán de Navarro, la administración municipal es un negocio familiar, resulta que la regidora Pamela Anahí García Vergara solicitó licencia indefinida para que su hermano Gilberto llegara a la Secretaría General, mientras que ella asumió la dirección de Desarrollo Social y Humano. Pero eso no es todo, ya que la regidora Silvia Gómez Terriquez trabaja hombro con hombro con su hermano Luis Jorge al ser jefe de Gabinete, y la cosa no para ahí, pues otro regidor, Miguel Madrueño Ibarra, colocó a su esposa María Elizabeth Rojo como directora de Turismo, ¿Quién gobierna en ese municipio? ¿El alcalde Miguel Íñiguez o los anteriores personajes? Además, Gilberto García Vergara y Luis Jorge Gómez Terriquez, junto al alcalde de La Barca, Enrique Rojas Román, son los encargados en Jalisco de organizar las asambleas para que el incipiente Partido Encuentro Solidario consiga su registro, ¡qué bonita familia!

ALLÁ EN LA FUENTE



En busca de la curul perdida. Rosa Alba Ramírez Nachis, aún directora del Servicio Nacional de Empleo Jalisco, cayó de sorpresa a la sesión del Congreso local de ayer para presionar en torno a su solicitud de reincorporarse como diputada.

Ramírez Nachis negó que a su regreso a la curul se declarará independiente. En cambio, aseguró que sigue en Movimiento Ciudadano pese a sus diferencias con Marco Valerio Pérez, secretario del Trabajo en el Estado.

Las apuestas corren en pasillos del Congreso respecto a que Ramírez Nachis no podrá volver y quien regresa será Patricia Martínez que dejaría la flamante coordinación de Gestión del Territorio para ocupar la silla de diputada pluri.

El tema se definirá a principios de agosto porque los diputados ya se van de vacaciones.

La Fiscalía del Estado informó que finalmente no renuncian a sus puestos Ruth Virginia Morán Flores, coordinadora del Protocolo Alba en Jalisco; así como Saúl Alberto Arámbula Gutiérrez, director de Búsqueda de Personas, ambos pertenecientes a la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

Sus demandas, aseguró la dependencia, serán tomadas en cuenta para mejorar los

procesos internos. Qué cosas. La semana pasada el vocero Ricardo Franco aseguró que sólo Morán Flores había renunciado y que Arámbula Gutiérrez seguía en su puesto. Pero de este último, ¡anunció su regreso! Conclusión: ¿mintieron sobre su dimisión?

Esperemos que las mentirillas piadosas en la Fiscalía de Desaparecidos no sean una constante. Porque si no...

Desde esta H. Cantina enviamos un saludo a Rodolfo Guadalajara, ex titular de Siteur. Entre su legado se encuentra el haber logrado que el sistema haya cerrado el 2018 en número rojos... por segunda vez en los 30 años que tiene el servicio de transporte masivo.

Debido al déficit, este año el Estado subsidió con más de 50 millones de pesos al Siteur, dinero que regresará a las arcas gracias al ajuste tarifario a partir del sábado. La única vez que el sistema recibió dinero público fue para arrancar operaciones durante su primer año.

Eso fue al menos lo que aseguró Rodolfo Guadalajara, titular actual de la Secretaría del Transporte. Se los pasamos al costo.

Anflopó

PICA... PORTE

Sorpresa para el usuario el aumento ya anunciado en tarifa del transporte que va a iniciar este sábado.

Sin decir "agua ahí va" lo anunció el gobernador, que tal vez ya comprobó que el servicio está mejor.

Que es un golpe al bolsillo nadie lo podrá negar... pero ya está dado el golpe, nadie lo podrá evitar.

BITÁCORA POLÍTICA

EN CONTRA

A usuarios no les pareció el ajuste a la tarifa al transporte público de 9.50 pesos, aún se hable de 10 pesos de subsidio por sector empresarial. Diputados del PRI PAN, MORENA, MC, y PRD se pronunciaron en contra los de oposición y defendieron el ajuste los naranjas.

MOLESTO VELÁZQUEZ

Bastante enojado se mostró el diputado del PRD Enrique Velázquez porque conoció el dictamen de anteproyecto del presupuesto del Congreso con pocas horas antes de que se votará, criticando la endeblez del diputado Oscar Arturo Herrera Estrada presidente de la Comisión de Administración que hace lo que el presidente de la Junta de Coordinación Política diputado Salvador Caro Cabrera le indica, ya el anteproyecto se aprobó como lo mandó el emecista.

En tribuna subió el petista para decir que no lo mandan y que el proyecto de dictamen lo conocía el coordinador del PRD Quirino Velázquez a lo que el diputado Enrique le reviró "el vocal de la Comisión soy yo y no el coordinador".

Por cierto cuando hablaba en tribuna el diputado Oscar Herrera, el perredista le quiso hacer una pregunta y respondió "¡no porque me desconcentro!".

ENTRE CARO Y VELÁZQUEZ

Durante la sesión la tensión creció entre el diputado Caro y Velázquez que intercambiaron



posturas en desacuerdo sobre el presupuesto y por sus caras no era en buenos términos. ¿ya no son miguis?

PATRICIA MARTÍNEZ

Todo apunta para que regrese a la curul en el legislativo Patricia Martínez coordinadora en el gabinete estatal, con toda la intención de no dejar llegar a Rosa Alba Ramírez Nachis, que su que asegura ella no se volverá independiente, y se disciplinará, lo cierto es que no hay mucha confianza de que eso suceda, tan es así que el Gobernador Enrique Alfaro tras su renuncia al SNE Jalisco no la ha recibido. Las aguas no se mueven hacia Nachis. (Rosario Bareño)

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Usuarios del transporte urbano, los que no tienen vehículo ni pueden pagar un taxi o los cada vez más caros servicios de Uber o DiDi aclaran que el aumento al pasaje que aprobó el gobierno estatal a 9.50 pesos, en realidad será de 10. En la vida real, no en el discurso oficial, a la mayoría de los pasajeros les significará no 35 sino 45 por ciento de aumento. ¿Argumentos? Deben depositar en las máquinas 9.50 e-xac-ta-men-te, de lo contrario, no tendrán cambio; si el cobro lo hace un chofer, son numerosos los casos en que responden que no tienen monedas de 50 centavos, “que ni se ven”, se burlan; y si dichas micro moneditas los usuarios no las consiguen antes de pagar, ya marcharon.

Tras el anuncio del alza, el siempre hay “un” tuit se convirtió en “varios”. Del gobernador **Enrique Alfaro** fueron decenas, pues en su trayectoria política enarboló la bandera antitarifazos, al menos de 2012 a 2018. A la lista de discursos contradictorios se sumaron los alcaldes de Guadalajara y Zapopan, **Ismael del Toro** y **Pablo Lemus**, respectivamente; el coordinador de los diputados **naranjas**, **Salvador Caro**; el presidente en el Congreso de la Comisión de Movilidad y Transporte, **Jonadab Martínez**; el hoy funcionario estatal, **Augusto Valencia**; la ex activista y actual burócrata, **Patricia Martínez**; la diputada federal **Abril Alcalá**, el titular de la ST, **Diego Monraz**; el titular del Imeplan, **Mario Silva**; entre muuuchoooooos otros.



Aunque es un detalle muuuuyy técnico, el gobierno del estado podría haber incurrido en un acto ilegal al aumentar la tarifa de transporte público para los sistemas que se operan a través de organismos públicos descentralizados, es decir, el Tren Ligero, el Macrobus y

el Sitren. El incremento se basa en un acuerdo que se aprobó en agosto del año pasado, pero que aplicaba al transporte colectivo que acreditara su integración como ruta-empresa.

Pues resulta aaaaaa, ojo, que esos tres sistemas ni son colectivos ni son ruta empresa. Si le echan un ojo a la ley y al reglamento, se encontrarán que la modalidad entra en el transporte masivo. ¿Correcto?



A los diputados locales no les vendría mal una actualizadita sobre reformas en materia de gasto público y fiscalización federal. Resulta que los legisladores de Movimiento Ciudadano han negado que los recursos que se utilizarán para el programa A Toda Máquina sean federales y que, por lo tanto, no pueden ser revisados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Fiscalía Anticorrupción federal, pero, por otro lado, tuvieron que enviar a la ASF toda la información de su gasto, nómina e ingresos, así como de la deuda pública estatal de 2018.

Esto, porque, aunque reciben recursos del Ejecutivo, el origen de esos fondos son las participaciones federales, las mismas con las que se pagará A Toda Máquina. ¿Cómo les explicamos para que les quede claro? Saquen las manzanas.



El PRI y el PAN dejaron mucho que desear en la Comisión de Administración por la aprobación del anteproyecto presupuestal del Poder Legislativo 2020, porque lo avalaron sin chistar. Sí, sin chistar. Aunque el perredista **Enrique Velázquez** y el morenista **Arturo Lemus** levantaron la voz, porque no les dieron tiempo para revisar la información sobre el presupuesto, menos de 24 horas, nadie los escuchó ni a nadie le importó.

El resto de las fracciones parlamentarias no se sumaron a su queja y aprobaron el documento sin conocerlo. Y se reflejó que quien manda en cuestiones técnicas es la Junta de Coordinación Política, porque ésta decide, y la Comisión de Administración sólo ejecuta y levanta la mano. Basta con voltear a ver lo que pasó ayer. Moraleja: donde manda capitán, no gobierna diputado marinerito.

REDES DE PODER



Se mueve el Sindicato petrolero

Ante los últimos acontecimientos en torno al líder del **STPRM Carlos Romero Deschamps**, no solo los disidentes petroleros empiezan a tomar sus posiciones de cara a una probable sucesión sino que los propios aliados y aquellos líderes seccionales encumbrados por el dirigente ya preparan su estrategia de

contención. Al interior de **Pemex** se percibe que las indagatorias que pesan sobre Romero Deschamps terminarán con su caída, lo que tendrá un impacto imprevisible en la vida sindical de la empresa. Hay al menos 4 personajes que encabezan facciones disidentes con cierta fuerza para buscar el relevo al frente del Sindicato, todos ellos enfrentados entre sí; además todos

los dirigentes de las secciones son afines en mayor o menor medida a Romero Deschamps y no piensan ceder sin dar pelea. Vienen tiempos complicados al interior del Sindicato, y las diferencias entre los diversos grupos hacen prácticamente imposible un consenso para definir su futuro.

Flores y Aceves ventilan sus diferencias

El senador priista y líder de la **CTM Carlos Aceves del Olmo** y el líder ferrocarrilero **Victor Flores** fueron los protagonistas de la segunda sesión de parlamento abierto para la discusión de la reforma laboral en el **Senado de la República**.

Después de que Flores tuviera una intervención en tribuna y de que dejara su propuesta de reforma, Aceves quien presidía el encuentro la rechazó, además acusó al dirigente ferrocarrilero de haber intentado apoderarse del Congreso del Trabajo. Justamente un día antes, Aceves fue reelecto como líder de dicha agrupación y fue Flores quien le tomó protesta. A pesar de la evidente molestia de Flores, quien desde su lugar respondió al dirigente cetemista, éste último continuó con los señalamientos. Aunque Aceves pidió disculpas, dijo que no se arrepentía de haber llevado sus diferencias con Flores a la Cámara alta.

Abren la puerta a inversión privada

Integrantes de la iniciativa privada salieron con un saldo positivo tras la reunión privada con López Obrador, después de que el **Gobierno federal** les abriera la puerta para invertir en el sector energético, así lo dio a conocer **Carlos Salazar** del **Consejo Coordinador Empresarial**. Otro aspecto a destacar es que se han registrado avances en la mesa de conciliación que se instaló para tratar el tema de los contratos de gasoductos, el cual se espera resolver muy pronto. Mientras tanto el siguiente lunes el presidente tendrá un nuevo encuentro con los hombres de negocios.



Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

¡Suben!; política y tarifas de transporte

En materia de tarifas de los servicios públicos hay una máxima: haya que cobrar lo que se debe cobrar para poder subsidiar lo que se tiene que subsidiar. En toda sociedad, pero más en una tan desigual como la nuestra, el subsidio a las tarifas de los servicios públicos es una de las pocas palancas que tiene el Estado para generar un piso parejo para los ciudadanos que, sea por el motivo que sea, requieren apoyos. Dicho de otra manera, los subsidios son indispensables, pero no hay nada más inequitativo que los subsidios generalizados, sean a

la gasolina, al agua o al transporte público porque lo único que provocan es una mayor distorsión.

La decisión del Gobierno de Aristóteles Sandoval primero de bajar y luego de congelar la tarifa de transporte público generó un círculo vicioso de deterioro de la calidad del servicio y heredó una bomba de tiempo. Lo hicieron según ellos para ganar adeptos en las elecciones y de cualquier forma el PRI perdió las dos, la intermedia de 2015 y la de 2018 y de forma por demás dramática. Lo hicieron, hay que decirlo, en gran medida por la presión del propio Alfaro que, buscando quedar bien con los electores, dijo que no se justificaba el aumento (siempre hay un tuit) y hoy tienen que echar reversa.

Elevar la tarifa es la única forma de salir del círculo perverso en que nos metimos: los transportistas hacían como que cumplían y el Gobierno hacía como que exigía. Al final del Gobierno pasado terminaron dando estatus y tarifa de ruta empresa a algunas que claramente no cumplen con las características de ordenamiento, prepago y calidad de conducción. Lo más novedoso del programa que

presentó ayer el gobernador es que el subsidio vendrá desde las empresas que se comprometieron a entregar tarjetas de prepago o a aumentar 300 pesos el salario de los trabajadores para amortiguar el golpe. La medida es sin duda plausible, aunque insuficiente si tomamos en cuenta que de entrada la mitad de la economía de este país es informal.

El Gobierno de Alfaro ya no tiene margen de error: si ha se subir la tarifa la exigencia en la calidad del servicio debe ser absoluta y sin medias tintas

El Gobierno de Alfaro ya no tiene margen de error: si ha se subir la tarifa la exigencia en la calidad del servicio debe ser absoluta y sin medias tintas, con tolerancia cero a los abusos de los transportistas y al maltrato laboral a los choferes. Pero, sobre todo, deberán encontrar para el próximo año mecanismos

más amplios y efectivos de subsidio. Una, sin duda, es que la prestación de tarjetas de transporte a los empleados sea, por ejemplo, deducible del 2 por ciento sobre nómina o de algún otro impuesto, de manera que sea más amplio el programa. Otras medidas tendrán que diseñarse para poblaciones específicas como estudiantes o jubilados y deberán estudiarse y medirse para que su aplicación sea eficiente.

¡Suben!

Sólo un ejemplo, pero buen ejemplo

EL CUERVO BLANCO

Por primera vez la Universidad de Guadalajara publicó las listas de los admitidos a las diversas áreas educativas sólo en línea, los aspirantes en lugar de hacer largas filas para revisar, con angustia y nervios, si aparecieron sus nombres, solo tuvieron que consultar, o su computadora o su teléfono celular.

Amén del ahorro económico que esta modalidad significa para la Universidad, resulta de reconocer el ahorro de tiempo que representa para miles y miles de aspirantes que ansiosamente esperan un resultado positivo y que en muchos casos significan largos traslados.

La modalidad representa un paso más hacia el uso de sistemas digitales que indican el camino que debe seguir esta importantísima Institución acorde con los evidentes y comprobados avances científicos y tecnológicos que más que comprobado esta su eficacia para el aprendizaje moderno de todo tipo de conocimiento.

El país vive horas de incertidumbre que solo serán eliminadas cuando el control de la administración gubernamental este a cargo de técnicos y científicos en las diferentes áreas del conocimiento, entonces y solo entonces se podrá hablar de 4T de 5T o de 6T.



Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Tarifazo ¿solidario?

A casi cinco meses de haber presentado su plan sexenal para construir un Modelo Integral de Movilidad, y sin cumplirse algunas de las principales metas en los plazos ahí mismo presentados, el gobernador Enrique Alfaro anunció ayer que la tarifa de 9.50 pesos, autorizada por la comisión en la materia en agosto de 2018 para todos aquellos transportistas que transitarán del caduco y criminal modelo Hombre-Camión, al de la Ruta-Empresa, empezará a entrar en vigor a partir del sábado en el Tren Ligero y en el Macrobús, en 15 días en otras tres rutas (380 A, 258 y 176B) y en agosto en seis más (614, 78C, 634, 632, 629 y 644A).

A reserva de que las y los usuarios de esas rutas comprueben que hay una mejora en el servicio y cumplen con los requisitos de la Ruta-Empresa, hasta ahí el anuncio del alza a la tarifa de 7 a 9.50 pesos iba bien y de acuerdo con lo establecido en la Comisión.

Pero lo que podría complicar la siempre impopular decisión de los gobernantes de subir el costo del transporte público, es el hecho de que el propio mandatario estatal dé por un hecho que la totalidad de las rutas operarán bajo las nuevas reglas antes de que concluya el año, cuando dijo, la tarifa de 9.50 pesos será generalizada.

La apuesta suena temeraria porque, de entrada, ya se incumplió el plazo de 120 días que anunciaron en febrero para que las 135 rutas que operan en el Área Metropolitana de Guadalajara trabajaran bajo el modelo Ruta-Empresa. Lo que tampoco se concluye aún es el plan de reordenamiento de los derroteros en el que trabaja el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) y que según dijo ayer el gobernador, se tendrá un primer borrador el mes próximo.

Habra, pues, que ver que tanto le responden los empresarios transportistas a este cheque en blanco que prácticamente les está dando con la actualización de la tarifa, que consideró Alfaro, era indispensable para que no “reventara” y se colapsara el transporte público.

Habrà que ver también qué tanto funciona y en cuánto tiempo se operativiza el apoyo “solidario” al que aseguró el gobernador, se comprometieron los dirigentes empresariales y los gobiernos municipales y el estatal en el Acuerdo por la Movilidad, para dar un apoyo de 10 pesos diarios a sus empleados y trabajadores que se trasladen a sus centros laborales en camión, para así tratar de mitigar el grave impacto, que sin duda, tienen estas alzas en la ya muy golpeada economía de la mayoría de los jaliscienses. Lo que habrá que decir es que esa solidaridad se haya podido expresar mejor por parte del Gobierno estatal dejando hasta el final y no al principio el alza en el precio del pasaje en el medio masivo de transporte público operado por el Gobierno como lo son las líneas 1 y 2 del Tren Ligero. Sin duda hubiera sido un tarifazo más solidario.



EL REPIQUE

FRAY BADAJO

Toque de visperas

La promesa de que solo del “combate a la corrupción” saldrían los recursos que necesita el gobierno, no ha ocurrido. Se despiden funcionarios, se cierran oficinas, en una lucha contra la corrupción que no está clara. El Talón de Aquiles es que no hay dinero para hacer todo lo que se prometió. La terca realidad se impone poco a poco, y le da la bienvenida a la 4T. Aparece ya la trama real, que hay que enfrentar, no con discursos, sino con acciones posibles y coherentes.

Toque de alba

Cuando azota una intensa lluvia, miles rezan en la metrópoli a la Virgen de Zapopan rogando que no haya afectaciones. Que no te caiga un árbol, que no te arrastre la corriente, que no se meta el lodo en tu casa, que un letrero no te caiga encima, que no se inunden las estaciones del Tren Ligero, que ya no se talen más árboles, que se controlen las berries y los árboles de aguacates, que la gente ya no tire basura, que no se tapen las alcantarillas y, por último, que le dé sensatez a los políticos para invertir en donde no se ve... en los drenajes.

Toque de duelo

La actitud de los mexicanos frente a la migración es cruel. La mayoría de mexicanos mira a los inmigrantes sin empatía. Las encuestas dicen que México es más xenófobo que Estados Unidos. El 55% de los encuestados quiere que los inmigrantes que atraviesan el país sean deportados. En Estados Unidos, solo 15% responde de esa manera a esa misma pregunta. El 64% de los mexicanos en el sondeo del Washington Post, dice que los inmigrantes son una carga para el país. En Estados Unidos, la cifra no llega al 40%. Nuestra xenofobia es más dura. ¿Somos más trumpistas que Trump?

Toque de maitines

De cada 100 jóvenes que aspiraron a ingresar a estudiar una licenciatura en la UdeG para el calendario 2019-B, solo 33 lo lograron. El tiempo pasa y la percepción (esa que no gusta en el ámbito oficial) de que “faltan aulas y maestros y sobra el *showbusiness*”, se fortalece.

Tan Tan Talaaaaaan

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Albazo en Macrobus y Tren Ligero

Luego del sorpresivo y severo “golpe” que el gobierno del Estado le asestó a la ciudadanía –y aprovechando que el estudiantado está de vacaciones–, al anunciar de que a partir del próximo sábado el Macrobus y el Tren Ligero cobrarán una nueva tarifa de nueve pesos y que en agosto de manera alternada la misma tarifa entrará en vigor en varias rutas del transporte urbano, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez miró al retrovisor y como Poncio Pilatos se lavó las manos y declaró:

“No es un acuerdo de este gobierno, no es una tarifa establecida por este gobierno, es una tarifa aprobada hace un año y que entra en operación conforme se va acreditando las rutas-empresas”.

Y tiene razón, con fecha del 7 de agosto de 2018, en su sexta sesión ordinaria el Comité Técnico de Validación aprobó el dictamen final IMTJ-532/2018/DND en el que se le solicita a sus integrantes “validar la tarifa técnica de \$9.50 pesos por boleto para los servicios de transporte público colectivo del Área Metropolitana de Guadalajara que operen bajo el modelo empresarial...”.

Sin embargo, quien volvió a ponerles el “cascabel” a los alfaristas fue la diputada Mariana Fernández Ramírez, quien ayer durante la sesión del Congreso les advirtió que este incremento que hace efectivo Alfaro Ramírez no incluye la tarifa del Macrobus y del Tren Ligero, que es la primera que entrará en vigor pasado mañana, de acuerdo a lo dado a conocer ayer por el Mandatario estatal.

Y razón no le falta a la legisladora priista, pues como lo subrayó ante el pleno la tarifa que hace casi un año aprobó el Comité Técnico de Validación fue para “los servicios de transporte público colectivo”, y estos dos medios de transporte no se enmarcan en esta categoría sino en la del transporte masivo –negritas del columnista–, que no se incluye en el dictamen aprobado y que, por lo tanto, no debería de modificarse la tarifa actual.

El Reglamento para Regular el Servicio de Transporte Público Colectivo, Masivo, de Taxi y Radiotaxi en el Estado de Jalisco clasifica el servicio de transporte de pasajeros en masivo y colectivo, y los define de la siguiente manera:

“VIII: Servicio Colectivo: el servicio de transporte público de pasajeros denominado colectivo por la Ley, prestado en virtud de un título otorgado por la Secretaría y efectuado con vehículos que cuando menos puedan transportar a nueve pasajeros sentados...”.

“IX. Servicio Masivo: el servicio público de pasajeros prestado en virtud de un título otorgado por la Secretaría, cuyas Rutas en horas pico o punta transporten cuando menos dos mil pasajeros en cada sentido...”.

En el transporte colectivo se encuadra el transporte urbano, el que corre por la zona metropolitana y está obligado a entrar en el esquema de ruta-empresa, mientras que en el transporte masivo se incluye al Macrobus y el Tren Ligero cuya tarifa no fue incluida para ser incrementada en el dictamen del siete de agosto del año pasado por el Comité Técnico de Validación, por lo que no puede ni debe ser modificada a menos que las autoridades del estado tengan otros datos que se desconocen o razones para que ambos servicios cobren a partir del sábado nueve pesos 50 centavos.

¿Por qué se incrementará la tarifa del Tren Ligero y el Macrobus? ¿Quién lo decidió? ¿Bajo qué términos se tomó esta decisión por quien la haya tomado? ¿No es esa una facultad única y exclusiva del Comité Técnico de Validación? ¿Dónde está la justificación no sólo del incremento a la tarifa sino de que lo haya decidido quien no está facultado para ello? ¿Oya no es decisión única del Comité Técnico de Validación? Si no lo es, ¿cuándo se decidió y por quién que ya no lo fuera?

¿Se impondrá a los miles de usuarios de estos medios el aumento a la tarifa del Tren Ligero y Macrobus pese a que nunca se aprobó?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,
Arzobispo de Guadalajara



Oración y acción se complementan

Hermanas y hermanos en el Señor:

La hospitalidad es una actitud humana y cristiana que debe ser distintivo del creyente. Dios va a recompensar a quien la practica, como lo hizo con Abraham, cuando recibió a tres personajes en su casa, y fruto de ello, fue la promesa de que al año siguiente su esposa Sara tendría el hijo que no había podido tener con ella.

Otro episodio donde se puso en práctica la hospitalidad fue cuando dos hermanas, Marta y María, recibieron a Jesús, con muchas atenciones, cariño y calor humanos, por la amistad que los unía. En este caso, la manera de manifestar la hospitalidad fue diferente. Marta, haciendo mucho quehacer. María, sentándose a los pies del Señor para escucharlo y platicar con Él.

A partir de estas dos actitudes, aparentemente muy diferentes, nos podemos preguntar cosas: una, cuál es el valor que le damos, como cristianos, a la escucha atenta de la palabra de Dios; y otra, el valor que le damos a la acción en favor de los demás.

Estas dos actitudes no es que se contraponen, porque si nosotros, por ejem-

plo, hacemos muchas cosas, pero no nos damos tiempo para pensar por qué lo hacemos, qué nos inspira para hacerlo, qué nos sostiene, caemos en el solo activismo, en hacer las cosas sin sentido. Igualmente, si vivimos nuestro cristianismo en oración y contemplación, pero no se manifiesta ni se proyecta el fruto de esa vivencia en acciones prácticas y concretas, tampoco tiene sentido.

Los cristianos debemos buscar el equilibrio. Por una parte, debemos dedicar el tiempo suficiente a la escucha de lo que Dios nos dice en su Palabra, en los acontecimientos del mundo y de nuestra vida, en los que nos inspira en nuestro interior, en su voluntad; y por otra, después de lo que nos ha iluminado, llevarlo a la acción, al servicio, a la práctica de la hospitalidad, no solo con quienes tocan a nuestra puerta porque lo necesitan, sino abrirnos con todos los que sufren, los que están solos, los ancianos, los enfermos, la gente de la calle.

Este servicio caritativo, amoroso, exquisito y atento, no podemos sostenerlo si antes no fortalecemos nuestro ánimo en la escucha, en la oración, en la contemplación de Dios.

El servicio a los demás tiene que ser acción, tiene que ser puntual, concreto. Analicen los verbos que utiliza el evangelista, por ejemplo, en el episodio del buen samaritano: se acercó, se compadeció, curó, vendó, subió a la cabalgadura y se hizo uno con la persona que estaba sufriendo, necesitada de su ayuda.

Las acciones en favor de los demás tienen que ser concretas, palpables, visibles, constatables. Pero esas acciones en favor de los demás se deben fundamentar en una escucha atenta y amorosa, meditada, silenciosa y orante, a la palabra de Dios.

Esa debe ser nuestra vida cristiana, una combinación de escucha, contemplación y de acción muy palpable.

Pidámosle a Dios que nos conceda estas dos actitudes para nuestra vida cotidiana, y la generosidad de ser hospitalarios con todos nuestros hermanos, en cualquiera de las necesidades que ellos presenten.

*Yo les bendigo en el Nombre del Padre,
y del Hijo y del Espíritu Santo.*

Pablo Latapí

(platapí.en.i@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

Esos datos

Siete meses y contando. El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha entrado ya de lleno al octavo mes, ahí viene el noveno, y la pregunta obligada es: ¿Y cómo vamos?

Es frecuente que se nos pregunte en reuniones con amigos y asumiendo que por trabajar en medios de comunicación contamos con información privilegiada, cosa que no es cierto.

Respondemos que nos guiamos, al igual que la mayoría de las personas, con base en la información y datos disponibles.

Y contestamos que en un sentido rigorista AMLO tiene razón; hasta hoy el país va bien. Y ojo, decimos: "hasta ahora" subrayando que aplicamos un sentido casi budista de "aquí y ahora", o el de un alcohólico en recuperación de "sólo por hoy".

Como en una fotografía tomada el 24 de julio (ayer) las cifras favorecen al Gobierno: la inflación está controlada (ni sube ni se dispara), el dólar no ha metido presión de más al peso (se mantiene por debajo de los 20 pesos a pesar de las amenazas arancelarias de Trump, de la baja en los índices de confianza o factores como el lejano Brexit, que en el pa-

sado le pegaron a la moneda mexicana) y las autoridades hacendarias no se han visto en la necesidad de aumentar impuestos.

Aquello de "yo tengo otros datos" de López no ha hecho crisis frente a cifras basadas en análisis técnicos que auguran un futuro muy complicado.

Subido en esa ola fantástica de la aprobación, donde más del 65 por ciento de los mexicanos está a gusto con su gestión, el Presidente todavía se puede dar el lujo de ser cínico en sus mañaneras, y eventualmente echar "chostoretillos" como aquel de "se va a acabar el mundo" cuando tuvo que renunciar el doctor Carlos Lomelí a su cargo de super delegado del Gobierno en Jalisco porque ya eran insostenibles las sospechas sobre la participación de sus empresas en el suministro de medicinas a distintos gobiernos, incluyendo el de AMLO.

El problema está, y seguramente estará, cuando los datos del propio López Obrador tengan que encontrarse (y es inevitable) con los datos de la realidad. Será más o menos a final del año, principios del próximo. Veremos qué pasa cuando pronósticos de instituciones como el Fondo Monetario Internacional, que augura un crecimiento de nuestra economía de apenas 0.9 %, se comparen con la "cifra necia" del Presidente que insiste que para este año andaremos mínimo en un dos por ciento de crecimiento.

Y entonces eso de ver "que vamos bien", a finales de julio, se convertirá como en la historia de aquel hombre que decidió tirarse desde lo alto de un edificio de 100 pisos de altura, y que cuando iba aproximadamente a la altura del piso cincuenta alcanzó a reportar:

- Hasta ahora... todo bien.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



Difícil tarea

Difícil tarea la de reordenar el transporte público, y difícil la de autorizar alzas a las tarifas del servicio. Ayer se anunció por parte del gobierno estatal que más empresas entrarán al esquema de ruta-empresa, cobrando por ello 9.50 pesos, y que también podrán cobrar lo mismo el Tren Ligero (Siteur) y el Macrobús.

Nunca un alza de tarifas dejará satisfecho a todos. A nadie le gusta que le incre-

menten el costo de un servicio, y menos cuando no siempre tiene las mejores unidades, ni los mejores conductores.

Pero por otro lado es claro que el servicio de transporte público debe tener tarifas dinámicas. Quienes tenemos auto hemos experimentado alzas progresivas al precio de los combustibles desde hace al menos tres años. Los gasolinazos impactaron fuerte en la economía de los automovilistas y, por lo mismo, en la de los transportistas, ya sean concesionarios o unidades manejadas por el gobierno.

Lo que me llama la atención del anuncio de ayer es que el gobierno sumó a dirigentes empresariales y líderes sindicales en el proyecto, bajo la premisa de que apoyarán a los trabajadores por medio de apoyos o subsidios monetarios.

La idea es correcta. Lo que hay que revisar es la implementación de la misma.

Dicen que de buenas intenciones está pavimentado el camino al infierno, y buenas intenciones hay en el anuncio

de ayer. Quien esto escribe tuvo oportunidad de escuchar hace un par de semanas al gobernador Enrique Alfaro hablar sobre el transporte público y la necesidad de mejorarlo. Esa mejora, dijo, tenía que traducirse en un incremento a las tarifas ya preaprobadas por la anterior administración estatal mediante el sistema de ruta-empresa, y a un verdadero manejo profesional de las rutas por parte de los concesionarios. Un buen sistema

de transporte tendría que mejorar la calidad de vida de los usuarios, y para eso se necesita el compromiso de todos.

Es difícil saber de inmediato el resultado

del anuncio. De entrada, se puede pensar que habrá mejoras en Siteur y, sobre todo, en el Macrobús.

Estoy seguro de que habrá críticas a este texto. Hay buen servicio en algunas rutas y malo en otras. La meta es hacer que el servicio sea parejo para bien de los usuarios. Ojalá que se logre pronto, y que para ello se aprieten las tuercas donde sea necesario del lado de transportistas. ■

Nunca un alza de tarifas dejará satisfecho a todos

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Choferoces”

Viene a cuento, a propósito del anunciado incremento a las tarifas del transporte público, la antigua perogrullada: “Una cosa es una cosa... y otra cosa es otra cosa”.

Viene a cuento, porque al difundirse la noticia surge, ipso facto, el clamor generalizado: “¿Cómo se atreven a aumentar la tarifa si no mejoran la calidad del servicio...?”.

-II-

Una cosa —de regreso a la perogrullada de referencia— es que bienes y servicios tengan un costo. Las tarifas del transporte público están directamente relacionados con 1) los insumos que forzosamente requiere su operación (combustibles, lubricantes, llantas...); 2) los salarios de los conductores, el mantenimiento (refacciones y mano de obra) y la renovación periódica de las unidades; 3) gastos administrativos y seguros contratados por las empresas concesionarias del servicio público (que cuando es operado directamente por el gobierno, por misteriosas razones siempre reporta pérdidas); 4) un margen razonable de utilidad para los concesionarios, acorde con la inversión realizada.

Congelar las tarifas, en beneficio de los usuarios, es imposible. Si los costos de operación se incrementan incesantemente, las tarifas, por razón natural, deben adecuarse. Congelarlas por decreto es demagógico; imponer ese criterio, a la ley de las pistolas de la “h.” autoridad, repercute, necesariamente, en un deterioro en la calidad del servicio: descuido de las unidades, descomposturas más frecuentes y disminución del número de unidades en circulación.

-III-

Otra cosa es —mejor dicho: idebería de ser...!— que, bajo la premisa de que las tarifas autorizadas son las pertinentes para que el servicio opere, la autoridad exija —subrayémoslo: ¡exija...!— a permisionarios, concesionarios, subrogatarios o como quiera denominarlos, una serie de normas relacionadas con la calidad del mismo, a favor de la comodidad y la seguridad de los pasajeros: la pertinencia de las rutas, las condiciones operativas de las unidades, la frecuencia de paso de las mismas, el respeto a las paradas autorizadas, el aseo y la cortesía de los conductores, la atención a las quejas de los usuarios...

Si se trata —reiterémoslo— de un servicio público, la autoridad no puede —mejor dicho: ¡no debería...!— desentenderse de supervisar continua y sistemáticamente su funcionamiento. Si Guadalajara (y anexas) tuvo alguna vez un transporte público digno y eficiente —con todo y la negra fama pública que tenían los “choferoces” de las líneas que entonces operaban—, y si es notoria la degradación de ese servicio, queda claro que el fenómeno obedece menos a la indolencia de los concesionarios... que a la negligencia de las autoridades.

100 PALABRAS

RAÚL
FRÍAS

facebook: Raúl Frías Lucio, twitter: @raulfriaslucio



Nueve cincuenta

El 60% de las personas en la ZMG usan el transporte público, mientras que un 33% usa auto particular, taxi o motocicleta, el 2% usa bicicleta, y el 5% camina, según el estudio de Movearse en Guadalajara de Jalisco Cómo Vamos.

El dato viene al caso, porque a partir del sábado empezará a generalizarse el incremento a la tarifa del transporte público a 9.50 pesos, incluyendo al tren eléctrico en las Líneas 1 y 2 y en los sistemas

de Macrobús y Pretren, además de las rutas del “pulpo” que ya funcionan en el esquema de ruta empresa, y que para diciembre la aplicarán la totalidad de los camiones.

Este incremento será de 2.50 pesos, es decir un 35.7% más de la tarifa actual y tendrá un gran impacto a la economía de las familias.

El gobierno justifica el incremento, al asegurar que es insostenible ya el gasto operativo que representa las Líneas 1 y 2 y que no se vea afectado el servicio que es calificado como “de lo mejor” que hay en la ciudad, a pesar de la saturación que padecen los usuarios. No es el mismo caso de Macrobús, cuyo servicio ha decaído al extremo, reconocido por el mismo gobernador, que en días recientes realizó un recorrido por las instalaciones y sin embargo los usuarios pagarán un servicio sin que registre ninguna mejora.

Con datos de 2017, el número de usuarios del transporte público en la ZMG es de un millón 600 mil. El impacto del in-

cremento será grave para un buen número de familias, de acuerdo con el estudio presentado por el que fuera Instituto de Movilidad del Transporte del Estado, donde se asegura que el 40% de los usuarios del transporte público de la ZMG, es decir 640 mil, ganan entre uno y dos salarios mínimos (102.68 salario actual), con lo que en la práctica la nueva tarifa de 9.50 los deja fuera del alcance de los cuatro boletos que en promedio necesita cada usuario, o tendrán que destinar más

dinero del que considera el Índice Nacional de Precios al Consumidor, que recomienda gastar en transporte el 13.6% del ingreso.

Si bien el gobierno de Jalisco se vio cobijado por el sector privado, quienes respaldaron el incremento, ofrecieron que apoyarán a sus trabajadores con 10 pesos diarios, habrá que ver cuál será en la práctica la implementación del apoyo.

Ante esta realidad, el gobierno tendrá que buscar esquemas de apoyos efectivos y funcionales para apoyar a los sectores desprotegidos de la ciudad. ■

El impacto será grave para un buen número de familias

CON PIES DE PLOMO



GABRIEL
TORRES

Aumentar, ¿la tarifa?

En periodo vacacional, en un auténtico 'madrugete', se anunció el aumento de la tarifa al Siteur [Tren Ligero, Macrobús y SiTren], para pasar de \$7 a \$9.5 pesos. En la rueda de prensa el Titular del Ejecutivo se acompañó de la élite empresarial, de los respetadísimos líderes sindicales, pero no se pudo convocar a los representantes sociales directamente afectados [estudiantes, víctimas, colectivos, ONG's]. Es decir, las organizaciones sin fines de lucro no fueron requeridas, por las 'organizaciones de lucro sin fin' quedaron sobre representadas. En democracia, los gobernantes no representan negocios, sino intereses –de la mayoría, no de la minoría–; deben ser la fiel expresión de un interés social mayoritario, depositado en la autoridad que ejerce. ¿A quién se representa aquí?

Es importante destacar que, el día de ayer, el anuncio realmente nuevo fue el aumento de la tarifa tanto para las modalidades de transporte del Siteur, como para la totalidad de las rutas [130 en el Área Metropolitana de Guadalajara] antes de culminar este año. El modelo Ruta-Empresa [que establece criterios para la certificación de rutas, como señalización digital de la ruta, GPS, sistema de video vigilancia, etc.] y el sistema pre-

En democracia,
no se representan
negocios, sino
intereses. ¿A quién
se representa aquí?

pago fueron políticas públicas emprendidas por la administración anterior –mismas que quedaron inconclusas–. Por otro lado, a efectos de mitigar el impacto social del aumento en la tarifa, se dio a conocer con peculiar 'entusiasmo', que serían los empresarios y sindica-

tos los encargados de gestionar un apoyo de máximo 10 pesos diarios a los trabajadores, a través de la tarjeta de prepago, puesto que subsanaría el costo de 2.5 pesos adicionales, en caso de que se tomen cuatro autobuses. Pero, ¿y si no ocurre? ¿Podrán los trabajadores reclamar ese supuesto beneficio? ¿Qué oficinas se habilitaron para ello? ¿Quién hará valer el supuesto acuerdo? Todo mandato de autoridad, no vinculante, es propaganda política.

No parece claro cuál es el criterio para que las modalidades de transporte público masivo de Macrobús y SiTren [que en los hechos son autobuses], del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), cobren una tarifa de 9.5 pesos. ¿Por qué? Porque ese costo está pensado más para un modelo de negocio privado [que genera utilidades, acumulación de riqueza al dueño del capital], y del que es beneficiario el 'pulpo camionero'; pero no para un servicio que se supone es "público" y que, como tal, debe procurar la sostenibilidad, oportunidad y utilidad del servicio, no su rentabilidad.

Resulta oportuno recordar que el 18 de junio de 2015, en su cuenta oficial de Twitter, el ahora Gobernador del Estado acertadamente señaló: "la solución a los problemas del transporte público no es el aumento de la tarifa". Tenía toda la razón: la gran asignatura pendiente sigue siendo la deplorable calidad del servicio en el transporte público convencional. Uno de los peores de la República. De acuerdo a la Encuesta de Satisfacción de los Usuarios del Transporte Público en el AMG 2018, los usuarios le otorgaron un 5.26 de calificación a esta modalidad de transporte (el autobús), la cual contrasta diametralmente con la otorgada al Tren Ligero... —



Enrique
Velázquez

Se aprueba crear Registro de Deudores Alimentarios

En México 3 de cada 4 hijos de padres separados no reciben pensión alimenticia y en la mayoría de los casos los deudores son los padres dejando la obligación alimentaria exclusivamente a la madre. Desde hace algunos meses presenté en el Congreso del Estado una iniciativa para crear un Registro de Deudores Alimentarios, una propuesta que contempla la reforma a diversos artículos de nuestro Código Civil, la Ley del Registro Civil y la Ley de Registro Público de la Propiedad.

El día de ayer esta iniciativa fue aprobada por el Pleno del Congreso que, entre otras cosas, establece la inscripción a este Registro de todo aquel padre o madre deudor cuando exista incumplimiento de la obligación en un periodo de 90 días. También faculta a los notarios para que emitan una notificación al Juez cuando el deudor manifieste intención de vender o adquirir alguna propiedad y no podrán realizar ningún acto jurídico.

Con estas modificaciones a nuestras normas lo que se busca es que se hagan cumplir las responsabilidades que estos padres continúan evadiendo a través de estrategias legales como pedir que su salario sea registrado en menor cantidad de la que se percibe, ocultando bienes y hasta señalando que no cuentan con un empleo donde al único que se afecta es al menor. Del mismo modo, esta iniciativa señala que en los casos donde no existan elementos para corroborar los ingresos del deudor alimentario se resolverá con base en la capacidad económica y nivel de vida que éste y sus acreedores alimentarios hayan llevado en los dos últimos años.

Garantizar el cumplimiento de las obligaciones que los padres tienen para con sus hijos de brindar una pensión alimenticia que comprenda subsistencia para comida, vestido, habitación, la asistencia en la enfermedad, atención a las necesidades psíquica, afectiva y de sano esparcimiento, es salvaguardar la integridad de las niñas, niños y adolescentes de Jalisco; pero también de manera indirecta y no menos importante, al obligar a los deudores a cumplir con dicho compromiso, se protege a las mujeres de la violencia económica que se ejerce sobre ellas a través de estos pagos y no pagos por parte del padre de sus hijos.

PROCÍVICA

procivica.mx@gmail.com

9.50

Bajo la argumentación de que era un aumento ya pactado desde la administración anterior, el gobernador del estado, Enrique Alfaro, nos sorprendió con la noticia de la autorización del incremento al pasaje del transporte público a razón de 9.50 pesos en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Y aseguran que de no capitalizarse este incremento, el transporte público estaría al borde de la debacle financiera debido a los incrementos por inflación en los insumos que requieren los vehículos que prestan el servicio en el AMG. Alapar, se prometió, como ya es costumbre en estas ocasiones, una serie de mejoras en la prestación del servicio; tales como: Limpieza, puntualidad, número de unidades en circulación, etc.

La cereza en el pastel de estas promesas fue, sin lugar a dudas, la promesa de organismos patronales de apoyar a sus trabajadores en el tránsito a la nueva tarifa que representa poco más del 35%, al pasar de 7.00 pesos a los ya referidos 9.50. Promesa, de la cual no se tiene garantía ni certeza de cumplimiento en el largo plazo, se estaría otorgando mediante tarjetas electrónicas precargadas con 10.00 pesos que representan el diferencial de 4 viajes diarios.

Más allá del cumplimiento o no de estas promesas, es menester entrar al tema de fondo para llevar a cabo una reestructuración integral del sistema de transporte público del AMG. El grupo o grupos de concesionarios, ha manejado a su antojo y discreción las decisiones que por causa eficiente correspondería al gobierno estatal como un asunto de seguridad y salud pública. Es así que encontramos derroteros y diseño de rutas que benefician de facto al concesionario en detrimento del usuario que en ocasiones se ve obligado a tomar dos o hasta tres camiones distintos para llegar a su destino en tiempo requerido.

Querer mejorar con incrementos sin reestructuración integral, es negar la historia

Se ha desestimado sistemáticamente la implementación de tecnologías de la información que, con la utilización de bases de datos existentes y geo referenciadas, permitirían la eficaz gestión de la movilidad integral del AMG.

El estado se ha preocupado en generar un clima de confrontación entre la ciudadanía con la discusión: Ciclovías Sí y Ciclovías No. Con el pleno conocimiento de que las vías ciclistas son efectivas y bondadosas e incluso coadyuvantes de la movilidad. Pero tienen la limitante de las distancias.

Estadísticamente el uso de la bicicleta se limita a los viajes de entre 1 y 8 kilómetros. Y que para el caso de nuestra metrópoli, representarían, en el mejor de los casos menos incrementar su uso del 2.7% al 4.5% del total de viajes que se realizan diariamente.

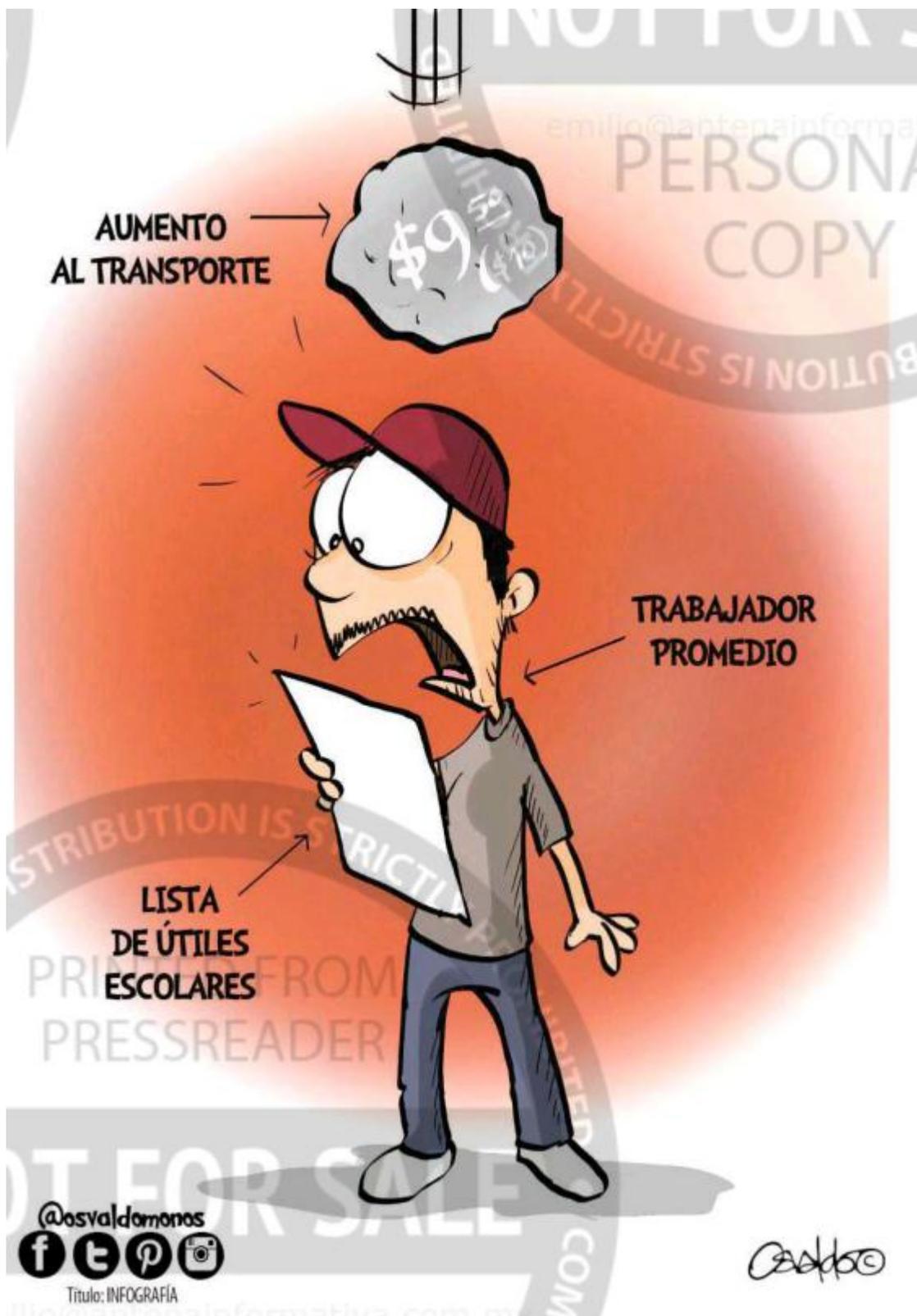
De tal forma que, la solución a la problemática de la movilidad metropolitana deberá pasar y recargarse forzosa y necesariamente en un sistema de transporte público eficiente, accesible y de calidad. Que conviva y procure las nuevas tecnologías y la posibilidad multimodal de los recorridos.

Buscar la solución a la movilidad urbana de Guadalajara insistiendo en la discusión absurda de #sí-ciclovía contra #noci-ciclovía; Y apostándole al mejoramiento del transporte público basados en el incremento de tarifas sin llevar a cabo su reestructuración integral, es negar la historia y condenarse a repetirla. ■

Sube a 9.50 el boleto de camiones...del Gobierno

la resor tera





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SABLAZO DEL 35%



CARTUCHO

Qucho







Aplica Alfaro tarifazo vetado

Aumento al pasaje no fue de este Gobierno, justifica el Gobernador

FRANCISCO DE ANDA

El alza de 7 a 9.50 pesos que aprobó la Comisión de Tarifas y que vetó Aristóteles Sandoval, será aplicada por el Gobernador Enrique Alfaro para el Tren Ligero, Macrobús, Trolebús y Sitren a partir del sábado.

Los costos de los servicios de Siteur no se actualizaban desde hace 6 años.

El anuncio lo hizo ayer el Mandatario al presentar el Acuerdo por la Movilidad entre la IP y el Gobierno, en el que los empresarios se comprometieron a dar a los trabajadores 10 pesos diarios para el pasaje.

Alfaro explicó que éstos podrán otorgarse como ajuste salarial o a través de la tarjeta Mi Movilidad.

Detalló, además, que en los próximos 30 días aumentarán a \$9.50 las rutas 380A, 258, 78C, 176B, 632, 631, 634, 629, 644A y 614.

“No es un acuerdo de este Gobierno, no es una tarifa establecida por este Gobierno”, justificó.

“Es una tarifa aprobada hace un año y que entra en operación conforme se

Apoyará IP a trabajadores

MURAL / STAFF

Por el alza en el transporte, algunas empresas podrían apoyar a sus trabajadores con 10 pesos diarios.

Será cada empresa la que de manera voluntaria se una a la iniciativa, indicó César de Anda, director del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sustentable, de donde surgió la propuesta.

El presidente de Coparmex Jalisco, Mauro Garza, invitó a los empresarios a respaldar esta iniciativa en apoyo a sus empleados.

van acreditando las rutas empresas”.

Reiteró que el sistema de prepago para el transporte estará implementado antes de que termine 2019, al igual que el reordenamiento de las rutas.

En 2013, como presidente de Alianza Ciudadana, Alfaro promovió una suspensión en contra del alza a la tarifa, la cual calificó como “cuchillada”.

NEGOCIOS PÁG. 8
COMUNIDAD PÁG. 3



En mal estado fue captado ayer el camión de la Ruta 258 número A 831.

Cuestionan incremento al Transporte Público

Tarifota de \$9.50; servicio de cuarta

Diputados prevén Amparo contra la medida; FEU rechaza aumento

MARTÍN AQUINO, FRANCISCO DE ANDA Y BRENDA SÁNCHEZ

Bajo el hashtag #NoAlAumento, la discusión en Twitter sobre el incremento al Transporte Público en la Zona Metropolitana de Guadalajara se volvió tendencia.

Se recordó el tuit publicado el 18 de diciembre de 2015 de Enrique Alfaro, en rechazo a la intención del incremento por parte de la pasada Administración estatal.

“Creemos que la solución a los problemas del transporte público no es el aumento de la tarifa”, rezaba.

Advertiendo presunta ilegalidad en el alza a la tarifa del transporte público masivo anunciada por el Gobernador Enrique Alfaro, diputados del PRI, Morena y PAN, podrían emprender acciones legales contra la medida.

En sesión de Pleno del Legislativo, la priista Mariana Fernández expuso que el incremento de la tarifa es como escupirle a la cara a todas las familias, y alertó que, según un acuerdo del Comité Técnico de Validación de Tarifaria del 7 de agosto 2018, sólo se autorizó subir la tarifa al transporte colectivo.

Ante esa situación, la legisladora adelantó que la fracción del PRI promoverá un Amparo colectivo contra el alza al costo del transporte, acción que diputados morenistas y panistas dijeron que podrían sumarse.

“El único que tiene au-



Rubén Masayí González Uyeda (izq.) y el Gobernador Enrique Alfaro, ayer en el anuncio del alza a la tarifa.



En 2015, Enrique Alfaro publicó este tuit en rechazo al incremento de tarifa. Veía necesario primero mejorar el servicio.

torización de la Comisión tarifaria de subir (costo) es el transporte colectivo, nunca se menciona en el acta el transporte masivo; entonces, están cometiendo una ilegalidad tremenda, no revisaron la ley, el Comité nunca autorizó el aumento al macrobús y al tren ligero”, dijo Fernández.

Y TAMBIÉN LOS PARTIDOS

El PRI, por su parte, reprochó el alza que, dijo, sería de

35 por ciento, pues resulta una decisión indignante e insensible.

Para el tricolor, la medida es ilegal porque Siteur es un Organismo Público Descentralizado y no aplica que se le catalogue como Ruta-Empresa.

Señaló, además, que este partido respalda el Amparo colectivo que promoverá su bancada en el Congreso en contra del aumento al precio

del pasaje generalizado.

En tanto, el presidente de Morena en Jalisco, Hugo Rodríguez Díaz, reprochó al Gobernador Enrique Alfaro el no cumplir su promesa de campaña de no incrementar el precio del pasaje.

“Hoy se comprueba que aquella promesa de campaña de ‘no aumento a la tarifa del transporte público’, no fueron mas que palabras que el viento se llevó”, escribió en Twitter.

“Está claro que Enrique Alfaro está gobernando en beneficio, pero de su bolsillo”.

El PAN, por su parte, no fijó ninguna postura respecto al incremento al costo de los servicios que ofrece Siteur.

FEU CUESTIONA PREPAGO

Jesús Medina Varela, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), indicó que los estudiantes no avalan el aumento generalizado al transporte y consideró que el prepago no opera debidamente.

Consideró que esta medida no incentiva el uso del transporte público, y que no hay una propuesta clara para la integración tarifaria.

“Si yo utilizo el Tren Ligero y me bajo para utilizar una ruta empresa, merezco tener un descuento al transbordo, que ese era uno de los planteamientos que se habían hecho y no escuchamos nada de eso en la rueda de prensa de hoy (ayer)”, indicó.

Por su parte, Ricardo Villanueva Lomelí, rector general de la UdeG, dijo estar del lado de los estudiantes, sin embargo, les pidió esperar a tener más información para tomar una postura oficial.

Transporte público



Actualmente, en uno de cada cinco viajes se aplica el cobro definido. FERNANDO CARRANZA

Sube tarifa a 9.50; hay convenio

Actualización. A partir de este sábado, entrará en vigor en el modelo ruta-empresa, así como el Tren Ligero y Macrobús; iniciativa privada se comprometió a dar apoyo económico a empleados

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La tarifa del transporte público aumentará a 9.50 pesos a partir de este sábado, luego de las mejoras que se han realizado con la adaptación al modelo ruta-empresa, esquema bajo el cual se realizarán uno de cada tres viajes en el transporte público; también se aplicará este nuevo costo en el Tren Ligero y el Macrobús.

Con la finalidad de mitigar el impacto económico en los trabajadores, el gobierno estatal y la iniciativa privada acordaron dar un apoyo económico de 10 pesos por trabajador, ya sea a través de las tarjetas precargadas de Mi Movilidad o en un ajuste en el salario. Los sindicatos deberán establecer junto con las empresas los mecanismos para cumplir el compromiso, el cual también asumen los gobiernos municipales y el estatal.

Las rutas-empresa que ya están en funcionamiento pueden cobrar 9.50 pesos, la cual se aplicará en 15 días más en las rutas 380 A, 258, 176 B, así como 614, 78 C, 631, 634, 632, 629

y 644 A. Cabe recordar que esta tarifa había sido aprobada desde la pasada administración estatal.

“¿Por qué 10 pesos? Porque el ajuste, la actualización tarifaria son 2.50, lo que pensamos es que si hablamos de cuatro viajes diarios, este ajuste de 2.50 sería o implicaría 10 pesos por día por trabajador. Creo que es un apoyo que va a ayudar y que la flexibilidad para su implementación nos va a permitir también que pueda aterrizar de manera rápida.

“Cada empresa tendrá que hacer una revisión a fondo de qué trabajadores reciben a este apoyo, no se trata de dárseles a los que no usan transporte público, se trata de que sea un apoyo que vaya a quienes necesitan”, explicó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien aseguró para finales de este año, todo el sistema de transporte operará bajo la modalidad ruta-empresa con la tarifa actualizada.

“Es una tarifa aprobada hace un año y que entra en operación conforme se van acreditando las rutas empresas. De hecho,

CLAVES

Aplicación

Las rutas-empresa que ya están en funcionamiento pueden cobrar 9.50 pesos. Uno de cada cinco viajes en el estado tiene esa tarifa. En 15 días más se aplicará en las rutas 380 A, 258, 176 B, así como 614, 78 C, 631, 634, 632, 629 y 644 A.

Plazo

Al final de este año todo el sistema estará operando bajo esta modalidad, es decir las 135 rutas y el Sistema de Tren Eléctrico Urbano serán ruta-empresa y tendrán tarifa actualizada.

Apoyo

Gobierno estatal, iniciativa privada y sindicatos acordaron un apoyo económico de 10 pesos al día por trabajador para mitigar el impacto económico que significa el aumento.

hoy uno de cada cinco viajes en el estado operan ya con esta tarifa pero en unos días más, y ese es el punto, uno de cada tres a viajes de transporte público se van a realizar mediante el modelo de ruta empresa y por lo tanto van a tener una tarifa actualizada de 9.50”, añadió el titular del Ejecutivo estatal.

El acuerdo entre el gobierno estatal, la iniciativa privada y los sindicatos, señalan, tiene la finalidad de mejorar el transporte público en la entidad. Alfaro Ramírez celebró la voluntad de los involucrados para el convenio a favor de los trabajadores.

“Somos conscientes de la situación que atraviesan las familias jaliscienses y asumimos un compromiso para mitigar el impacto de una decisión que se tiene que tomar porque si no vamos a reventar el sistema de transporte, porque tenemos ya dos sexenios que transcurren sin que nadie se atreva a actualizar las tarifas del transporte y eso no puede seguir así porque ya tenemos un sistema que está cercano al colapso financiero”, aseguró.

Mauro Garza, presidente de Coparmex Jalisco, expresó su compromiso por mejorar el transporte público de la entidad: “Sabemos y estamos conscientes que cualquier cambio, cualquier avance conlleva un precio, por eso siendo muy sensibles de la situación de las familias de los trabajadores es que invitamos y nos sumamos los empresarios, los industriales a este ajuste, a este apoyo muy de la mano con los sindicatos, muy de la mano con el gobierno a poder realmente tener el transporte que requerimos”.

En su intervención, Juan Huerta Pérez, secretario general adjunto y encargado de despacho en funciones de la Confederación de Trabajadores de México, destacó que por primera vez el sector empresarial apoya a sus trabajadores para que siga siendo el transporte público el principal acceso a sus labores.

En los próximos días iniciará el proceso para identificar a los beneficiarios de cada empresa, así como afinar los detalles para la aplicar esta medida, la cual será de ejecución gradual. ■

ACUERDO POR LA MOVILIDAD

Avalan ajuste a tarifa del pasaje

Elsa Arenas Inda

A partir del sábado el Siteur cobrará 9.50 pesos por viaje; otras rutas también aumentarán

El Gobierno del estado, transportistas, iniciativa privada y sindicatos lograron un Acuerdo por la Movilidad, y es que coincidieron la tarifa de 7 pesos en el pasaje es insuficiente para mejorar el servicio; por lo que a partir de este sábado 27 de julio la tarifa autorizada desde agosto del año pasado de 9.50 pesos se aplicará para todo el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR); sin embargo, la iniciativa privada se compromete de manera voluntaria a mitigar el impacto de la actualización de la tarifa con 10 pesos diarios por trabajador.

PARA SABER

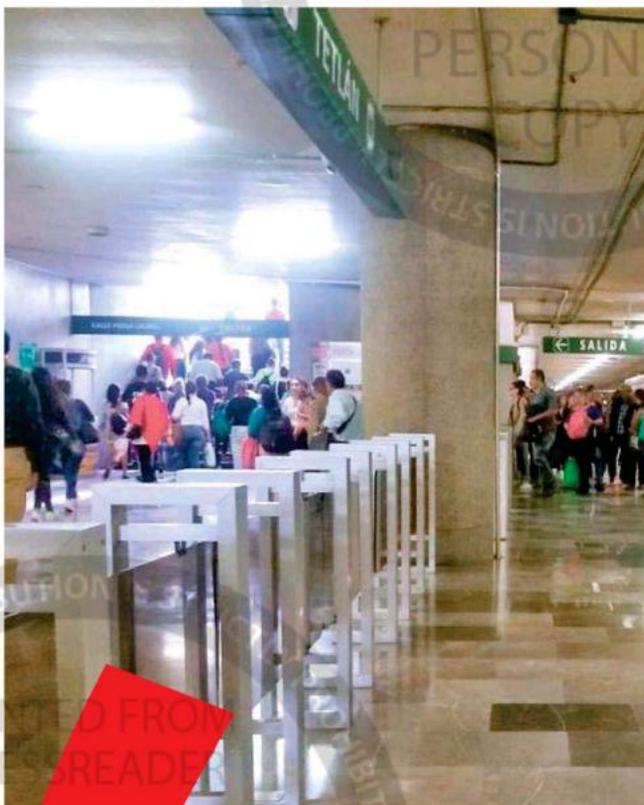
AL FINALIZAR el año todo el transporte (135 rutas de Jalisco y el SITEUR) tendrán que ser ruta empresa y con tarifa actualizada (9.50 pesos)

Este sábado más de 400 mil usuarios al día de L1, L2, Macrobus, Sitren y Trolebus pagarán los 9.50 pesos; dentro de 15 días, 7 rutas de transporte público en ZMG (incluyendo la 380A, 258 y 176B) y en agosto las rutas 614, 78C, 634, 632, 629 y 644A, se actualizarán, al programa Mi Transporte, actualmente 1 de cada 5 cobraba ya la tarifa de 9.50, en lo que resta del año se irán incorporando para ser 1 de cada 3 rutas.

"Como ustedes saben en agosto de 2018, hace un año, se aprobó rutas empresas validadas tuviera ya de manera automática acceso a la tarifa de 9.50 (...) no es un acuerdo de este gobierno, no es tarifa establecida de este gobierno, es una tarifa aprobada hace un año y que entra en operación conforme se van acreditando las rutas empresas" explicó el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez.

Al finalizar el año todo el transporte (135 rutas de Jalisco y el SITEUR) tendrán que ser ruta empresa y con tarifa actualizada (9.50 pesos). Sin embargo, el gobernador puntualizó para entonces habrá formato de pago unificado (tarjeta electrónica Mi Movilidad) y articulación entre todos los medios de transporte, subsidios focalizados y transbordos que al final reducirán el costo al usuario.

"Todos somos conscientes de la situación que atraviesan las familias jaliscien-



Hay más de 400 mil usuarios al día en SITEUR. FOTO: AURELIO MAGAÑA

"Es tarea del gobierno mantener una posición firme para tener transporte de calidad"

tarjetas de prepago o con ajuste directo al salario, cada empresa (patrón) tendrá libertad de buscar alternativas que mejor le convengan.

"El ajuste son 2.50 pesos a la tarifa, si son cuatro viajes diarios implicaría 10 pesos por día por trabajador, es un apoyo que va a ayudar y que la flexibilidad para su implementación nos permitirá aterrizar de manera rápida, cada empresa revisara que trabajadores recibirán el apoyo." Explicó Alfaro Ramírez.

Además, los trabajadores del gobierno del estado, municipios e instituciones públicas, también recibirán el ajuste a través del sindicato de trabajadores públicos.

"Es tarea del gobierno mantener una posición firme para que el transporte público que tengamos en el estado sea transporte de calidad, eficiente y le sirva a todos" se comprometió Enrique Alfaro.

SIN POSTURA OFICIAL UDEG

El rector general de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomeli,

ses y asumimos un compromiso para mitigar el impacto de una decisión que se tiene que tomar porque si no vamos a reventar el sistema de transporte; dos sexenios que trascurren sin que nadie se atreva a actualizar la tarifas del transporte y esto no puede seguir así porque ya tenemos un sistema que está cercano al colapso financiero" agregó.

El acuerdo con la iniciativa privada es el apoyo con 10 pesos diarios para cada trabajador que lo necesite a través de las

apoya a la FEU; pero, esperará para tener una postura oficial sobre el Acuerdo por la Movilidad que anunció el gobierno del estado con la iniciativa privada y sindicatos laborales y patronales.

“Es una lucha histórica de los estudiantes no solo por la tarifa del transporte sino por la calidad del transporte público, los estudiantes manifestaron una postura, yo les pedí antes de tener postura oficial nos permitan tener la información, de manera informal tuve unas pláticas con el gobernador donde me planteó las tarifas para Siteur, pero de manera informal” mencionó el rector.

Agregó la UdeG siempre ha acompañado a los estudiantes por una tarifa social y no solo la tarifa sino un transporte de calidad; por lo que será solidaria la institución con la FEU.

“El debate pendiente y la propia organización estudiantil ha dado en ocasiones anteriores es cómo los autos deben aportar para el transporte público” dijo el ex secretario de planeación, administración y finanzas del sexenio anterior.

Pactan con IP apoyo a transporte de trabajadores

Para mejorar el servicio, el Gobierno actualizará la tarifa a 9.50 pesos y los empresarios apoyarán con subsidios a sus empleados

El Gobierno de Jalisco pactó con la Iniciativa Privada (IP) la entrega de un subsidio a sus trabajadores para cubrir la actualización gradual de la tarifa del transporte público (9.50 pesos), que fue avalada por la administración pasada. El propósito es mejorar el servicio y modernizarlo, por lo que en el acuerdo participan los sindicatos para dar seguimiento.

Ese incremento en el pasaje se autorizó en agosto pasado para aplicarse en las rutas que se sumaran al nuevo modelo de la ruta-empresa. Sin embargo, actualmente sólo uno de cada cinco viajes se realiza bajo la nueva tarifa.

El cambio es que, a partir del próximo sábado, se actualizará la tarifa a 9.50 pesos en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Tren Ligero, Macrobus y Sitren). Y durante el próximo mes y medio, otras 10 rutas dejarán de cobrar siete pesos y también ajustarán la tarifa: 380-A, 258, 176-B, 614, 78-C, 631, 634, 632, 629 y 644-A.

Para evitar impactos en los bolsillos de los trabajadores, las autoridades acordaron con los empresarios la entrega de 10 pesos diarios a sus empleados que utilicen el transporte público; es decir, para cubrir el diferencial del aumento de 2.50 pesos por viaje, correspondientes a cuatro pasajes al día. Los Gobiernos estatal y municipales también brindarán esta prestación a los servidores públicos.

“Acordamos con el sector privado un apoyo extraordinario a sus trabajadores para mitigar el impacto de la actualización de la tarifa. Al final del año, el transporte público tendrá esta tarifa actualizada en general y lo que necesitábamos es un acuerdo, porque de otra manera el costo cae directamente sobre los ciudadanos”, subrayó el gobernador Enrique Alfaro.

Mauro Garza, presidente de la Coparmex, y Rubén Masayí González Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, respaldaron al Gobierno, con la misión de actualizar la tarifa y mejorar el servicio.

Por su parte, Diego Monraz, secretario de Transporte, confirmó que las empresas que se sumen levantarán un censo para identificar a los trabajadores beneficiarios. Así, a partir de septiembre entregarán los apoyos.

Estos subsidios se otorgarán por la vía de las tarjetas precargadas Mi Movilidad (operadas por el Gobierno) o con un ajuste directo al salario. A las empresas participantes se les entregará un distintivo.

Actualmente, 1.6 millones de personas utilizan el transporte público en la metrópoli. De éstas, 106 mil 569 reciben algún tipo de subsidio estatal.

EL TEMA | Transporte público

Con actualización de tarifa mejorarán transporte masivo

● Los recursos adicionales se invertirán directamente en el servicio del Tren Ligero y Macrobus

A partir de este sábado se actualizará la tarifa, avalada en la pasada administración estatal, en todo el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), que incluye las Líneas 1 y 2 del Tren Ligero, las cuatro rutas del SITren, así como la troncal y las alimentadoras del Macrobus. Rolando Valle, titular del SITEUR, estimó que la actualización de la tarifa podría significar un diferencial de 220 millones de pesos por año, que serán invertidos para mejorar el sistema.

Por su parte, Diego Monraz, secretario de Transporte, resaltó que se tenían más de seis años sin una actualización de la tarifa, cuando es el sistema de transporte público mejor evaluado por los ciudadanos. "El SITEUR desde siempre es la ruta-empresa por excelencia. Cumple sobradamente con las medidas y requisitos que marcó el Comité de Tarifas. Cada vez que se habla de tarifas, el primero en cumplir es Siteur".

Explicó que el año pasado operó con números rojos, lo que solamente había ocurrido hace 30 años, cuando el sistema comenzó a funcionar. Incluso, recordó que en algunos sexenios se tenían excedentes que aportaban para otros proyectos. "Por ejemplo, el Museo del Trompo Mágico fue construido con excedentes del tren, cuando la tarifa se actualizaba y había una correcta operación y funcionamiento".

Aunque el costo del pasaje es un factor determinante, también destacaron que en el sexenio pasado se efectuaron gastos necesarios, desde una partida millonaria para celebraciones internas, hasta el derroche de recursos en viáticos. "Alora eliminamos muchas partidas de festividades, gastos en representación, viáticos, cursos... un montón de gastos que no entran en una política de austeridad".

LOS PLANES PARA MEJORAR EL SERVICIO

Tren Ligero

- ✓ Intensificación del mantenimiento a la infraestructura.
- ✓ Implementación del proyecto de accesibilidad de la Línea 1.
- ✓ Dos trenes triples más en la Línea 1 (hasta llegar a seis en hora pico).
- ✓ Dos trenes triples operando en horarios de poca demanda.
- ✓ Capacitación del personal de primer contacto hacia los usuarios en las estaciones.
- ✓ Renovación del sistema de control de ocho elevadores.
- ✓ Inspección de seguridad vital en los cruces.
- ✓ Renovación e instalación de escaleras eléctricas en la Estación Juárez.
- ✓ Instalación del elevador nuevo en la Estación Tetlán.

Macrobus

- ✓ Capacitación del 100% entre los guardias de las estaciones, en materia de derechos humanos y cultura de la no violencia.
- ✓ Reparación de las credenciales dañadas en las estaciones Clemente Orozco, López de Legarpi, Esculturas y Lázaro Cárdenas.
- ✓ Reparación de baldosas dañadas en las estaciones de la Zona Centro.
- ✓ Rehabilitación de puertas dañadas en las estaciones Independencia Norte, Artes Plásticas, Clemente Orozco y Alameda.
- ✓ Renovación del 100% de los equipos del sistema de recolección de pagos.
- ✓ Renovación del 100% de los separadores del carril confinado.
- ✓ Renovación del 100% del balizamiento y la señalética.
- ✓ Incorporación de siete unidades nuevas a la Ruta del Macrobus.
- ✓ Arreglo de la operación de la Ruta 5 del SITren-Trotabús (Ruta 500).

QUEJAS

El Gobierno del Estado trabaja en una aplicación para que los usuarios puedan reportar las fallas del transporte público.

"Tenemos un convenio con Google, ya se está cargando la información de Puerto Vallarta como prueba piloto a finales de este año", adelantó Diego Monraz. La intención es aplicar el sistema en la metrópoli.



PROMESA. Con la actualización de la tarifa, la autoridad afirma que mejorará el servicio del Tren Ligero.

GUÍA

Radiografía

- Hoy, en uno de cada cinco viajes en transporte público se aplica una tarifa de 9.50 pesos en la ruta-empresa.
- Este sábado se actualizará la tarifa en el Tren Ligero y Macrobus (a 9.50 pesos).
- En un mes, la cifra será en uno de cada tres, ya que en 15 días se sumarán al modelo ruta-empresa los derroteros 380-A, 258 y 176-B.
- Además, durante agosto se adhieren las rutas 614, 78-C, 631, 634, 632, 629 y 644-A.
- Diego Monraz acentuó que el objetivo es que, en 2019, las 135 rutas de autobuses y del SITEUR funcionen bajo esta modalidad, lo que significa que el pasaje en todas las unidades tendrá un costo de 9.50 pesos.
- En la metrópoli se registran dos millones 800 mil viajes diarios en transporte público, de los cuales, 500 mil son en la red del Siteur.
- Calculan que hay 1.6 millones de usuarios del transporte público en la metrópoli.

"NOS ENCONTRAMOS UN GREMIO QUEBRADO"

Tras advertir que no justifica a los transportistas, quienes han brindado un servicio de mala calidad bajo el modelo hombre-camión, Diego Monraz, secretario de Transporte de Jalisco, declara que fue necesario cambiar la estrategia implementada en el sexenio anterior para obligarlos a mejorar el servicio.

"Nos encontramos a un gremio quebrado, porque en seis años sus ingresos se congelaron y los egresos se duplicaron. Hoy es un gremio que ya no tiene ni para pagar el diésel".

Recuerda que la mitad de las concesiones estaba fuera de norma, por ello ninguna arrendadora les autorizaba la compra de unidades.

Para lograr reestructurar el servicio, subraya, urgían algunos ajustes. Primero: que todos tengan en regla su documentación. "En agosto concluímos esa etapa. El 14 de agosto se empezaron a entregar las concesiones de hasta por 10 años a las 120 rutas de la ciudad. Hasta ahora, 119 están aseguradas".

Segundo: que tengan un equipo de monitoreo y recaudo para entrar a un fideicomiso en donde la autoridad podrá regular su operación. "Y vamos a conocer ahora si sus ingresos. Nadie nos va a platicar".

El Gobierno cuenta con cinco lugares en este fideicomiso que administrará los recursos recaudados a través del sistema de prepago, aunque los transportistas tendrán mayoría con 10 puestos. "A partir de ahí, con una tarifa autorizada que les permite pagar sus insumos y operación, así como un esquema más eficiente".

Cúpulas empresariales respaldan iniciativa

Mauro Garza, presidente de la Coparmex en Jalisco, aseguró que el sector empresarial sumará a la iniciativa que se acordó para subsidiar el transporte público a los trabajadores, ante la actualización de la tarifa a 9.50 pesos. "Sabemos y estamos conscientes que cualquier cambio o avance conlleva un precio, por eso, siendo muy sensibles de la situación de las familias de los trabajadores, es que invitamos a nos sumamos los empresarios y los industriales en este ajuste, de la mano con los sindicatos y el Gobierno. La intención es poder, realmente, tener el transporte que requerimos".

Por eso propuso aplicar un alza en los salarios o bononar a la tarjeta de MI Transporte para apoyar a los trabajadores.

Por su parte, Rubén Masayí González

Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, enfatizó que el otorgar el apoyo a los trabajadores "es un tema de voluntades" para los empresarios.

Acentuó que el subsidio es invertir para que el transporte público mejore. "El apoyo va dirigido al mantenimiento... este ajuste para eso. Yo creo que, al final, todos (los empresarios) debemos de estarle porque es un compromiso con la sociedad".

Para que la iniciativa privada exija calidad en el transporte, subrayó, debe "entrarle" al subsidio. "En el momento en el que estamos colaborando con esta medida, nos da el espacio para exigir (la mejoría)".

Añadió que se espera que los 50 mil negocios registrados en el Consejo de Cámaras Industriales se unan a la iniciativa.

Analizarán descuentos para los transbordos

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano ofrece a los usuarios descuentos en viajes que se realizan entre el Tren Ligero, Macrobus y las rutas del SITren.

Por ejemplo, un usuario que aborda una unidad del Tren Ligero paga la mitad del pasaje si transborda a una ruta del SITren.

Diego Monraz consideró que se trata de una medida positiva, que incentiva el uso del transporte público.

Sin embargo, se tendrá que realizar una evaluación del modelo financiero de la ruta-empresa para ver si los descuentos se pueden replicar en los camiones urbanos.

"Tratando a todos los transportistas con la aceptación de la tarjeta de pago electrónico, haremos el diseño y veremos hasta dónde alcanza. En este caso, la economía del SITEUR es para compartir usuarios, y con esos descuentos pagar su operación".

Recordó que en Puerto Vallarta se aplica el descuento por transbordo, pero la tarifa es de 10 pesos por viaje y los trayectos de las rutas son más cortos.

Por otra parte, Diego Monraz adelantó que los concesionarios del Macrobus renovarán su parque vehicular y el sistema de información al usuario. Además, trabajarán con el Instituto Metropolitano de Planeación para un rediseño de las rutas, que incluyen los derroteros de

las alimentadoras. "Se calcula un estimado de 330 millones de pesos que tendrán que invertir ellos de aquí a seis meses, pero tendremos que pasar por una negociación de la concesión (que viene en un año y medio), para que tengan un periodo de capacidad crediticia".

Enfatizó que el Estado invertirá 310 millones de pesos para el equipamiento tecnológico de las unidades que están migrando a la ruta-empresa. "Mis 500 millones de pesos en el próximo año para incentivar el cambio de tecnología. Es una inversión millonaria la que el Estado está haciendo. Y viene el Peribús, la Línea 4 con el registro de inversión en Hacienda".

Recordó que en Puerto Vallarta se aplica el descuento por transbordo, pero la tarifa es de 10 pesos por viaje y los trayectos de las rutas son más cortos.

Por otra parte, Diego Monraz adelantó que los concesionarios del Macrobus renovarán su parque vehicular y el sistema de información al usuario. Además, trabajarán con el Instituto Metropolitano de Planeación para un rediseño de las rutas, que incluyen los derroteros de

las alimentadoras. "Se calcula un estimado de 330 millones de pesos que tendrán que invertir ellos de aquí a seis meses, pero tendremos que pasar por una negociación de la concesión (que viene en un año y medio), para que tengan un periodo de capacidad crediticia".

Enfatizó que el Estado invertirá 310 millones de pesos para el equipamiento tecnológico de las unidades que están migrando a la ruta-empresa. "Mis 500 millones de pesos en el próximo año para incentivar el cambio de tecnología. Es una inversión millonaria la que el Estado está haciendo. Y viene el Peribús, la Línea 4 con el registro de inversión en Hacienda".

Obtienen recursos para reparar fallas

De las ocho escaleras eléctricas que tiene el Tren Ligero, cinco no funcionan. También hay fallas en elevadores.

Diego Monraz señaló que al inicio de la administración detectaron estos problemas, aunados a una decena de trenes sin relaciones ni herramientas para repararlos, estaciones del Macrobus olvidadas y sucias.

Para comenzar con las reparaciones, el organismo pidió un "préstamo" a la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco de 35 millones de pesos. Rolando Valle, titular del SITEUR, precisó que el dinero les dio la suficiencia presupuestaria para empezar el proceso de compras, con lo que repararon las unidades paradas.

Las rutas están teniendo más unidades, mejorando la frecuencia. En el Trolébus recuperamos casi la totalidad de las unidades. De los 60 trenes parados, ya están 51 funcionando".

En las metas a cumplir a

corto plazo, destacan la incorporación de uno o dos trenes a la Línea 2, que opera con 20 vagones y presenta una saturación en horas pico.

Sin embargo, destacó que por seguridad en los cruces, en la Línea 1 ya no se puede aumentar el número de vagones en funcionamiento, ya que incide en las frecuencias de pasaje. Por ese motivo, la proyección a largo plazo es renovar 32 vagones (se requieren 600 millones de pesos) y construir pasados a desnivel en el Sur.

●●● MOVILIDAD

Alfaro destaca acuerdo; apuesta por transporte integrado y moderno

"Dar la cara y asumir el costo político de cada decisión, por más difícil que ésta sea, es una costumbre que nunca voy a perder, así como tampoco dejaré de explicar las razones de cada paso que damos, cómo lo damos y para qué servirá", escribió ayer el gobernador Enrique Alfaro en sus redes sociales, ante las críticas por la actualización gradual de la tarifa en el transporte público.

Remarcó que, aunque la actualización de la tarifa fue aprobada hace un año, "hoy anunciamos que, a partir del sábado 27 de julio, el Tren Ligero, Macrobus y Sitren tendrán un costo de \$9.50; pero no solo salimos a dar la noticia y nos fuimos, esta medida va acompañada de un principio de solidaridad sin precedentes en Jalisco y, claro, de toda una ruta de trabajo que nos ayudará a construir, entre todos, el servicio de transporte público que queremos y que, cuando termine este proceso, ayudará a tu bolsillo y calidad de vida".

Explico que, de inicio, aunque el Siteur fue reconocido como el mejor servicio de Latinoamérica, está al borde del colapso financiero. "Desde hace años su mantenimiento se dejó caer y se nota. Nosotros no podíamos seguir con la misma ruta por miedo a la crítica. La actualización de una tarifa que estuvo congelada desde hace seis años, mientras la demanda ha ido creciendo en un 490% en las últimas tres décadas, es necesaria y se verá reflejada en una mejora del servicio".

Ante "el golpe" a la economía de usuarios, dio tres noticias:

"La primera es que logramos firmar el Acuerdo por la Movilidad con dirigentes sindicales, empresariales y cámaras del sector privado para hacer un ejercicio inédito que se traducirá en un apoyo extraordinario de 10 pesos diarios a sus trabajadores para ayudar a mitigar el impacto de lo que significarían cuatro viajes diarios, con 2.50 pesos

más en cada uno".

La segunda es que, además de recuperar la calidad en el servicio del Siteur, "lo mismo irá pasando con el transporte público tradicional. Vamos a reconstruir todo el modelo de movilidad en el Estado, con propósitos claros y desde todos sus frentes. Ya pudimos regularizar jurídicamente a los que operaban sin un permiso... y el año que entra podremos iniciar con la renovación de las unidades".

Añadió que lo anterior significa que, al final de este proceso, "tendremos un sistema de transporte integrado, moderno y con una tarjeta universal de pago electrónico, con la que será posible hacer descuentos en los transbordos" en la ciudad.

Recordó que están en puerta las Líneas 3 y 4 del Tren Ligero, así como el Peribús. "Lo importante es que, con tu ayuda, al final del día moverse en la ciudad será más eficiente, rápido, cómodo y seguro que nunca antes".



PACTO. El Gobierno, la Iniciativa Privada y los organismos sindicales acordaron ayer mejorar la movilidad en la Entidad. Enrique Alfaro encabezó el evento.

“ Dar la cara y asumir el costo político de cada decisión, por más difícil que ésta sea, es una costumbre que nunca voy a perder, así como tampoco dejaré de explicar las razones de cada paso que damos, cómo lo damos y para qué servirá ”

Enrique Alfaro, gobernador.

CLAVES

Reaccionan

CONGRESO Ayer, legisladores del PAN, PRI y Morena criticaron la decisión del Gobierno del Estado. El panista Gustavo Macías planteó que se debió analizar la posibilidad de aplicar un subsidio a los transportistas para no impactar a los usuarios.

PRI La priista Mariana Fernández refirió que analizarán las alternativas jurídicas para frenar la actualización de la tarifa. Y minimizó el hecho de que ésta se aprobó el año pasado en la administración del gobernador Aristóteles Sandoval.

MORENA Por su parte, la diputada Érika Pérez García señaló que primero debería mejorar el servicio.

DEFENSA El presidente de la Comisión de Movilidad, Jonadab Martínez, justificó la decisión del Poder Ejecutivo. Acentuó que el costo del tren y el Macrobús no se había aumentado desde hace más de siete años.

PRD Gerardo Quirino Velázquez, del PRD, planteó que desde el Legislativo se podrían analizar alternativas para subsidiar el ajuste a la tarifa para aminorar el impacto a los usuarios.

UDEG El rector Ricardo Villanueva también señaló que hay una lucha histórica no sólo por la tarifa sino por la calidad del servicio. Por eso pidió a la comunidad estudiantil que, una vez analizada la propuesta, se emita una postura, aunque se apoyará la lucha por una tarifa social.

“PRIORIDAD, LOS QUE MENOS GANAN”

Para la entrega del subsidio se debe priorizar a los trabajadores que ganan menos. Y luego los que estén más lejos de su trabajo y aquellos que tengan más familia, solicitó Antonio Álvarez Esparza, secretario de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) de Jalisco.

Señaló que es necesario crear un reglamento para el programa para evitar que se corrompa o se pierda.

Acentuó que esta modalidad se podría incorporar a los contratos colectivos de trabajo, lo cual sería una “conquista sindical”.

El gobernador Enrique Alfaro refirió que el papel de los sindicatos será trabajar con las empresas e informar a los empleados sobre el subsidio que recibirán.

Por su parte, Juan Huerta Pérez, secretario de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), celebró este acuerdo. “El apoyo que hoy brindan será de suma importancia para avanzar en el tránsito del hombre-camiión a la ruta-empresa”.

NUEVO MODELO Y BENEFICIOS PARA LOS USUARIOS

- Tarifa adecuada y pago electrónico unificado.
- Rutas y frecuencias eficientes para las personas.
- Supervisión y monitoreo permanente de las Secretarías de Transporte y Seguridad para la mejora del modelo.
- Información abierta y combate a la corrupción.
- Un modelo financiero y de operación que dé como resultado calidad en el servicio.
- Articulación entre todos los medios de transporte.

Prevé la IP apoyo; sería voluntario

LETICIA RIVERA
Y ESTEPHANY DE LA CRUZ

Como una medida para mitigar el impacto del aumento al transporte público, algunas empresas de Jalisco podrían apoyar voluntariamente con 10 pesos diarios a sus trabajadores.

La propuesta surgió en el Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sustentable (Coincydes) luego de que se informó el alza a 9.50 en costos del Tren Ligero, Macrobús, Trolebús y Sitran.

Será cada empresa la que de forma voluntaria se una y decida a cuántos trabajadores apoyar y cómo, informó César de Anda, director del organismo.

“Sabemos que la situación es compleja, se está ensombreciendo el escenario y lo que requerimos hacer es solidaridad y su-

marnos los empresarios con nuestros colaboradores, con el Gobierno del Estado. Cada quien negociará, es un tema voluntario, de buena fe. En este momento debe reinar la solidaridad”.

Mauro Garza, presidente de Coparmex Jalisco, dijo que empresas en condiciones complejas pueden ver cómo apoyar, aunque no sea al 100 por ciento.

“Entendemos la necesidad de contar con un servicio de calidad y también entendemos que esta opción los que más la van a padecer son las personas que menos ingresos tienen y por lo cual es importante que nos unamos a esta causa”, indicó.

El alza entrará en vigor el sábado, pero las empresas no tienen fecha para dar el apoyo, que equivale a los 2.50 pesos de incremento en cuatro pasajes al día.

Algunos a favor y otros en contra del aumento

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Las Bancadas del PRI, PAN y MORENA se pronunciaron en contra del ajuste de tarifas al transporte público que anunció el Gobernador Enrique Alfaro, en cambio Movimiento Ciudadano y PRD lo consideraron necesario.

Advirtió PRI y PAN acudir a tribunales mediante amparo colectivo.

La presidenta de la Bancada deñ PRI Mariana Fernández, defendió en tribuna en la sesión del Pleno al ex gobernador Aristóteles Sandoval de no subir la tarifa. Por lo que revisarán "si ya se publicó porque tuvo que haber salido de la Comisión Tarifaria, apenas estamos explorando las opciones jurídicas que pudiéramos tener, hemos explorado ya los mecanismos que existen de participación ciudadana a ver si ya los podemos estrenar, desgraciadamente en los mecanismos no se puede porque va contra temas tarifarios, o hacendarios no se puede ese mecanismo, pero donde se podría es con un amparo colectivo".

El incremento al transporte concedido por el Gobierno Jalisco "es uno de los más grandes de la historia, una traición y engaño a la gente que confió en sus promesas. Se da sin prepa- go, sin choferes capacitados y sin unidades renovadas. Los transportistas no cumplir- ron", añadió.

Movimiento Ciudadano a través del presi- dente de la Comisión de movilidad diputado Ionadab Martínez García defendió el ajuste, ya que son varios años sin que se les aumen- tará como el tren ligero y microbús: "que aho- ra a las rutas que se les incrementa no ten- drán razón o no tendrán una justificación pa- ra decir el por qué no prestan un mejor servi- cio". Consideró necesario el ajuste.

La presidenta de la Bancada de MORE- NA diputada Erika Pérez García dijo que esto afectará bolsillo de 1.5 millones de ja- liscienses, "no podemos estar golpeando el bolsillo de los jaliscienses, ahorita estamos para fortalecerlos, no para estarlos mer- mando, aumentando el transporte público, que ojo, él dijo que se iba a hacer el aumen- to siempre y cuando el transporte público fuera suficientemente bueno "¿ por qué cambio de opinión?".

Alza al transporte público, ilegal: PRI

IP APOYARÍA CON \$10 DIARIOS

El aumento aplica a partir del sábado en Tren Ligero y Macrobús; en agosto subirá el costo en 15 rutas de camiones y a final de año el mismo pasaje se cobrará en 135 derroteros



LO QUE SE VIENE

En 15 días comenzará el aumento en las siguientes rutas:

- 380-A
- 258
- 176-B

EN AGOSTO SIGUEN

- 614
- 78-C
- 631
- 634
- 632
- 629
- 644-A

SONIA SERRANO IÑIGUEZ MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El incremento de 7 a 9.50 pesos en la tarifa del transporte público masivo, es decir, Tren Ligero, Macrobus y Sitren es ilegal, pues no pasó por el Comité Técnico de Validación (CTV), afirmó la coordinadora de los diputados locales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso del Estado, Mariana Fernández Ramírez.

El acuerdo del CTV en el que se basa el anuncio hecho ayer por el gobierno del estado, para llevar la tarifa de estas modalidades de transporte público a los 9.50, se avaló en agosto de 2018 y sólo aplica para el transporte colectivo y no para el masivo, explicó la legisladora.

Según el artículo 85 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, el transporte de pasajeros se clasifica en masivo y colectivo.

El Reglamento para regular el Servicio de Transporte Público, Colectivo, Masivo, de Taxi y Radiotaxi precisa en su artículo 3, fracción octava, que el servicio colectivo es aquel que es “prestado en virtud de un título otorgado por la Secretaría (de Transporte) y efectuado con vehículos que cuando menos puedan transportar a nueve pasajeros sentados”, mientras que en la fracción novena señala que es masivo “el servicio público de pasajeros prestado en virtud de un título otorgado por la secretaria, cuyas rutas en horas pico o punta transporten cuando menos 2 mil pasajeros en cada sentido”.

Al anunciar el incremento en la tarifa, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez aclaró que “no es un acuerdo de este gobierno, no es una tarifa establecida por este gobierno, es una tarifa aprobada hace un año y que entra en operación conforme se van acreditando las rutas-empresas”. Ese acuerdo, se menciona en la información proporcionada por el gobierno del estado, es el de agosto de 2018.

El dictamen emitido el 7 de agosto de 2018 por el CTV, del cual NTR tiene una copia, se refiere únicamente a “la aprobación de las tarifas técnicas del servicio público de transporte de pasajeros colectivo para las rutas-empresa del Área Metropolitana de Guadalajara y del Sistema Integrado

de la Ciudad de Puerto Vallarta”, que arroja como tarifa resultante 9.52 pesos y 10.19 pesos, respectivamente.

El 25 de octubre de 2018 se publicó en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el acta de la sexta sesión ordinaria del CTV, que se celebró el 7 de agosto. En esta se aprueba “validar la tarifa técnica de 9.50 pesos por boleto para los servicios de transporte público colectivo del área metropolitana que operen bajo el modelo empresarial o personas jurídicas”.

La diputada Mariana Fernández señaló que el transporte que es operado directamente por las autoridades, que incluye las dos líneas de Tren Ligero, el Macrobus y el Sitren, entra en la modalidad de transporte masivo, por lo que no se puede aplicar ese acuerdo. Además, no es ruta-empresa, sino que es un servicio administrado y operado por un organismo público descentralizado.

La priista aseguró que para incrementar la tarifa en estos sistemas, tendría que seguirse todo el procedimiento que marca la legislación local, desde la elaboración de un dictamen, la convocatoria al Comité de Validación y su aprobación, lo cual no ha sucedido.

LOS DETALLES DEL AUMENTO

Ayer por la mañana el gobernador Enrique Alfaro confirmó que el costo por pasaje en el transporte público tendrá un aumento de 35 por ciento, al pasar de 7 a 9.50 pesos. El incremento aplicará a partir del sábado 27 de julio en Tren Ligero, Macrobus, Sitren y rutas alimentadoras.

A mediados de agosto el alza continuará en las rutas 380-A, 258 y 176-B, y antes de que concluya ese mes subirá el costo del pasaje en las rutas 614, 78-C, 631, 634, 632, 629 y 644-A.

“Al final de este año, todo el sistema estará operando bajo esta modalidad, es decir, las 135 rutas y el Sistema de Tren eléctrico Urbano serán ruta-empresa y operarán por lo tanto con la tarifa actualizada”, informó en rueda de prensa el gobernador.

Alfaro Ramírez presumió los beneficios de la medida: “(Habrá) una tarifa adecuada y pago electrónico unificado, vamos a mejorar en términos de tiempo las rutas y frecuencias para que

PAN Y PRI

Diputados aconsejan un amparo colectivo

JESSICA PILAR PÉREZ
MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Un amparo colectivo en contra del aumento a la tarifa del transporte público es la medida que recomiendan los diputados de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI).

Los líderes parlamentarios del *blanquiazul y tricolor*, Gustavo Macías Zambrano y Mariana Fernández Ramírez, respectivamente, coincidieron que el recurso referido es la única solución para revertir el alza.

“La única (vía) es recurrir a las tribunales federales vía algún amparo colectivo, alguna situación de esa naturaleza”, indicó el panista.

Macías Zambrano lamentó que la determinación del gobierno estatal pega a los que menos tienen.

Por su parte, la priista criticó que a los transportistas se les da todo a cambio de nada, pese a la situación económica de los usuarios. “Muchísima gente paga cuatro camiones al día más los de sus familiares, así que llegaremos hasta las últimas consecuencias para defender a los jaliscienses”.

Añadió que verificará si es viable el amparo colectivo y cómo puede sumarse.

En tanto, la coordinadora parlamentaria del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Érika Pérez García, aseguró que el aumento no se justifica, por lo que pidió darle reversa.

“Le pediría al gobernador que replantee este aumento, que replantee más esto (...) porque está siendo en detrimento de los jaliscienses”, afirmó.

A diferencia de sus compañeros,



GRISEL PAJARITO

VULNERABLE. Macías Zambrano critica que la medida pega a quienes menos tienen.

el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) y presidente de la Junta de Coordinación Política, Salvador Caro Cabrera, calificó la medida como dura, pero bien sopesada.

Consideró además que el apoyo de los empresarios logrará que el impacto a los trabajadores sea mínimo.

TOMA LA PALABRA

La recomendación de recurrir a un amparo colectivo fue tomada por el ex candidato a la gubernatura por el PRI, Miguel Castro Reynoso, quien anunció que promoverá uno.

Para que la población se sume a la promoción del recurso legal, Castro Reynoso publicó un video en su cuenta de Facebook para expresar su rechazo a la medida anunciada ayer por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El político agregó que la medida le pega a la población, “traiciona” la confianza y “lastima” las expectativas de la ciudadanía, por lo que insistió en organizarse para combatirla.

éstas sean eficientes, vamos a tener más seguridad con un sistema de supervisión y monitoreo permanente de las (secretarías) de Transporte y Seguridad para la mejora del modelo, va a haber información abierta y combate a la corrupción”.

PRESUME PACTO CON INICIATIVA PRIVADA

Para que el usuario no resienta el incremento, el gobernador presumió que algunas empresas privadas y dependencias de gobierno apoyarán con 10 pesos diarios a los trabajadores; sin embargo, aún no



MÁS MONEDAS.
A partir del sábado la tarifa del Tren Ligero aumentará 2.50 pesos.

HABRÁ DAÑO. Hay usuarios que abordan más de cuatro camiones al día.

REACCIÓN

Rechazan ciudadanos incremento a la tarifa

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Ciudadanos expresaron su rechazo al aumento al precio de la tarifa del transporte público. En un sondeo realizado por NTR, explicaron que su molestia es porque aún sin incremento el costo dista de la calidad del servicio, por promesas incumplidas del gobierno en turno, por afectaciones a la economía familiar y repercusiones en sus rutinas.

En redes sociales, usuarios expresaron su rechazo con varios comentarios y memes, y algunos grupos empezaron a organizar protestas.

“Ya ni la friegan ¿No que muy ciudadanos? Qué Alfaro y su Movimiento Ciudadano ni que nada. Ya se habían tardado, traen las mismas mañas del PRI, del PAN, del PRD y de los políticos de siempre”, criticó Manuel Dávalos, quien todos los días aborda cuatro camiones para ir a su empleo.

Para Abisai Salazar, la situación le parece frustrante, pues vive en Tonalá, trabaja en una tienda en el Centro de Guadalajara y estudia en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUEA), en Zapopan.

Relató que debe usar el camión y transbordar en el Tren Ligero para ir a su empleo; de ahí, sale “corriendo” a la escuela, para lo cual usa de nuevo el tren y luego un camión. Por la noche vuelve a usar el transporte público, “lleno, sucio, con pésimo trato y caro”.

3 Ya ni la friegan ¿No que muy ciudadanos? Qué Alfaro y su Movimiento Ciudadano ni que nada. Ya se habían tardado”
MANUEL DÁVALOS
USUARIO

FEU, EN CONTRA

El aumento unificado al transporte público de 9.50 pesos es totalmente rechazado por los alumnos, expuso Jesús Medina Varela, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la UdeG

El representante estudiantil hizo un llamado al secretario de Transporte (ST), Diego Monraz Villaseñor, para reconsiderar la medida, pues la población no cuenta con los recursos para solventar la nueva tarifa. Acusó además que el sistema de prepago, parte del modelo

ruta-empresa, no ha entrado correctamente. “Quiero decirle al secretario de Transporte que las rutas no están cobrando 9.50, sino 10 pesos y hay cientos de reportes, ya que no operan con el prepago”, expuso.

Según Medina Varela, hay 1.6 millones de usuarios del transporte en Jalisco, de los que 20 por ciento es estudiante. Aunque la FEU prevé acciones en contra del incremento, el líder de la organización adelantó que será hasta el regreso a clases, el 12 de agosto, cuando se aterrizarán

Apoyo de \$10 será voluntario

Rubén Masayi González Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), adelantó que el apoyo de 10 pesos a trabajadores será voluntario, por lo que espera que muchos se sumen al proyecto.

“Al final todos debemos entrar a esto porque es un compromiso con la sociedad, sí entiendo que estamos apoyando al transporte, por eso vamos a ser muy exigentes con ellos, no con el gobierno, él es el interlocutor”, comentó.

En Jalisco, calculó, existen 50 mil unidades de negocio sólo en la industria que podrían otorgar el apoyo.

El coordinador reiteró que ante el aumento se le exigirá al transporte público: “Nosotros no vamos a dar nada, cómo vamos a hablar con nuestros consejos (administrativos) para dar un apoyo económico a los trabajadores si no estamos esperando algo mejor. Esto abre la oportunidad para exigirle al sistema de transporte que sea más eficiente”.

González Uyeda añadió que urge un transporte que evite el estrés en los trabajadores: “No podemos generar el desarrollo si no tenemos a nuestra gente a tiempo, necesitamos bajar el estrés del transporte y este debe dar seguridad; parece mentira, pero esas dos o tres horas de transporte generan mucho estrés. Norma Angélica Trigo

Hay cambio de discurso

“Creemos que la solución a los problemas del transporte público no es el aumento de la tarifa”, publicó en su cuenta de Twitter el entonces presidente municipal de Guadalajara y actual gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, el 18 diciembre de 2015.

Precios desfasados, mala calidad del servicio, falta de criterios técnicos y accidentes, eran algunos de los argumentos de políticos del partido Movimiento Ciudadano (MC) en contra de los planteamientos de administraciones emanadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para subir el precio del transporte público. Los emecistas también señalaron presuntos acuerdos políticos para favorecer a transportistas y en contra de la población.

Pero la oposición no sólo fue ese año. Durante su trayectoria política, el hoy gobernador enarbó la lucha contra los aumentos al transporte.

El 27 de agosto de 2012, Alfaro Ramírez presumió que el entonces emecista y actual morrenista, Alberto Uribe Camacho, promovió una controversia constitucional en contra del alza a la tarifa.

En 2014 siguieron las peleas en tribunales por parte de políticos naranjas para impedir aumentos al transporte. De 2015 a 2018 se intensificaron los discursos, ya con más espacios e incidencia en la comisión tarifaria.

Ya como gobernador, el discurso de Alfaro se tornó diferente. “Tenemos un sistema que está cercano al colapso”, esgrimió ayer en rueda de prensa. Martha Hernández Fuentes

se establece el esquema: una alternativa sería que el beneficio llegue a la tarjeta Mi Transporte y otra con ajuste directo al salario.

El mandatario detalló que el apoyo se definió con base en que “la actualización tarifaria son 2.50, lo que pensamos es que si hablan

mos de cuatro viajes diarios, este ajuste de 2.50 sería o implicaría 10 pesos por día por trabajador. Creo que es un apoyo que va a ayudar”.

Añadió que la iniciativa privada (IP), sindicatos y autoridades son “conscientes de la situación que atraviesan las familias y asumimos

un compromiso para mitigar el impacto de una decisión que se tiene que tomar porque si no vamos a reventar el sistema de transporte”.

Según la proyección del Ejecutivo estatal, uno de cada tres viajes de transporte público sufrirá el alza de 2.50 pesos a partir del sábado.

Necesario incremento a la tarifa: Siteur

Elsa Arenas Inda

El director general de SITEUR, Rolando Valle Favela, justificó la actualización de la tarifa de pasaje a 9.50 para todas las modalidades del sistema (Macrobus, L1, L2, Sitren y Trolebus) a partir de este sábado, pues dijo es necesaria después de seis años sin incremento, además de que para operar L3, requerirán muchos más ingresos.

Los sindicatos pactarán con las empresas para que tomen en cuenta este aliciente al empleado, y es que dijo en Jalisco ha aumentado muy poco el salario y esto agregaría un poquito más.

“El aumento se justifica porque estamos comprometidos a mejorar calidad del servicio, confiabilidad del servicio, tenemos que reparar trenes, autobuses, tenemos una serie de acciones, accesibilidad universal, prepararnos para la L3 y seis años sin actualizar la tarifa es mucho tiempo para este tipo de sistemas” expresó Valle Favela.

Aunque el usuario de L1 y Macrobus sabe bien que ya está rebasado el servicio pues sobre todo a horas pico es difícil subir a una unidad (convoy) dijo el director que han mejorado la frecuencia de paso y cuando se tengan más unidades (vagonetas o autobuses) mejorará.

“Hemos mejorado bastante la oferta, ya circulamos en cinco y en ocasiones seis trenes triples y creo que los comentarios en twitter mucha gente ha percibido eso y no tiene ese problema. Siempre recibimos cri-



Desde hace seis años el Siteur mantenía la misma tarifa. Foto: Agapito Espinoza

ticas, pero recientemente también recibimos unas palmaditas en el hombro” aseguró el director.

CROC BUSCARÁ CONQUISTA SINDICAL

Pugnará la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) en Jalisco, que sea con beneficio fiscal los 10 pesos diarios que los empresarios o patrones voluntariamente podrían dar al trabajador para aminorar lo que resta del año el ajuste a la tarifa del transporte público.

“Vamos a platicar con el señor secretario de movilidad (transporte) para que nos digan si va a ser como incentivo fiscal, queremos hacer una lista de trabajadores que tienen mayores recorridos y usan más el transporte” externó el secretario general de la CROC, Antonio Álvarez Esparza.

Será necesario dijo este apoyo tenga un reglamento para ayudar a los que ganan menos, los que viven más lejos de su trabajo o tengan más familia.

455

MIL USUARIOS al día tiene Siteur, de los cuales el 25% tiene subsidio (estudiantes, tercera edad, discapacitados).

38

MIL METROS cuadrados de mantenimiento tienen la L1 y L2, sólo la L3 tendrá 64 mil m², de ahí la previsión de tener más recursos.

En contra FEU al ajuste tarifario

ELSA ARENAS INDA

10

PESOS ES lo que cobran las alcancías y algunas no tienen para dar cambio.

20

POR CIENTO de usuarios del transporte público son estudiantes, según cifras.

La Federación de Estudiantes Universitarios no avala el ajuste a la tarifa del transporte público, ni ahora ni en diciembre que será generalizado como han advertido las autoridades de gobierno; el presidente de la FEU, Jesús Medina Varela, advirtió que actualmente el sistema de prepago no funciona pues las alcancías cobran 10 pesos, no 9.50 y esto no es incentivar para dejar de usar el automóvil particular.

“Nuestra postura se mantiene firme, los estudiantes de la universidad no avalamos un aumento generalizado al transporte, el compromiso dijo era no aumento hasta no verificar rutas cumplan con todos los requisitos” expresó en entrevista.

“Las rutas autorizadas no cobran 9.50, cobran 10 pesos, yo tengo cientos de reportes que en la caja la gente deposita 10

pesos y no da cambio, imagínense todos los días lo que se llevan los transportistas porque no cobran 9.50” dijo Medina.

“Nos parece no hay propuesta sensata, cuando vas a dejar de financiar al vehículo privado y dejar de cobrar a las personas que menos tienen, con este aumento lo que estas afectando es a la población más desfavorecida de la ciudad” lamentó el presidente.

Como los estudiantes de la UdeG están de vacaciones, dijo Jesús Medina al regresar a clases organizarán acciones contra este ajuste tarifario, pues sigue siendo una deuda pendiente la calidad del servicio.

1.6 millones de personas usan el transporte público según la última encuesta del Instituto de Movilidad contra 1.5 millones que usan el transporte privado.

De los usuarios del transporte público, el 20% son estudiantes, 20.8% amas de casa, 26.8% empleados.

Apuesta de movilidad: mayor calidad y orden; aunque el precio se eleva

[Ricardo Gómez]

Prepárese su bolsillo, a partir del próximo sábado las Líneas 1 y 2 del Tren Ligero, el Macrobus, Sitren y Trolebús subirán su tarifa a 9.50 pesos, y en agosto serán otras 10 rutas las que incrementarán a esta misma tarifa al pasar al modelo ruta-empresa. La apuesta es que este ajuste lleve a lograr una movilidad urbana de calidad.

El anuncio dado a conocer por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, vino acompañado de un "Acuerdo por la Movilidad de Jalisco", en el que se sumaron las cámaras empresariales y Sindicatos, junto con el propio Gobierno de Jalisco y Ayuntamientos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), para entregar un apoyo de 10 pesos por día a sus empleados para aminorar el aumento.

Este subsidio de 10 pesos por día a trabajadores de la iniciativa privada y pública, está planeado a mantenerse por lo menos un mes o hasta fin de este año; esa cantidad se decidió en consideración de que un empleado realiza cuatro viajes por día para ir de su hogar al sitio de trabajo y viceversa.

Los patrones que decidieron sumarse a esta iniciativa (aún no se tiene cuantificados cuántos) pueden hacerlo incrementando esa cantidad de dinero de manera directa al sueldo del trabajador, o bien, comprando una tarjeta que funciona como monedero electrónico, que vende el Gobierno de Jalisco.

Según lo explicado por Alfaro Ramírez, este incremento a 9.50 pesos estaba aprobado por la pasada administración estatal desde el mes de agosto del año pasado, pero no había entrado en vigor y ahora le toca a él hacer el anuncio. Se dio finalmente con la presencia de los líderes de cámaras patronales como Consejo de Industriales de Jalisco (CCIJ), Coparmex, Canaco y de la Industria de la Construcción (CMIC).

"Todos somos conscientes de la situación que atraviesan las familias jaliscienses y asumimos un compromiso para mitigar el impacto de una decisión que se tiene que tomar porque si no vamos a reventar el sistema de transporte, porque tenemos ya dos sexenios que transcurren sin que nadie se atreva a actualizar las tarifas del transporte y eso no puede seguir así, porque ya tenemos un sistema que está cercano al colapso financiero", justificó Alfaro Ramírez.

"Acordamos con el sector privado un apoyo extraordinario a sus trabajadores para mitigar el impacto de la actualización de la tarifa, es decir, estamos en este proceso. Al final del año el transporte público tendrá esta tarifa actualizada en general (9.50 pesos por viaje) y lo que necesitábamos es un acuerdo porque de otra manera el costo cae directamente sobre los ciudadanos. Y plantear a las empresas de Jalisco un acto de solidaridad como implica una muestra y un acto de voluntad enorme que yo reconozco de los empresarios de Jalisco. Nunca en la historia de nuestro estado se había dado un acuerdo de esta natu-

raleza", agregó el gobernador.

ESPERAN SE SUMEN EMPRESARIOS

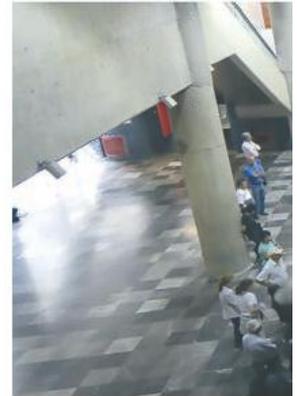
Diego Monraz Villaseñor, titular de la Secretaría de Transporte, señaló que hasta el momento no se sabe a cuántos empleados de las cámaras y de los gobiernos de Jalisco y Ayuntamientos se les dará un aumento en sueldo o el monedero electrónico. "La invitación se hace a que todos los trabajadores, todas las empresas, sean chicas o grandes y se sumen a este gran acuerdo por la movilidad, porque en la medida en que todos sigamos apoyando a nuestros trabajadores para que sigan utilizando un transporte público que apunta a ser de mayor calidad y seguridad, vamos también a ayudar a que se reduzcan los índices de contaminación y tráfico en la ciudad, es una medida en la que ganamos todos", dijo Monraz Villaseñor.

Detalló que en los próximos 30 días las rutas que entrarán al sistema Mi Transporte, que les autoriza cobrar tarifa de 9.50 pesos son:

380-A, 258, 176-B, 614, 78-C, 631, 634, 632, 629, y 644-A;

Agregó que el equipo de supervisión que tiene su secretaría destinado a fiscalizar que cumplan con los requisitos ruta-empresa, pondrán también atención en el Tren Ligero, Macrobus, Sitren y Trolebús.

"Ya que estas rutas cumplan, estaremos supervisando que los beneficios se empiecen a notar entre los ciudada-

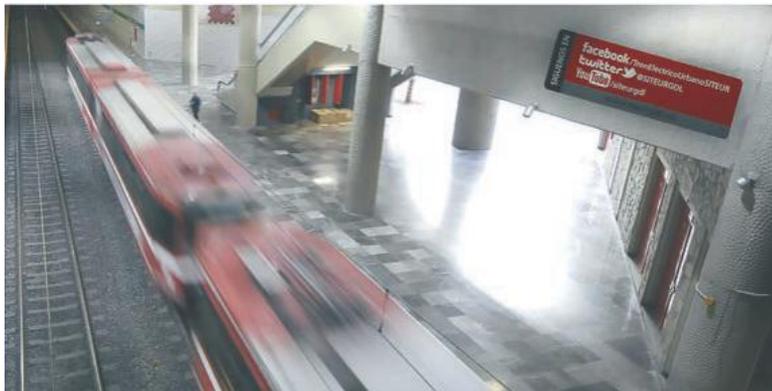


"Todos somos conscientes de la situación que atraviesan las familias jaliscienses y asumimos un compromiso para mitigar el impacto de una decisión que se tiene que tomar porque si no vamos a reventar el sistema de transporte, porque tenemos ya dos sexenios que transcurren sin que nadie se atreva a actualizar las tarifas del transporte"

Del mensaje del gobernador

► "Dar la cara y asumir el costo político de cada decisión, por más difícil que esta sea, es una costumbre que nunca voy a perder, así como tampoco dejaré de explicar las razones de cada paso que damos, cómo lo damos y para qué servirá. Aunque la actualización de la tarifa en el transporte público fue aprobada hace un año, hoy anunciamos que, a partir del sábado 27 de julio, el Tren Ligero, Macrobus y Sitren tendrán un costo de \$9.50; pero no solo salimos a dar la noticia y nos fuimos, esta medida va acompañada de un principio de solidaridad sin precedentes en Jalisco y, claro, de toda una ruta de trabajo que nos ayudará a construir, entre todos, el servicio de transporte público que queremos y que, cuando termine este proceso, ayudará a tu bolsillo y calidad de vida".

Movilidad y nuevas tarifas



nos, es probable que tengan algunas semanas en las que el operador tenga que acostumbrarse a su nuevo derrotero, a su nueva forma de trabajar, pero estamos abiertos a que las ciudadanía nos siga informando cuáles de las rutas que están ingresando a este nuevo modelo, todavía su trabajo deba ser mejorado (...) Vamos a estar supervisando para el cumplimiento a cabalidad de sus frecuencias, para que el usuario tenga puntualidad en sus traslados, del cobro y aceptación de los papeles anteriormente llamados Bienvenales, ahora Mi Tarjeta, para que también se apliquen los subsidios a estudiantes, personas de la tercera o con discapacidad, las nuevas rutas que se incorporan son supervisadas de manera muy estricta y se comprometen a dar mejor servicio y mejor calidad", señaló.

INGRESARÁN CASI 35 MDP EXTRA

El director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rolando Valle Favela, indicó que el promedio diario de viajes que se realizan a través de los sistemas que componen esta paraestatal es de 455 mil pasajeros, siendo la Línea 1 la que más personas mueve con 185 mil usuarios por día, Macrobus con

130 mil, Línea 2 con 85 mil, y el Sitren y Trolebús los 55 mil restantes; con el aumento efectivo a partir de este sábado de 2.50 pesos por viaje, al mes se incrementará su percepción en promedio en 34 millones 125 mil pesos.

Este incremento se dará a pesar de las críticas de usuarios, sobre todo del Tren Ligero, por la baja frecuencia de paso que satura los vagones, Valle Favela indicó que han mejorado, pero los 35 millones extras ayudarán a resolver este problema.

"Hemos mejorado bastante la oferta, estamos circulando con cinco y algunas ocasiones seis trenes triples, si vemos los comentarios en Twitter ha percibido eso, el aumento se justifica porque estamos comprometidos a mejorar la calidad del servicio y la confiabilidad del servicio, tenemos que reparar trenes, autobuses, una serie de acciones: la accesibilidad universal dentro de las líneas, tenemos que prepararnos para la Línea 3, seis años sin actualizar la tarifa es mucho tiempo para este tipo de sistemas", dijo el director de Siteur.

Finalmente, el funcionario señaló que "conforme vayamos teniendo mayor unidades para circular, va a ir aumentando la frecuencia de paso".

"Estaremos supervisando que los beneficios se empiecen a notar entre los ciudadanos, es probable que tengan algunas semanas en las que el operador tenga que acostumbrarse a su nuevo derrotero, a su nueva forma de trabajar"



NOVENARIO DE MEJORAS QUE DEBEN LOGRARSE

La actual administración estatal buscará que la actualización de la tarifa repercuta en 9 mejoras graduales por cada transporte:

TREN LIGERO:

1. Intensificación del mantenimiento a la infraestructura.
2. Implementación del proyecto de Accesibilidad de la línea 1.
3. Dos trenes triples más en la línea 1 (hasta llegar a seis en hora pico)
4. Dos trenes triples operando en horarios de poca demanda
5. Capacitación del personal de primer contacto a usuarios en estaciones.
6. Renovación del sistema de control de 8 elevadores.
7. Inspección de seguridad vial en crucesos.
8. Renovación e instalación de escaleras eléctricas en la estación Juárez.
9. Instalación del elevador nuevo en la estación Tetlán.

EL MACROBÚS:

1. Capacitación del 100% de guardias de estaciones en derechos humanos y cultura de la no violencia.
2. Reposición de cristales dañados en las estaciones: Clemente Orozco, López de Legazpi, Esculturas y Lázaro Cárdenas.
3. Reposición de bolardos dañados en estaciones de la zona centro.
4. Rehabilitación de puertas dañadas en las estaciones Independencia Norte, Artes Plásticas, Clemente Orozco y Alameda.
5. Renovación del 100% de los equipos del sistema de recolección de pagos.
6. Renovación del 100% de los separadores del carril confinado.
7. Renovación del 100% del balizamiento y la señalética.
8. Incorporación de 7 unidades nuevas a la flota de macrobús.
9. Arranque de la operación de la ruta 5 de SITREN Trolebús (antigua ruta 500).

Detecta ASF gasto irregular de fondo federal

Tiene Salud lío de 417.1 mdp

En Jalisco, la SSJ y el Hospital Civil son los que reciben los recursos

RUTH ÁLVAREZ

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y el Hospital Civil de Guadalajara están bajo la lupa.

Según un informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en 2018 se utilizaron en Jalisco de forma presuntamente irregular 417.1 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa), de las participaciones que envió el Gobierno federal.

Esto se desprende de revisiones que dicha instancia realizó a todos los Estados, que recibieron recursos del Fassa por 95 mil 316 millones de pesos el año pasado, un incremento de 4.8 por ciento respecto a 2017.

Del monto total, 4 mil 853.6 millones de pesos no fueron aclarados, luego de que los Estados le devolvieron a la Tesorería de la Federación 81.6 millones.

El principal objetivo del Fassa es aportar recursos a las entidades federativas para la prestación de servicios de salud a la población que no está incorporada a algún régimen de seguridad en salud, además de encargarse del abasto y la entrega oportuna de medicamentos.

No salen las cuentas

Jalisco fue el tercero con más observaciones por el uso del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

\$95,316

millones se entregaron a todos los Estados vía el Fassa.

\$4,853.6

millones no fueron aclarados por las entidades.

RECURSOS NO JUSTIFICADOS POR ESTADO
(Cifras en millones de pesos)

ENTIDAD	MONTO
Oaxaca	\$1,446.4
Chiapas	\$1,068.1
Jalisco	\$417.1
Campeche	\$339.1

Fuente: Auditoría de la ASF.

En Jalisco, los organismos que reciben los fondos federales según Evaluaciones Específicas del Desempeño del Fassa son los organismos públicos descentralizados Servicios de Salud

Jalisco y Hospital Civil de Guadalajara.

En el informe, los Estados que presentaron más observaciones por no comprobar recursos fueron, en primer lugar, Oaxaca, por mil 446.4 millones de pesos; le siguen Chiapas, por mil 68.1 millones; Jalisco, con 417.1 millones, y Campeche, por 339 mil millones.

Las irregularidades en su mayoría se debieron a que no se presentó documentación justificativa y aclaratoria, además de que se llevaron a cabo transferencias a otras cuentas bancarias.

Entre las recomendaciones que hace la ASF a las entidades federativas para mejorar la gestión del Fassa está que los encargados de las operaciones cuenten con documentos originales que comprueben y justifiquen las operaciones.

Que se administren cuentas específicas para los recursos y rendimientos del fondo, así como que se implemente un mecanismo de control con el que los encargados del gasto del fondo cumplan el Artículo 17 la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Por otra parte, la ASF señaló que se le deben fincar responsabilidades, a través de los Órganos Internos de Control, a todos los servidores públicos que desvíen el recurso con otros fines que no sean los del fondo.



Blanca Olivia Vargas Mendoza (foto), subdelegada en Zapopan, formó parte de la red de negocios de Lomeli.

Dicen que sólo es subdelegada

Ignora vocera si ex empleada de Carlos Lomeli ocupará su lugar

KATIA DIÉGUEZ

Que Blanca Olivia Vargas Mendoza trabaja sólo como subdelegada federal de la región Zapopan.

Así lo afirma la oficina de comunicación del Gobierno federal en Jalisco, quienes insistieron con que el único nombramiento oficial de Vargas Mendoza es el que recibió desde enero como subdelegada.

Grupo REFORMA publicó este martes que la funcionaria tomó el lugar del ex delegado federal, Carlos Lomeli.

De acuerdo con fuentes cercanas a la Secretaría de Bienestar, la subdelegada fue nombrada el 18 de julio.

Además de su función en el Gobierno federal, Vargas Mendoza fue directora jurídica y responsable de la dirección de cadena de suministros de "Prestadora Alto Nivel", parte de la red de negocios de Lomeli que han causado polémica.

Y aunque el área de co-

municación no rechazó ni confirmó los señalamientos, aclararon que se emitió a principios de año el comunicado oficial en el que se señala que la funcionaria funge como subdelegada en Zapopan.

"Lo único que tenemos es que Blanca Vargas es subdelegada de la región Zapopan. Blanca desde el inicio del proyecto y desde que iniciaron las labores de los Servidores de la Nación, ella siempre ha sido la subdelegada en Zapopan y ahí continúa", indicó Daniela Geomar, del equipo de comunicación del Gobierno federal, quien dijo que los subdelegados no tienen permiso de dar entrevistas.

Desde la llegada del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el País se dividió en 266 regiones, de las cuales Jalisco cuenta con 15, una de ellas es la que dirige Vargas Mendoza.

Los nombramientos, según Geomar, salen de las oficinas centrales de la Secretaría de Bienestar y aún no han tenido noticias del nuevo delegado federal, aunque prometieron difundir la información en cuanto la reciban.

Socavón de Alcalde no debió presentarse: Siteur

Hundimientos. Hace dos meses en la misma zona se formó un gran hoyo, luego otro pequeño y ahora este más grande

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El director del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rolando Valle Favela, estimó que en tres semanas quedará resuelto el socavón que apareció este martes sobre avenida Alcalde, a la altura del Museo del Periodismo. Este hundimiento, reconoció, simplemente no debió presentarse.

“En principio lo que se hizo fue dar una solución rápida, pero mientras no se pueda controlar bien toda esta agua subterránea que está fluyendo y el arrastre siempre está sujeto a que vuelva a ocurrir. Lo que es importante es que en los puntos donde se ha detectado que hay problemas se está monitoreando con cierta frecuencia”, afirmó tajante.

Valle Favela dijo que aún se trabaja en la salida de emergencia del Tren y reveló que la CFE ha detectado zonas donde se tendrá que intervenir, pero para ello se requiere que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes concluya el estu-

dio que anunció hace dos meses cuando apareció otro socavón en la misma zona.

Declaró que en diciembre esa zona tiene que quedar sin problemas, por lo que anunció que se recausarán los mantos freáticos.

“Eso es lo que se va hacer y es parte de la solución”, destacó al asegurar que dichos trabajos se realizarán cuando concluyan con la conexión de la salida de emergencia del Tren. Adelantó – además – que han detectado otros puntos donde se tendrá que trabajar para evitar problemas con la operación de la Línea 3 del Tren Ligero. —

CEDHJ y Secretaría de Seguridad se unen

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) y la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco firmaron un acuerdo de colaboración; en el encuentro, el titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón afirmó que el organismo está del lado de los policías estatales y de que se garantice su seguridad.

El pasado 8 de julio, la comisión publicó un “Pronunciamiento para que mejoren las condiciones laborales y de seguridad de las y los policías”, en el que hacen una serie de recomendaciones al gobierno de estado y los alcaldes de Jalisco para que dignifiquen el salario, tengan protocolos de acción y protección a los elementos, les den acceso universal a prestaciones sociales, así como armamento y herramientas para trabajar, entre otras peticiones.

“Resulta fundamental que lo primero que se garantice sean los derechos humanos de quie-

nes arriesgan su vida todos los días por hacer posible que la comunidad pueda desarrollar un proyecto de vida”, dijo el ombudsman, a la par que ofreció su apoyo para trabajar en conjunto con las corporaciones.

Por su parte, el coordinador general de Seguridad en la entidad, Macedonio Tamez Guajardo dijo coincidir con el titular de la CEDHJ en el sentido buscar el respeto de la dignidad humana de los elementos de seguridad, y enumeró algunas acciones que la administración tiene “programadas”, y que incluye la homologación salarial y dar plazas a todos los policías, sin detallar cuando será que se conviertan en una realidad.

Fernando Curiel Campos, director general de Academia de la Secretaría de Seguridad, informó que se creó el Consejo de la Academia de Policía, donde hay un representante de la CEDHJ, quien dará transparencia y certidumbre en la profesionalización en materia de derechos humanos de los elementos. —

Funcionarios de desapariciones se quedan en Fiscalía

Renuncias. El director de Búsqueda de Personas y la coordinadora del Protocolo Alba las habían presentado

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Reinstalan a los funcionarios de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco. El pasado 18 de julio MILENIO JALISCO dio a conocer las renuncias que presentaron Ruth Virginia Morán Flores y Saúl Alberto Arámbula Gutiérrez, coordinadora del Protocolo Alba, y director de Búsqueda de Personas, respectivamente.

Luego de dialogar con los servidores públicos que dimitieron, el gobierno del estado anunció que ambos se quedarán al frente de las funciones que desempeñaban.

LAS CLAVES

Retiro

El pasado 18 de julio ambos funcionarios presentaron por escrito su renuncia a sus jefes directos de la Fiscalía.

Protocolo Alba

Su coordinadora Ruth Morán, escribió que no se podía permitir por respeto a su dignidad humana, seguir desempeñándose en el cargo, sin ofrecer más detalles.

Búsqueda

Saúl Alberto Arámbula, se limitó solamente a renunciar en el documento que presentó, sin agregar razones o información extra.

“Se llegó a la conclusión que resulta positiva su continuidad. Las motivaciones de su decisión han sido escuchadas y serán tomadas en cuenta para llevar a cabo mejoras en los procesos internos de esta dependencia”, se informó a través de un comunicado.

Sin embargo, no se detalló qué tipo de cambios se promoverán para enfrentar el problema tan grave que se tiene y que hasta hoy suma 7 mil 504 personas desaparecidas.

Cabe recordar que el propio gobernador del estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, calificó como buenos los perfiles de los funcionarios reinstalados. “No es sencillo, estamos apretando tuercas estamos haciendo que las cosas funcionen y a veces esos genera sacudidas”, expresó el mandatario el martes. Inclusive admitió que la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco tiene una carga de trabajo importante.

“Es muy entendible que puede haber diferencias y puntos de vista distintos de funcionarios que participan en esta agenda, pero se tiene que buscar cómo se superan esas diferencias”, opinó en su momento.

En sus renuncia, la coordinadora afirmó que sus valores morales no le permitían poder seguir ejerciendo el cargo. ■

RECULAN SEÑALAN QUE RUTH MORÁN Y SAÚL ARÁMBULA CONTINÚAN EN SUS CARGOS

Permanecerán funcionarios de Fiscalía de desaparecidos

El Gobierno del Estado confirmó ayer que la coordinadora del Protocolo Alba en Jalisco, Ruth Virginia Morán Flores y el director de Búsqueda de Personas, Saúl Alberto Arámbula Gutiérrez, permanecerán en sus cargos, luego de que el fin de semana se hiciera de conocimiento público su renuncia.

Según confirmó el Ejecutivo, tras un análisis sobre el desempeño de ambos funcionarios en sus cargos dentro de la Fiscalía Especial en Personas Desapa-

recidas, y luego dialogar con ellos, se llegó a la conclusión de que en ambos casos "resulta positiva su continuidad", por lo que fueron reintegrados a sus puestos para continuar con sus labores a la brevedad.

"Las motivaciones de su decisión han sido escuchadas y serán tomadas en cuenta para llevar a cabo mejoras en los procesos internos de esta dependencia, cuyo personal enfrenta de manera cotidiana un reto de gran importancia para

nuestro Estado, pero también de una alta complejidad y exigencia", se indicó mediante un comunicado. Se había señalado que la separación de Ruth Virginia Morán era voluntaria "por motivos personales".

Un día después, colectivos de familiares de desaparecidos dijeron desconocer las razones de la renuncia, aunque informaron que hoy se reunirían para abordar el tema y pedir que fueran cubiertos los cargos.

VÍA REDES

448 MDP para educación

El gobernador Enrique Alfaro anunció 448 MDP para rehabilitar escuelas, luego de una reunión con Esteban Moctezuma, secretario de Educación Pública.

Las familias de desaparecidos en Jalisco también sufren extorsión

En Jalisco, ni las familias que tienen a un familiar desaparecido escapan de los extorsionadores. De hecho, son uno de sus principales objetivos, pues más de la mitad de ellos han reportado a la Fiscalía que reciben llamadas de extorsión.

Salvador Perea Rodríguez, comandante en la Policía Investigadora del área de Búsqueda de Personas Desaparecidas, explicó que "con el afán de dar pronto con el familiar cercano, y creyendo que todas las personas son buenas, hacen viral una fotografía y ponen un teléfono para que les den información".

Allí es cuando los delincuentes tratan de aprovecharse, pues les dicen que tienen información

relevante cuando en realidad buscan sacarles dinero. "Allí es cuando caen. No se da en todos los casos, pero sí se puede dar si no se asesoran. Si caen muchas personas. De cada 10, la mitad. Es lo que he visto".

Pero Guadalupe Aguilar, presidenta de la organización Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), estimó que la cifra de víctimas es mayor. "Al 90% de personas que presenta denuncias, cuando ponen avisos de que tienen un desaparecido, los extorsionan".

Explicó que, en la mayoría de casos, las personas no se acercan ni a autoridades ni a colectivos de inmediato para asesorarse, sino que dejan pasar tiempo y,

para entonces, ya circula en internet alguna fotografía de su familiar con teléfonos propios.

"Cuando (los familiares) llegan al colectivo es porque ya fueron extorsionados. Ya están desesperados porque la Fiscalía no les da respuesta y llegan 24 o 48 horas después de la desaparición. Allí es cuando uno les empieza a decir qué no hagan... pero ya lo hicieron".

Otrapista es que, cuando se llevan a una persona, lo primero que les quitan es el teléfono, por lo que los delincuentes tienen a la mano contactos de familiares, precisamente para extorsionarlos.

DELITOS EN LA ENTIDAD FAMILIAS DE DESAPARECIDOS TAMBIÉN SON ENGAÑADAS POR DELINCUENTES

PERISCOPIO

Jalisco, tercer lugar nacional en extorsiones telefónicas

Alma decidió cerrar su negocio tras recibir una llamada amenazante; se asustó porque sabían su nombre

Tamaulipas, hasta hace poco uno de los puntos más inseguros, ni siquiera se acerca a nuestro Estado

Alma recibió una llamada al teléfono de su negocio. Era un hombre, quien decía ser miembro de un grupo delictivo. El supuesto criminal le pidió entregarle una buena suma de dinero por "cobro de piso" (para permitirle trabajar). Y le advirtió que, de no hacerlo, habría represalias en contra de ella y de su familia.

La forma en la que se condujo hacia ella le provocó miedo, pues incluso la llamó por su nombre. Así, decidió no abrir su negocio. Sin embargo, si alcanzó a atinar que se trataba de un caso de extorsión telefónica y, días después, buscó a las autoridades.

Ni en Tamaulipas, uno de los estados con más llamadas de extorsión del país, sus ciudadanos padecen tanto ese delito como en Jalisco. Nuestro Estado se encuentra en tercer lugar a nivel nacional en los reportes al número 088.

La Policía Federal, dependencia responsable de ese número de denuncia, informó que desde 2012, y hasta mayo pasado, Jalisco sumó 42 mil 890 reportes de víctimas. Eso lo ubica sólo por detrás de Estado de México (126 mil 299 casos) y Ciudad de México (125 mil 935). Tamaulipas apenas sumó seis mil 414 reportes en el mismo lapso, lo que equivale a 15% de lo que hay en Jalisco.

El tercer lugar nacional de Jalisco también se mantiene en los casos consumados. La Policía Federal informó que en el mismo periodo hubo mil 636 extorsiones; es decir, casos donde la gente creyó la historia de los delincuentes y entregó dinero. El año con más incidencias fue 2014: prácticamente hubo una diaria.

Según la dependencia, en todo México 4.2 de cada 100 habitantes caen en el engaño y pagan a los delincuentes. Entre el 9 de febrero de 2009 y el 27 de mayo pasado se habían registrado 564 mil reportes de extorsiones telefónicas a la línea 088, y de ellas, 23 mil 887 fueron consumadas.



ALERTA. La Policía Federal recomienda que, si recibe una llamada de amenazas, cuelgue y denuncie de inmediato.

SIEMPRE CALMA

Recomendaciones de la Policía Federal

La principal recomendación de la Policía Federal ante un caso de extorsión telefónica es mantener la calma, interrumpir la llamada y verificar si la situación es real. Al mismo tiempo, sugiere no ceder a las exigencias y llamar de inmediato al 088. Pese a las campañas, cada año miles de víctimas son intimidadas y ceden. El año 2014 fue el que más reportes registró, y aunque la tendencia desde entonces fue a la baja, en 2018 aumentó dramáticamente.

EVITE CONVERTIRSE EN VÍCTIMA

Fundej ofrece estas alternativas de respuesta para desconcertar y exponer al extorsionador, antes de que éste logre su cometido

SI LE DICEN...

¿Con quién hablo?
¿De dónde me contestan?
Yo sé que usted tiene/usted es...
Lo tenemos vigilado
Papá, estoy secuestrado
Hola tío
Hola primo

USTED RESPONDE...

¿Con quién desea hablar?
¿A dónde llamé?
Usted está mal informado
¿Qué traigo puesto?
¿Cuál es el nombre de tus abuelos/mascota?
Dime el nombre y apellido de mi hermano
Dime el nombre y apellido de mi tío

LAS CIFRAS

42,890

reportes de extorsión telefónica en Jalisco entre 2012 y hasta el pasado 27 de mayo.

23,887

extorsiones consumadas durante el mismo periodo; equivale a 55 por ciento.

Rompen récord... en llamadas falsas

El 20 de junio, Mario Alberto Barba no regresó a casa. Trabajaba en su ruta de entrega, en una empresa de paquetería, y de pronto se desconectó. Familiares, amigos y patrones comenzaron a buscarlo y publicaron su fotografía con números de contacto. Entonces iniciaron las llamadas, pero no para revelar el paradero de Alberto, sino para pedir información.

"Que dónde vivía, con quiénes vivía, qué tipo de camioneta traía y otras cosas", comentó una de sus compañeras. Después iniciaron las extorsiones. "Van unas 15 llamadas. Hay algunos que comentan que lo tienen y, al querer llegar a un acuerdo, les decimos que nos lo pasen, que nos den una señal para saber que está vivo. Se enojaban y empezaban a amenazar".

Como los teléfonos de amigos y familiares ya eran públicos, los criminales comenzaron a llamarles por sus nombres. Entonces borraron la información que habían subido. "Hubo quien dijo que era un tal Adrián Loera, supuestamente hermano de 'El Chapo' y cosas así".

Algunos les pedían 15 mil pesos y argumentaban que lo habían "levantado" por equivocación, así que con un solo depósito en una tienda de conveniencia lo soltarían. Otros pedían 100 mil pesos. "Había quienes nos preguntaban cuánto pedían los otros que también intentaban extorsionar", como para comparar precios y pedir montos competitivos. A la fecha, el hombre permanece desaparecido.

SÓLO 61 DETENIDOS

Independientemente de las investigaciones que llevan las fiscalías y procuradurías de cada Estado, la Policía Federal solamente cuenta con el registro de 61 personas detenidas por extorsión telefónica, según informa su Unidad de Transparencia.

De éstas, 20 han sido del Estado de México, 13 de Ciudad de México, cinco de Pachuca y una en Morelos, Tamaulipas y Baja California. No se reportó dónde ocurrió el resto.

Los arrestos derivaron de 154 carpetas de investigación abiertas entre el 9 de febrero de 2012 y el 27 de mayo de 2019.

El Artículo 12 del Reglamento de la Ley de la Policía Federal dice que a la División de Investigación le corresponde participar en la detención de personas y en el aseguramiento de bienes relacionados con hechos delictivos.

Los pueblos de Jalisco firman un acuerdo alterno

Agua. Habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, representantes de la Unión de Pueblos y Organizaciones de Jalisco por el Agua, la Salud y el Territorio anuncian convenio

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

A raíz del acuerdo de entendimiento para la distribución del agua del Río Verde, celebrado el pasado 29 de junio entre el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y su homólogo del estado de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, habitantes de los municipios de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, acompañados de representantes de la Unión de Pueblos y Organizaciones de Jalisco por el Agua, la Salud y el Territorio (UPOJAST), anunciaron que, a partir del cuarto encuentro realizado en el municipio de Temacapulín, tomaron la decisión de firmar un acuerdo alterno, ya que como señalaron, "los gobiernos de Jalisco y Guanajuato se han puesto de acuerdo a espaldas de los movimientos, de las comunidades y de las luchas para distribuirse el agua del Río Verde" y dieron a conocer que también se encuentran en pláticas con comunidades, pueblos y organizaciones de Guanajuato.

Este acuerdo tiene como principales ejes los artículos de la Constitución que se relacionan con el derecho de los ciudadanos a decidir en referencia a sus bienes comunes naturales como el agua, el reclamo



a que los gobernadores de Jalisco y Guanajuato, no tienen derecho a repartirse el agua del Río Verde ni de ningún otro, sin considerar la participación y consulta de las personas, las culturas y la biodiversidad que habita en esas cuencas hidrográficas y territorios, insistiendo que en México debe aprobarse una nueva ley general de aguas, que ponga en el centro el respeto al ciclo hidrológico del agua, los derechos humanos, la equidad en el acceso y la sustentabilidad; el consumo humano, la protección de los ecosistemas, la soberanía alimentaria y la salud por encima de cualquier otro uso de negocio, además de mostrar su preocupación en el manejo del presupuesto y endeudamiento en materia de agua para el 2019, ausente de un ejercicio participativo en el campo y la ciudad para decidir su desarrollo e implementación y que prioriza obra hidráulica que no corresponde a un modelo de gestión integral del agua, que el Gobierno de Jalisco continúa sin reconocer y sin tomar medidas para atender de fondo la graveada de la contaminación tóxica industrial del agua en el Río Santiago, Lago de Chapala y Cajititlán, así como del problema de salud pública que padecen los habitantes de estos territorios.

Ente tanto, según afirmaron durante la lectura del acuerdo, bajo el pretexto de abastecer de agua al AMG y a la ciudad de León, los gobernadores de Jalisco y Guanajuato, engañan a la ciudadanía con los supuestos beneficios de la presa el Zapotillo y sostuvieron que "El Gobernador, habla de un acuerdo histórico con Guanajuato, sin embargo, el agua que se quieren repartir, no existe en la cuenca del Río Verde, de acuerdo con el estudio pagado por el gobierno anterior, 'Jalisco Sostenible: Cuenca del Río Verde', presentado por la UNOPS en el 2017, el Río Verde tiene 32 por ciento menos de disponibilidad de agua; otro engaño y riesgo, es que el agua será para uso doméstico, ya que se presume ésta serviría para dotar de agua a inmobiliarias, constructoras, empresas automotrices y gasoductos."



Hay otras opciones para salvar al pueblo: experto

Programa. Considera que la estrategia más acertada sería apostar a un programa de captación de lluvias

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Acercas de la construcción de la Presa el Zapotillo y el debate respectivo a si la cortina tendrá una altura de 80 o 105 metros la inundación de los

poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, José Arturo Gleason Espíndola, especialista en temas referentes al agua, explicó que existen otras opciones.

"Aquí el tema científico grave que nosotros estamos viendo, no sólo es la presa como bien se dijo, no es la altura y que si va la presa o no va, hay que deslindarse de ese debate, el modelo y las formas en las que estamos haciendo las cosas es lo que está mal".

Toda el Área Metropolitana de Guadalajara genera más de 15 metros cúbicos por segundo de agua de lluvia de los cuales, el 60 por ciento se va al drenaje, es decir, 7 u 8 metros, cuando la presa nos estaría dando sólo tres.

La estrategia más acertada, según experto, sería apostar a un programa de captación de lluvias en casas, a nivel ciudad y con tanques que estarían captando entre 5 y 6 metros cúbicos por segundo

de agua, casi el doble de la presa y esto sin contar el agua de las inundaciones.

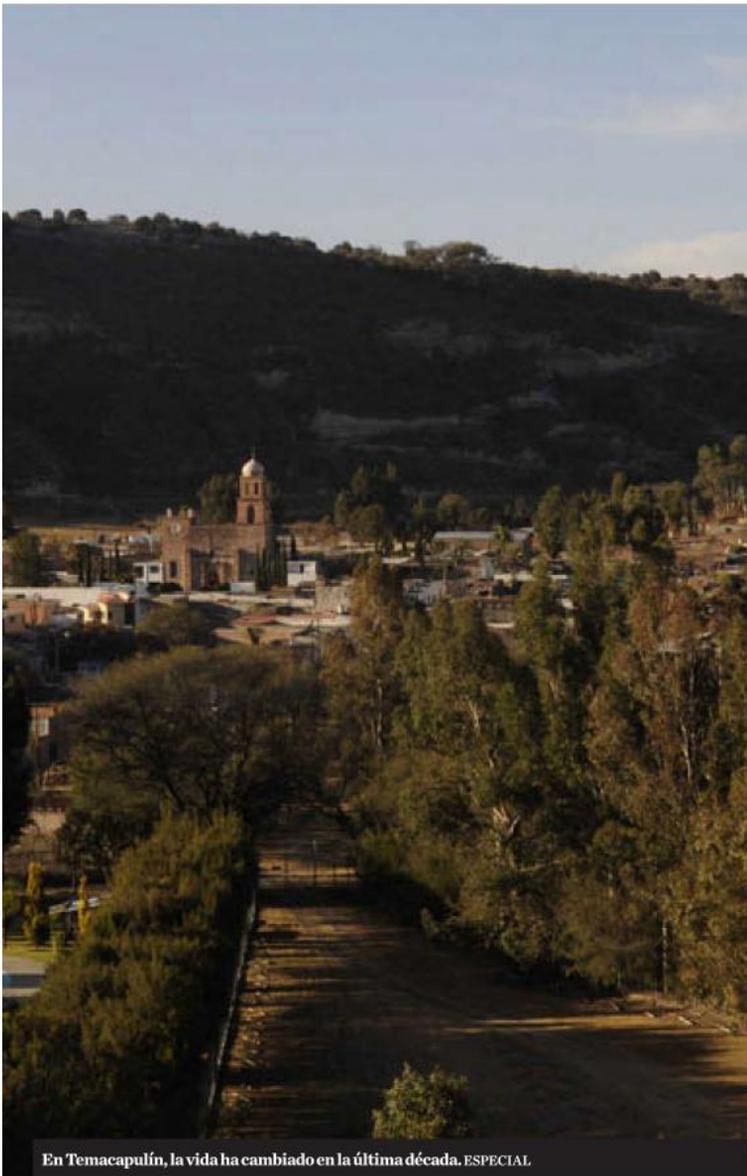
"Si nosotros como ciudadanos nos propusiésemos, desde lo personal, a que cada casa pudiera captar con cubetas o con tanques, imaginen el impacto que causaríamos", indicó.

Dentro de esta explicación que Gleason Espíndola compartió con MILENIO JALISCO, expuso que frente a estos números, todos los

pueblos que están siendo afectados, tienen todo el derecho a oponerse porque son 3 metros cúbicos de agua por segundo contra 6 o 7 que pudiéramos retener aquí.

Es por eso que ha mostrado su apoyo al movimiento y pretende que sea la razón la que se imponga y sobre todo la justicia.

En época de lluvias, Guadalajara genera 9 metros cúbicos al año, pero no se logra captar en su totalidad ya que, prácticamente, un



En Temacapulín, la vida ha cambiado en la última década. ESPECIAL

60 por ciento se va por el drenaje en un escenario de urbanización, siendo casi 6 metros cúbicos lo que se desperdicia, con un programa de captación de lluvia, estaríamos recuperando entre 3 y 4 metros cúbicos, justo lo que pretendían obtener con la presa.

Esto es referente sólo al agua de lluvia pero, como comentó, Gleason Espíndola, sumando todas las variables se lograría captar una mayor cantidad de agua y primero habría que resolver o voltear a ver ese detalle.

“El debate no está en la presa, sino en las formas, otro problema grave es que no hay sistemas de medición de ingreso de agua, es-

currimiento e infiltración, no existe, y cómo repartes la herencia sin saber cuánto hay, es ilógico; no se vale tomar decisiones y cometer atropellos con base al desorden”, aseveró.

La coyuntura triste y dolorosa, en palabras del especialista, es que mientras más tiempo se invierte en estos debates estériles, se va la oportunidad de montar sistemas de medición para saber cuánta agua hay y agregó: “Mídanos y veremos quién tiene la razón y quién la tenga, que sea por bien de todos, no por querer ganar un debate, sino verificar para que la toma de decisiones sea con fundamento científico y sea justa”. ■

REACCIONES

“El debate no está en la presa, sino en las formas (...) no se vale tomar decisiones y cometer atropellos con base al desorden”

“(Si) cada casa pudiera captar con cubetas o con tanques, imaginen el impacto”

José Arturo Gleason
Investigador

En Temaca no se rajan, “nunca se han rajado”: habitante

Historia

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Para los habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, han sido cerca de 14 años de lucha, de desgaste; de ir y venir, de defender lo que les pertenece y aferrarse a su derecho de levantar la voz en pos de una solución que les permita conservar, no sólo sus hogares, su tierra y su agua, sino su identidad y su dignidad.

La calma y el aire de paz que se respiraba en Temacapulín, que en Náhuatl significa “Baño termal” terminó con la noticia de la construcción de una presa que como la Señora Mari Chuy de 73 años, que es originaria de aquel lugar, compartió: “representaría un progreso para sus habitantes”.

“Antes era un lugar muy tranquilo y dio un giro de 180 grados, yo no entendía de la maldad de los gobiernos, creo que nos dañó mucho a todos; yo no dormía, lloraba mucho. Nosotros no somos del calibre de los que están en el poder y mi preocupación era la gente mayor que está allá en el pueblo porque sacarlos era matarlos”.

Al preguntarle cómo es la vida actualmente para los habitantes de Temaca, Mari Chuy respondió que en aquel poblado, predomina la gente de la tercera edad, que una de las principales actividades económicas de la región es el cultivo y manifestó que los jóvenes, regularmente prefieren salir en busca de otras oportunidades, mismas que ellos han encontrado en una región perteneciente a la zona Altos Sur del estado y que es conocida como “La Cuna del Helado y la Paleta”: “Los jóvenes salen a trabajar en tiempos de secas, muchos se han ido a Mexhacacán y se han hecho paleteros”.

Para ella, la desgracia ha sido bastante, pero aseguró que “nunca se han rajado” y por ningún motivo lo harán, porque sabe que “sí se puede”, que no son insignificantes por ser pocos, que tienen derechos que lo que no los mata, los hace más fuertes a pesar del hostigamiento del que dijo, han sido víctimas, afectando su salud emocional.

“Estaban fincando allá arriba en donde querían que nos saliéramos y por las noches ponían una

lámpara grandísima que daba hasta el pueblo, además del ruido que hacían con sus martillos” señaló.

El tema de conversación que predomina entre los temacapulineses, es evidentemente todo este desconcierto, provocando incluso, opiniones dispares, división entre familias y como dice Mari Chuy: “luchas afuera y luchas adentro”.

“Yo tengo puras hijas y todas le entraron a la lucha, nosotras aquí estamos y no quitaremos el dedo del renglón, los gobiernos no son los que mandan; es el pueblo y no somos propiedad de ellos, estamos defendiendo nuestra identidad y nuestra dignidad y de ahí no nos vamos a salir; el gobernador nos quiso mandar personas para mesas de diálogo pero ellos no saben dialogar, sólo saben imponer; lo queremos a él, que tenga suficientes agallas para ir con no-

“Estamos defendiendo nuestra identidad y nuestra dignidad y de ahí no nos vamos a salir”

sotros y que se acuerde que le dimos nuestro voto y no entró pensando en las personas, que no nos vengan a cuentear con que esto va a ser un progreso; el progreso va a ser para las empresas”.

La situación por la que pasan los pobladores de aquel lugar, es sin duda extenuante, como lo afirmó una de las hijas de Mari Chuy, Margarita Juárez de 42 años, al contar que ahora “desayunan, comen y cenan Zapotillo” ironizando respecto a los sucesos que han venido viviendo a lo largo de 14 años y externó: “al principio había miedo, no sabíamos que iba a pasar y ahora, después de 14 años, toda la gente de Temaca te puede hablar de cuestiones técnicas, jurídicas, socio ambientales; todo lo que implica el daño de una presa pero más allá de eso, tenemos propuestas; somos afectados que estamos en resistencia pero también estamos dando propuestas porque hemos aprendido y estamos tratando de educar al gobierno, tratando de hacer que la gente se conciente”. ■



PLAZA LIBERACIÓN. Los integrantes de las organizaciones exigen que no haya más acuerdos en *lo oscuro*.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Impostergable, nuevo modelo para el agua

SEGUIMIENTO A ENCUENTRO EN TEMACAPULÍN

Más de 30 organizaciones señalan en un pronunciamiento que la Presa El Zapotillo es inviable

DARÍO PEREIRA

Está comprobado que la Presa El Zapotillo es un proyecto inviable, por ello, más allá de continuar con la discusión sobre la altura de su cortina u otros aspectos técnicos, es necesario transitar hacia un nuevo paradigma de manejo y gestión del agua en Jalisco, afirmaron ayer en un pronunciamiento conjunto más de 30 organizaciones que el domingo participaron en el cuarto encuentro En Defensa del Agua, el Territorio y la Vida, que se llevó a cabo en Temacapulín.

Como parte de las actividades de ese día, habitantes de localidades del interior del estado y de colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara, firmaron un “acuerdo de entendimiento entre los pueblos” (haciendo referencia al reciente convenio signado entre Jalisco y Guanajuato para el reparto del agua del río Verde) en el que se comprometieron a trabajar mano a mano para asumir el cuidado en común del agua en el campo y la ciudad.

“El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y el gobernador de Guanajuato, Diego

Sinhue Rodríguez, no tienen derecho a repartirse el agua del río Verde ni de ningún otro río sin considerar la participación y consulta de las personas, culturas y biodiversidad que habitan esas cuencas y territorios”, manifestó Gabriel Espinoza Iñiguez, integrante del Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, durante el anuncio del pronunciamiento, realizado en Plaza Liberación.

Por ello, entre otras peticiones, hicieron un llamado al gobierno estatal a evitar la firma de más acuerdos *en lo oscuro* y debatir sobre la política hídrica que ha emprendido. De igual forma, demandaron el reconocimiento de los derechos a la naturaleza, la aprobación a nivel nacional de una nueva ley general de aguas con enfoque de derechos humanos y atender la contaminación de los cauces estatales.

Se espera que la próxima semana se adhieran al acuerdo pueblos y comunidades guanajuatenses que se verían afectadas por el acueducto El Zapotillo-Los Altos-León, para posteriormente hacer entrega del mismo a representantes del gobierno federal.

ESPERA TEMACA VISITA DE AUTORIDADES

María González Valencia, coordinadora del Instituto Mexicano

para el Desarrollo Comunitario (Imdec), recordó que en los encuentros que, a finales de junio, habitantes y organizaciones mantuvieron con representantes de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se abordó el tema del crecimiento exponencial del costo de El Zapotillo.

La activista detalló que, si en 2006 su costo se calculaba en 7 mil 960 millones de pesos, a la fecha se han erogado 35 mil 339 millones y, de llegar a concluirse, podrían superarse los 71 mil millones de pesos (considerando obras relacionadas como el acueducto, la Presa El Purgatorio y el sistema de bombeo Purgatorio-Arcediano).

Ante la situación, dio a conocer que se espera que la próxima semana Víctor Toledo Manzur, titular de la Semarnat, visite Temacapulín para conocer la problemática de primera mano.

“Esa visita es crucial y la presencia, por primera vez, de un secretario de Estado en las comunidades afectadas podría marcar la diferencia. El gobierno federal está asustado por el tema del presupuesto y ya le hizo un llamado de atención a Enrique Alfaro por (no considerar) la opinión de las comunidades del acuerdo de entendimiento firmado entre los gobiernos de Jalisco y Guanajuato”, concluyó.



JORGE ALBERTO MENDOZA

EDUCACIÓN

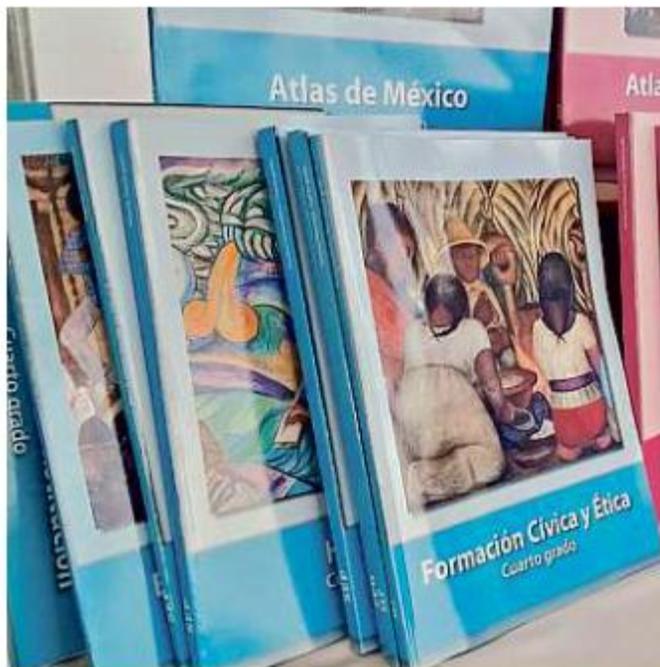
Comienza en Jalisco la entrega de libros de texto

● La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), en coordinación con Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) llevó a cabo la primera entrega de libros en el estado.

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes informó que el programa comprende un total de 10 millones 139 mil 745 libros, los que llegarán a manos de un millón 721 mil 844 estudiantes jaliscienses y docentes de educación básica, que asisten a las 13 mil 680 escuelas.

El funcionario dijo que se trabaja en una estrategia de infraestructura educativa y de conectividad, que tiene que ver con llevar troncales de fibra óptica a comunidades y poblaciones pequeñas, esfuerzo que añadió, tiene una inversión de 3 mil millones de pesos para los tres primeros años.

Antonio Meza Estrada, titular de la Conaliteg, explicó que anteriormente la comisión estaba enfocada a preescolar y primaria, pero ahora incluye a secundaria y telebachillerato, entre otros servicios educativos. *Edgar Flores*



F. Infancia

Llegan libros de texto

A Jalisco llegaron 10 millones 139 mil 45 libros de texto gratuitos que serán distribuidos en las escuelas de Educación Básica del Estado para usarse durante el próximo ciclo escolar.

SEMESTRE BASE

Preparan a estudiantes que entrarán en enero

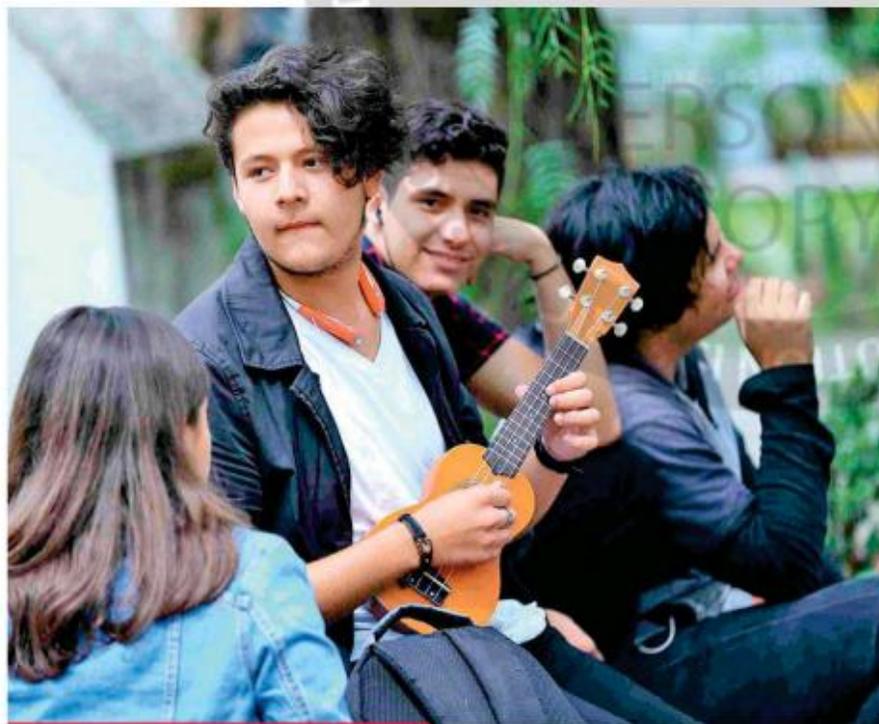
ELSA ARENAS INDA

Arranca SEMS programa de nivelación en lectoescritura, habilidades cognitivas, inglés y matemáticas

El Sistema de Educación Media Superior de la UdeG, presentó el programa Semestre Base, para dar clases de nivelación en lectoescritura, habilidades cognitivas, inglés y matemáticas de septiembre a diciembre, a los estudiantes que ingresarán hasta el calendario escolar 2020 A.

Con 16 millones de pesos en inversión se darán estos cursos divididos en cinco módulos presenciales y virtuales durante 15 semanas que se implementará en 70 planteles: 25 metropolitanos, 27 regionales y 18 módulos (2 metropolitanos y 16 fuera de la ciudad) para los 19 mil 424 jóvenes de la Red Universitaria

"A los estudiantes los mandábamos a su casa seis meses a no hacer nada y a esperar hasta enero. Cuántos de éstos los perdemos esos seis meses, cuántos pierden sus hábitos o se ponen a trabajar y encuentran una desmotivación (sic). En vez de mandarlos a sus casas, los recibiremos un semestre para fortalecer la enseñanza" explicó el rector general, Ricardo Villanueva.



Los dictaminados deberán de presentarse el 13 de agosto, a las 10:00 horas, en la preparatoria donde fueron aceptados.

"A partir de hoy la lógica es empezar a invertir más, porque el SEMS es una comunidad importante de 160 mil estudiantes, 8 mil profesores, 2 mil 500 trabajadores; es decir, la mayoría de quienes inte-

A partir de este año hay actividad para alumnos antes de ingresar. FOTO: ARCHIVO

gran a la UdeG. Se ha comenzado a redignificar las tareas del SEMS e incentivar iniciativas novedosas como éstas" dijo el director general del SEMS, César Antonio Barba Delgadillo.

Recordó que el dictamen de ingreso a preparatorias es anual, por lo que cuando se emite ya se conoce quiénes estudiarán en los ciclos "B" y "A".

Dan a UdeG 291 mdp adicionales

Recibirá recursos federales, estatales y de las empresas universitarias

BRENDA SÁNCHEZ

La UdeG contará con 291 millones 276 mil 50 pesos adicionales para el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019, esto luego de que el Gobierno Federal aprobó más recursos para la universidad.

El Consejo General Universitario (CGU), de la Universidad de Guadalajara (UdeG) aprobó el total que será de 14 mil 33 millones 349 mil 898 pesos.

De los recursos adicionales, 230 millones 402 mil 697 pesos corresponden al Subsido Federal; 33 millones 950 mil 137 pesos corresponden a los Productos Financieros



■ Con los recursos adicionales la UdeG solventa programas de investigación y acreditaciones a planes de estudio.

Federales y Estatales 2019, generados de enero a junio de 2019; 20 millones 417 mil 222 pesos, derivados de los excedentes de utilidades consolidadas del ejercicio 2018, provenientes del Corporativo de Empresas Universitarias, y 6 millones 505 mil 993 provienen del Programa de Austeridad, Racionalidad

y Eficiencia de los Recursos Institucionales implementado por la UdeG.

El Rector general, Ricardo Villanueva, explicó que el monto federal llega después de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación y que ésta era la única reserva con la que se contaba para consolidar el incremen-

to salarial a los universitarios y que está por ser aprobado por la Secretaría de Hacienda (SH).

Señaló que de no haberse distribuido dicho monto, se hubieran puesto en riesgo programas de investigación, de acreditaciones a planes de estudio y de movilidad estudiantil.

Indicó que algunos recursos fueron generados mediante el programa de austeridad con la reducción de gastos en Rectoría, venta de equipos de telefonía celular y vehículos.

El Corporativo de Empresas Universitarias aportó las ganancias generadas en el último año. Una parte de los 20 millones del corporativo serán destinados a las obras de los nuevos centros universitarios de Tlaquepaque y Tlajomulco.



CONSTRUCCIÓN. El recurso derivado del Corporativo de Empresas Universitarias se destinará a las obras de los centros universitarios de Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque.

ESPECIAL

Aprueba la UdeG alza en recursos

ESPERAN ACEPTACIÓN DE INCREMENTO SALARIAL

El CGU acepta una ampliación presupuestal por 291 millones 276 mil pesos; las ganancias de las empresas universitarias se irán a infraestructura

DANIELA RODRIGUEZ

Con el objetivo de dar continuidad a diversos programas y comenzar con la construcción de los centros universitarios de Tlajomulco y Tlaquepaque, el Consejo General Universitario (CGU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) aprobó una ampliación presupuestal por 291 millones 276 mil 50 pesos.

Con esta cantidad, el presupuesto para este año asciende 14 mil 33 millones 349 mil 898 pesos.

De total de recursos adicionales, 230 millones 402 mil 697 pesos corresponden al subsidio federal, 6 millones 505 mil 993 pesos provienen del Programa de Austeridad, Racionalidad y Eficiencia de los Recursos Institucionales aplicado por la UdeG, 20 millones 417 mil 222 pesos derivan de los excedentes de utilidades del ejercicio 2018 provenientes del Corporativo de Empresas Universitarias y 33 millones 950 mil 137 pesos corresponden a los productos financieros federales y estatales 2019.

El rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí señaló que de no haber distribuido

CALENDARIO

● El Consejo General Universitario dio validez al ciclo escolar 2020-2021; el calendario A dará inicio el 16 de enero de 2020 y concluirá el 22 de julio. El calendario B comenzará el 14 de agosto y terminará el 18 de diciembre.

● Las vacaciones de primavera de 2020 serán del 6 al 19 de abril, las de verano del 23 de julio al 10 de agosto y las de invierno del 19 de diciembre al 6 de enero de 2021.

este recurso, algunos programas de investigación, institucionales y de movilidad, así como las recreditalidades de los programas de estudios podrían haber estado en riesgo.

Agregó que el monto federal era la única reserva que se tenía para consolidar el incremento salarial a los universitarios y que está por ser aprobado por la Secretaría de Hacienda.

Villanueva también informó que el recurso derivado de los corporativos se destinará al inicio de obras de los centros universitarios de los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, con 8 millones 417 mil 222 pesos y San Pedro Tlaquepaque, en el que se comenzará con los estudios del predio de 55 hectáreas, con un costo de un millón de pesos.

Nivelarán a admitidos

Con la finalidad de nivelar los conocimientos en áreas importantes de conocimiento en los estudiantes admitidos en calendario A del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), se creó el Semestre Base.

Este programa estará vigente del próximo 2 de septiembre al 7 de diciembre en horarios que serán determinados por cada plantel, para evitar interrupciones en el ciclo B.

Para su realización se contó con una inversión de 16 millones de pesos, monto con el que se pagará a los 2 mil 193 asesores participantes.

Este semestre tendrá una duración de 15 semanas y se dividirá en módulos de habilidades cognitivas, tales como matemáticas, escritura, inglés y lectura, que serán destinados en 20 horas presenciales y 40 en línea.

Estos más de 20 millones de pesos provenientes de los excedentes de utilidades del Corporativo de Empresas Universitarias se concretaron tras haber terminado la deuda por el Auditorio Telmex.

Además, señaló que por primera vez y de ahora en adelante, el dinero generado por estas empresas será retribuido al avance de la infraestructura universitaria.

“El cálculo es que el próximo año podremos tener, por lo menos, entre 40 y 50 millones de

El rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí señaló que se buscará atender a 19 mil 424 jóvenes en los planteles de la red universitaria: 27 metropolitanos, 27 regionales y 18 módulos, dos de ellos en la Zona Metropolitana de Guadalajara (UdeG).

Este programa tiene como fondo el Semestre Cero, el cual tuvo tres pilotajes y que, al mostrar buenos resultados, será implementado con retribuciones a los docentes.

Lucila Rivera Martínez, directora de Educación Continua Abierta y a Distancia, informó que los interesados deberán presentarse el 13 de agosto en el plantel en el que fueron aceptados, a las 10 horas, para que el coordinador académico los oriente en el proceso de inscripción que será a través de la página: campusvirtual.sems.udg.mx.

Daniela Rodriguez

ganancias que arroje el corporativo, que serán destinados para infraestructura educativa. Quisiéramos decirle a los jaliscienses que estos once años, el dinero se usó para pagar el crédito del Auditorio Telmex”, explicó.

El CGU también aprobó la creación del Observatorio de Seguridad y Justicia, dependiente del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) y que ayudará a investigar y entender el entorno de seguridad en la ciudad.

Anuncia UdeG 16 MDP para regularización

Con el propósito de que los estudiantes que ingresan a las preparatorias de la Universidad de Guadalajara (UdeG) en el Calendario Escolar "A" puedan nivelar sus conocimientos, el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) implementará el programa Semestre Base con una inversión de 16 millones de pesos (MDP) para este año.

Se trata de una serie de cursos, divididos en cinco módulos (habilidades cognitivas, matemáticas, lectura y escritura, e inglés), en sesiones presenciales y virtuales impartidas durante 15 semanas.

Para esto, se contratarán dos mil 193 asesores y, para el ciclo 2020A, se atenderán 19 mil 424 jóvenes de la Red Universitaria, quienes comenzarán el 2 de septiembre y terminarán el 7 diciembre.

El rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva, explicó que con esta medida se busca reducir las asimetrías del conocimiento, pues, por medio de la prueba PIENSE II, se comprobó que los alumnos que ingresan en el ciclo "A" (que inicia en enero) presentan un menor rendimiento que los que ingresan en el "B" (en agosto).

"A los estudiantes los mandábamos a su casa seis meses a no hacer nada y a esperar hasta enero. Cuántos de éstos los perdemos esos seis meses, cuántos pierden sus hábitos o se ponen a trabajar y encuentran una desmotivación. En vez de mandarlos a sus casas, los recibiremos un semestre para fortalecer la enseñanza". El Secretario Académico del SEMS, Ernesto Herrera, dijo que este programa antes era conocido como Semestre Cero y que ya tuvo tres pilotajes.

AMPLÍAN EL PRESUPUESTO DE ESTE AÑO

El Consejo General Universitario (CGU) aprobó una ampliación en el presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) 2019 de 291 millones 276 mil 050 pesos, con lo que asciende a 14 mil 033 millones 349 mil 898 pesos.

El rector general, Ricardo Villanueva, indicó que, de no haber distribuido el subsidio federal, distintos programas, como investigación, intercambios académicos, acreditaciones y movilidad, se hubieran puesto en riesgo, ya que tenían un déficit tal que algunos solo tenían recursos para el primer calendario.

"Urgía que estos 230 millones fueran asignados para cubrir esos compromisos institucionales. Este dinero apenas ajusta para poner en un nivel óptimo los programas ya comprometidos".

Agregó que el Plan de Austeridad, de donde se obtuvieron seis millones 505 mil 993 pesos, proviene de la venta de materiales como autos y celulares que usaban los directivos. Esto se usará para atender las necesidades de las escuelas preparatorias.

"A partir de hoy (ayer) esperamos que esa bolsa de seis millones y medio termine siendo de cientos de millones de pesos que serán para tareas sustantivas de toda la Universidad", dijo.

DEL CORPORATIVO DE EMPRESAS UNIVERSITARIAS

Recursos serán para construir más aulas

ELSA ARENAS

El rector de la UdeG aseguró que las primeras ganancias serán para crear un centro universitario en Tlajomulco y otro en Tlaquepaque

El Consejo General Universitario en sesión extraordinaria avaló la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos para la UdeG por 291 millones 276 mil pesos, como parte del ajuste de recursos federales, austeridad, excedentes y por fin, ganancias que dejará el Auditorio Telmex y las empresas universitarias, estos últimos ingresos ahora sí serán para ampliar la infraestructura como se demanda desde hace muchos años, reconoció el rector general, Ricardo Villanueva Lomeli.

Luego de liquidarse el crédito para el Auditorio Telmex en 2018, a través de los ingresos de las empresas universitarias; este primer semestre del año ya hay un saldo a favor de 20 millones de pesos y para 2020 esperan de 40 a 50 millones de ganancias; mismas que se utilizarán para la construcción de los centros universitarios en Tlajomulco y Tlaquepaque (27 y 55 hectáreas, respectivamente).

“A partir del siguiente año el compromiso es que el 50% de las ganancias de todo el corporativo de empresas será dedicado para infraestructura y construir aulas, para los que dicen la universidad ha

quitado recursos para construir inmuebles culturales y dejamos de construir aulas, esto nunca sucedió, que quede muy claro el corporativo de empresas construirá aulas”, destacó el rector general.

Recordó Villanueva que durante 11 años las ganancias del corporativo se utilizaron para pagar el crédito del Auditorio, por lo que la UdeG solo invirtió 35 millones de pesos de productos financieros para un espacio que hoy vale más de mil 500 millones y deja derrama económica de mil 200 millones de pesos al año.

“La mejor inversión que ha hecho el municipio de Zapopan y la Universidad es el Auditorio Telmex” aseguró.

Reconoció el rector general que tiene la UdeG que promover la diversificación de

su oferta, porque cada semestre siguen siendo las mismas 10 carreras tradicionales las que más buscan los estudiantes y no están las ingenierías ni las de innovación.

“Yo creo tenemos que hacer trabajo en las preparatorias de orientación vocacional y difusión de ofertas innovadoras” mencionó.

Aunque el sexenio anterior se crearon 44 mil nuevos espacios en la UdeG, cada vez son más los rechazados, por eso su sexenio dijo será prioridad ampliar la cobertura (aulas) y destacó es la única universidad pública que a pesar del presupuesto federal más bajo por alumno, es la única diversificada en 119 municipios a través de la Red Universitaria, única en el país.

Cabe mencionar con la ampliación del presupuesto 2019 de la Universidad de Guadalajara queda en 14 mil 33 millones 349 mil 898 pesos.

En la sesión extraordinaria también se aprobó la creación del Observatorio de seguridad y justicia en el CUCSH, que estará como unidad departamental de los académicos para que regrese la opinión de investigadores; además de aprobarse en comisiones para su próxima votación en el Consejo de un Centro de Investigación sobre desaparecidos.

“La intención de la Universidad es retomar todos esos comités académicos de opinión en donde nuestros investigadores tienen presencia pública mucho más notable y nuestros investigadores tengan esa plataforma en las diferentes agendas” explicó.

Cabe mencionar, este 25 de julio y hasta el 11 de agosto la UdeG sale de vacaciones, tanto personal docente como administrativo.

Pondrá lupa la UdeG a seguridad

JONATHAN COMPTON

La UdeG le entrará a vigilar el combate a la criminalidad y la impunidad.

El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) y su División de Estudios Jurídicos lanzarán el Observatorio de Seguridad y Justicia para vigilar y evaluar políticas públicas, a partir del siguiente ciclo escolar.

Los 28 investigadores, más de un centenar de profesores y alumnos de Derecho conformarán el instituto que abordará el funcionamiento y resultados de las instituciones como la Fiscalía del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública, la Policía Metropolitana, el Supremo Tribunal de Justicia o el Consejo de la Judicatura, de acuerdo con Alfonso Partida Caballero, jefe del departamento de Derecho Público.

“Será una unidad que articule los procesos de diagnóstico e investigación, desde una participación proactiva, para incidir en las acciones de las autoridades, con propuestas que cuenten con respaldo técnico”, expuso.

Partida Caballero señaló que habrá líneas de investigación y emitirán recomendaciones y dictámenes para atender problemáticas en cuanto a impartición de justicia, el sistema acusatorio adversarial, mecanismos de combate a la corrupción, prevención del delito y reinserción social, mismos que eventualmente podrían ser considerados para diferentes reformas.

Alcanza 1,624 mdp, contra 2,034 en mismo mes de 2018

Cae 20% la obra privada en mayo

Dicen constructores que baja pega a sectores productivos y a los empleos

ADRIANA LEYVA

La obra privada, que sostiene el 89 por ciento de la construcción en Jalisco, tuvo un tropiezo en mayo y cayó 20.15 por ciento respecto al mismo mes del año pasado.

“Pasamos a ver un rezago muy importante en el crecimiento en el valor de la producción en el sector privado, ese rezago no lo habíamos visto en muchos años, vemos caer la inversión”, advirtió Luis Rafael Méndez, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco.

En mayo, la obra privada en la entidad alcanzó los mil 624 millones 478 mil pesos, mientras que para el mismo mes de 2018 la cifra fue de 2 mil 34 millones 912 mil, de acuerdo con la Encuesta Na-



cional de Empresas Constructoras (ENEC) del Inegi.

En el acumulado enero-mayo, la obra privada registró un total de 8 mil 102 millones 517 mil pesos, mientras que en el mismo periodo del año pasado la cifra fue de 8 mil 169 millones 467 mil pesos, una caída del .8 por ciento.

El descenso preocupa al sector porque siempre repor-

taba crecimientos regulares de entre 15 y 20 por ciento anuales, y este año difícilmente se logrará por la contracción del mercado.

El impacto va más allá de que la construcción no crezca, sino que afecta al 70 por ciento de los sectores productivos y principalmente a pymes.

“Esto trae repercusiones

y puede ser otro de los factores que tiene a la generación de empleos castigada”, añadió Méndez.

La industria de la construcción en Jalisco perdió en el último año 4 mil 574 empleos, ya que en junio de 2018 reportó 154 mil 96 puestos de trabajo, mientras que para el mismo mes de este año la cifra descendió a 149 mil 522, según datos del IMSS.

Entre las razones por las que la obra privada ha caído está la incertidumbre económica.

Sin embargo, el líder urgió a que se generen las inversiones, ya que Jalisco es una entidad que da certeza jurídica y cuenta con el respaldo del Gobierno.

En el total de la obra, de enero a mayo hubo un comportamiento a la baja, con una caída de 11.05 por ciento tanto en obra pública y privada, al registrar un total de 9 mil 113 millones 510 mil pesos, contra los 10 mil 245 millones 834 mil pesos del periodo anterior.

Jueves 25 de julio de 2019

OBRAS AL #ASF 'AVENTÓN'

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La obra de Ampliación de la Carretera Federal 200, tramo El Tuito-Melaque, una de las más importantes ejecutadas por el gobierno de Enrique Peña Nieto en Jalisco, fue realizada sin contar con proyectos ejecutivos debidamente elaborados, revela la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La Carretera Federal 200 es una costera que recorre el Pacífico mexicano y en el caso de Jalisco fue intervenida en su sección frente a la zona turística conocida como Costalegre. Sin embargo, la ejecución de las obras por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) presentó deficiencias que le ocasionaron un

perjuicio económico millonario.

La ampliación sin los proyectos ejecutivos correspondientes no solo implicó una violación a la normativa federal vigente, sino generó pagos a los contratistas por más de 36 millones de pesos que no están sustentados técnicamente, por lo que se clasificaron como daños a la hacienda pública federal.

La ASF revisó cuatro contratos de esa obra que estaba clasificada como el compromiso de gobierno número 232 de la administración de Enrique Peña Nieto dada su relevancia, los cuales fueron asignados por una suma total de 398 millones 335 mil 600 pesos.

Dichas contrataciones analizadas dentro de la Cuenta Pública 2018 fueron el de la clave 2016-14-CE-A-030-W-00-2016 para la firma Coconal; el 2016-14-CE-A-031-W-00-2016 y el 2017-14-CE-A-

068-W-00-2017 para Inmobiliaria Cotramon; y el 2018-14-CE-A-108-W-00-2018 para Construcción y Electrificación Logística.

Desde el comienzo de su auditoría 354-DE, la Auditoría Superior de la Federación señala con claridad la anomalía en estos trabajos de la SCT.

"La Dirección General de Carreteras, dependiente de la Subsecretaría de Infraestructura de la SCT, adjudicó dichos contratos de obras públicas sin contar con los proyectos ejecutivos totalmente terminados, puesto que los proyectos ejecutivos de las obras que se proporcionaron a los licitantes no contaban con los planos constructivos, las memorias de cálculo, las plantas, las secciones y los detalles que ampararan las cantidades de obra consideradas en los catálogos de conceptos".

La ampliación de la Carretera Federal 200, tramo El Tuito-Melaque, frente a Costalegre, Jalisco, fue realizada sin proyectos ejecutivos debidamente elaborados, lo que causó pagos extras por 36 millones de pesos, revela la ASF

Los proyectos ejecutivos (...) no contaban con los planos constructivos, las memorias de cálculo, las plantas, las secciones y los detalles que ampararan las cantidades de obra consideradas en los catálogos de conceptos"

Auditoría Superior de la Federación
Cuenta Pública 2018



La obra fue inaugurada por el entonces presidente Enrique Peña Nieto y el exgobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, el 15 de marzo de 2018



FOTO ESPECIAL

La obra recibió observaciones de la Auditoría Superior de la Federación por 40.7 millones de pesos en total.

Daño a la hacienda

A la inauguración de la obra el 15 de marzo de 2018 asistió el expresidente Enrique Peña Nieto, el exgobernador Aristóteles Sandoval Díaz y el extitular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza, quien calificó la intervención como una "destacada obra de Ingeniería civil".

"Hoy, señor presidente, entrega usted una obra que contribuye a detonar competitividad (...) Sin duda, Jalisco tiene en el señor presidente Enrique Peña Nieto un gran aliado para seguir promoviendo este desarrollo industrial que caracteriza al estado, bien lo decía el Gobernador, así como su desarrollo turístico, su desarrollo agrícola y el bienestar social".

En total, la obra de Ampliación de la Carretera Federal 200, tramo El Tuito-Melaque, recibió observaciones de la ASF por 40 millones 758 mil 015 pesos debido a las anomalías encontradas, pero la gran mayoría del monto se explica en los pagos que hizo la SCT a contratistas sin tener el respaldo de los proyectos ejecutivos.

Según la auditoría, los pagos efectuados por la SCT a las compañías constructoras que fueron producto de estimaciones o cálculos dudosos por carecer de los proyectos ejecutivos ascendieron a 36 millones 410 mil 906 pesos.

En la observación que hizo la ASF por este motivo con el monto más alto, por 32 millones

683 mil 867 pesos, en el contrato 2017-14-CE-A-068-W-00-2017, la institución fiscalizadora señala que el Centro SCT Jalisco autorizó esos pagos a las empresas.

"Sin que se justificaran ni comprobaban las cantidades pagadas, en virtud de que la entidad fiscalizada no cuenta con el proyecto ejecutivo que (...) debe estar integrado por un conjunto de planos y documentos conformados por los proyectos arquitectónico y de ingeniería de una obra, debidamente firmado y aprobado tanto por sus responsables como por las autoridades competentes de la SCT".

Dicho proyecto ejecutivo es indispensable para calcular correctamente los pagos a las constructoras, ya que debe in-

cluir "los planos constructivos, las memorias de cálculo y descriptivas, las plantas, los alzados, las secciones y los detalles que permitan determinar las cantidades de obra pagadas".

Norma violada

En la norma N-LEG-3/16 de la Normativa para la Infraestructura del Transporte de la SCT se establece la obligación de contar con los proyectos ejecutivos para poder iniciar con una obra.

El apartado C Requisitos para la Ejecución de Obras dice "para la ejecución de una obra pública se contará previamente con los elementos que enseguida se refieren, sin los cuales no se puede iniciar la obra".

Además, se precisa que el proyecto deberá estar compuesto por "C.1.2. Los planos y documentos debidamente firmados por los responsables del proyecto y aprobados por las Autoridades competentes de la Secretaría".

En el apartado D Ejecución de Obras Públicas se establece que los insumos a entregar a los contratistas deben estar previamente aprobados "D.1.1. La Secretaría entregará por escrito al Contratista de Obra los datos de construcción que se requieran para la ejecución de la obra; las especificaciones de construcción y todos los planos debidamente firmados por los responsables del proyecto, aprobados por las Autoridades competentes de la Secretaría".

Mientras que en los apartados E Medición y G Estimación y Pago de Obras se define que los proyectos ejecutivos son la base para calcular el avance de los trabajos, y por tanto, los pagos a efectuar.

El apartado E dice "cuando los trabajos se contratan a precios unitarios, en la medición que se realice para determinar el avance o la cantidad de obra ejecutada de acuerdo con el proyecto, para efecto de pago, se considerará lo siguiente (...) E.1. Se medirán los trabajos que hayan sido ejecutados de acuerdo con lo indicado en el proyecto...".



SE RECUPERA CHAPALA

FERNANDA CARAPIA

El Lago de Chapala va como la tarifa del transporte público: al alza.

Luego de perder 94 centímetros de agua entre el 1 de enero y el pasado 15 de junio —fecha marcada como el inicio de la temporada de lluvias—, a partir de entonces ha recuperado 11 centímetros.

De acuerdo con información de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el lago

está actualmente al 72.43 por ciento de su capacidad total y almacena 5 mil 720 millones de metros cúbicos de líquido.

El año pasado, Chapala alcanzó su nivel más alto el 22 de noviembre, cuando llegó a la cota 96.76; se le consideró la segunda recuperación más importante en 20 años.

Se espera que en este 2019 el lago supere lo conseguido en 2018, cuyo nivel máximo fue de 84.99 por ciento de su capacidad.



(Cifras en millones de metros cúbicos)

6,711 m³
alcanzó el lago el 22 de noviembre de 2018.

5,597 m³
registró el 15 de junio, cuando inició el temporal.

5,720 m³
fue el reporte de ayer.

Fuente: Conagua.

Invita Naasón a la Santa Convocación

RUTH ÁLVAREZ

Desde la prisión en la que se encuentra en Los Ángeles, California, Naasón Joaquín García, líder de la Iglesia de La Luz Del Mundo (LLDM), invitó a sus fieles, a través de una Carta Apostólica, a la Santa Convocación, la máxima celebración de la comunidad.

La misiva que ha sido compartida por medio de fragmentos a través de las redes sociales oficiales del canal de Berea Internacional, fue escrita el 13 de julio del 2019.

En ella el llamado Apóstol de Jesucristo expresa la alegría y el júbilo que siente al aproximarse la fecha que denomina "La fiesta más grande de toda la Tierra".

Además subraya a los fieles la importancia de que los miembros de la LLDM se preparen y comiencen a consagrarse para ser reves-

tidos por la oración.

"¡Mi espíritu es libre para estar con nuestro Dios! ¡Libre para seguir conservando la unión con el pueblo de Dios! ¡Libre para estar siempre entre vosotros!", se lee en uno de los párrafos compartidos.

Naasón Joaquín García fue detenido el 4 de junio por 26 cargos, entre los que destacan tráfico de personas, producción de pornografía infantil y violación de un menor, entre otros.

La Santa Convocación se celebrará en la Sede Internacional de la Luz del Mundo, en la Colonia Hermosa Provincia durante la primera quincena de agosto.

Saulo Morelos Sánchez, vocero de la LLDM de la Jurisdicción del SUR, en entrevista con la agencia de noticias Notimex, dijo que Naasón Joaquín convocó a más de 500 mil fieles, a través de la misiva.



Dice que se equivocan quienes piensan que alberga tristeza, desánimo y odio.
Foto: Archivo

Nasoón envía carta a su comunidad

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El director y Presidente de la Iglesia La Luz del Mundo Nasoón Joaquín García envió carta a la comunidad religiosa desde la prisión en Los Angeles California, donde se encuentra detenido, previa a la festividad de la Santa Cena que se realiza del 6 al 15 de agosto.

Sobre su encarcelamiento dice: "¡Que mis prisiones os sirvan de motivación para que os consagréis aún más y lleguemos dignos a esa festividad!".

A su congregación les exhorta: "es mi deseo que vaya toda la Iglesia para demostrarle al mundo que la Iglesia de Jesu-

EL DIRIGENTE de La Luz del Mundo tendrá otra audiencia el próximo 2 de agosto.

LA CARTA se refiere a los preparativos sobre la Santa Cena.

cristo ¡sigue adelante! ¡Que nada ni nadie la podrá detener!".

Continúa: "Aún no sé dónde será el lugar desde dónde dirigiré la Santa Cena. ¿Será desde una iglesia en Los Ángeles, California? ¿Lo tendré que hacer desde alguna casa particular? ¿Será en Guadalupe? ¿Será, acaso, desde mis prisiones? Aún no lo sé".

El líder religioso destaca: "Algunos habrán podido pensar que mis prisiones traerían tristeza, desánimo, amargura, odio, pero se equivocaron. Un corazón bueno jamás albergará esos sentimientos. ¡Venganza en nuestros corazones, jamás!".

En entrevista con EL OCCIDENTAL Ezequiel Zamora Flores vocero del Ministerio de Comunicación de la Iglesia La Luz del Mundo dijo que efectivamente envió la carta como lo hace cada año con motivo de la Santa Cena y festividades de la iglesia. Manifestó que esperarán hasta el último momento "para que se visualice de alguna forma nuestro apóstol".

Aclaró que existe un Consejo, una estructura.

Tras las rejas, Naasón convoca a Santa Cena

Encarcelado.

Aseguró que aunque permanece en prisión, es “libre para estar con nuestro Dios”

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La prisión no fue un impedimento para que Naasón Joaquín García, acusado de diversos delitos sexuales y encarcelado en Los Ángeles, invitara a sus fieles a sumarse a la Santa Cena, que se celebrará en agosto en Guadalajara.

A través de una carta, el líder de la Luz del Mundo pidió a sus seguidores “que mis prisiones os sirvan de motivación”, y dijo que no ha sentido “tristeza, desánimo, amargura, odio”. Consideró que “la perfecta y pro-

funda sabiduría de Dios, preparada desde los fundamentos establecidos del mundo, ha querido que yo esté aquí, para darme y daros una enseñanza en su paciente misericordia, libre de incertidumbres, alejada de titubeos, más allá de inseguridades, conformados siempre en la certeza de la verdad; todo siempre en su gran voluntad, cumpliéndose sus planes infinitos, llenos de su grandiosidad y poderío”.

En el espacio, el líder religioso detalló que su hijo Job Castillo Jr ha ido a visitarlo, y que aunque está tras las rejas, aseguró que “libre para estar con nuestro Dios”.

La semana pasada, un juez de California negó la libertad bajo fianza al líder religioso, al que se le encontró un video y una serie de descripciones sexuales implícitas en compañía de menores. —

VAN 317 MIL 500 CASOS

Llaman a no desatender los males diarreicos



www

ntrguadalajara.com

NTR
RED DE COMUNICACIÓN

REDACCIÓN

Hasta mediados de julio, en Jalisco se habían registrado más de 317 mil 500 nuevos casos de enfermedades diarreicas, una cifra altamente relacionada con el consumo de agua contaminada o alimentos descompuestos, situaciones que se incrementan durante las temporadas de lluvia y calor.

Ante ello, de visita en Guadalajara, Alfonso Copto García, médico pediatra y coordinador académico del Colegio Mexicano de Pediatría (CMP), llamó a estar atentos ante síntomas de la deshidratación, como piel seca, letargo, ojos hundidos, labios secos, llanto sin lágrimas, pulso débil o ausencia o disminución de la orina que pudieran presentarse en menores.



ALFONSO HERNÁNDEZ

“Ante una diarrea es fundamental reponer inmediatamente todo el líquido perdido, una buena opción es el uso de tanato de gelatina, un producto elaborado con ácido tánico que complementa la hidratación oral al disminuir el efecto tóxico de los radicales libres de las células digestivas y favorecer la recuperación y restauración de los tejidos; esto es importante sobre todo en niños y adultos mayores, quienes pueden llegar a presentar complicaciones en cuestión de horas”, expuso.

EN CUESTIÓN DE HORAS. Si no se les atiende debidamente, ancianos y niños pueden presentar complicaciones.

DIARREA

Genera 9 mil muertes

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En México 60% de jóvenes prefieren automedicarse antes de ir al médico

Una de las enfermedades gastrointestinales, como la diarrea, es la segunda enfermedad de atención médica en el país, pero también la más automeDICADA ya que el 60 por ciento de los jóvenes de entre 18 y 30 años no acuden al médico, mientras que el 40 por ciento de los adultos se automedicación, situación que genera que al año en Jalisco cerca de nueve mil decesos, señaló Alfonso Copto García,

coordinador académico del colegio Mexicano de Pediatría.

“Tenemos cifras que nos aseguran que más del 60% de los adolescentes y adultos que tienen diarrea no hacen nada para su atención, el 40% van a una farmacia o en ocasiones van con alguien para que les recomiende un tratamiento (casero), pero en el caso de los menores en donde el 60% es atendido de inmediato con un profesional de la salud, médico general o pediatra”, explicó el especialista.

De ellos el 10% sólo requiere de una hospitalización debido a las complicaciones que presentan como deshidratación, desnutrición o debilidad, y de ese 10% fallecen entre el 3 y 4%, lo cual da un número no alto pero por regiones sí podría ser destacado el caso.

En el caso de los menores de seis meses indicó que del total de las personas que han fallecido en el país por una diarrea, el 30% son menores de seis años, es decir casi 90 mil en el país, porque no se llega en tiempo a los servicios médicos o no se les da un tratamiento adecuado.

Señaló que esta enfermedad sigue siendo una causa de muerte importante



Recomiendan a los jóvenes acudir al médico en caso de diarrea. Foto: Agapito Espinoza

Se tienen contabilizados más de 500 mil casos y Jalisco tiene un porcentaje menor debido a sus condiciones higiénicas y el clima. En este caso el rotavirus dejó de ser la principal causa de origen.

debido a que en muchas ocasiones no se atiende a tiempo o de la forma adecuada, en el caso de México de los más de 300 mil casos registrados, nueve mil han fallecido y es la segunda causa de muerte en menores de cinco años.

Puede ser una diarrea en donde se eva-

cua con mucha agua, otra que se combina con moco, sangre y vómito que es la más grave, puede durar hasta más de 14 días y es de las más severas. Los grupos más vulnerables son los menores de cinco años, los adultos mayores de 60 años, es decir los extremos de la vida.

Sin accidentes... ¡felices vacaciones!

En las vacaciones de verano de 2018 fallecieron 216 personas por accidentes en general en Jalisco, señalan datos de la Secretaría de Salud estatal. A la mitad del actual periodo de asueto escolar el llamado es a prevenirlos, especialmente en casa.

GLORIA AGUILAR

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), a través del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ) y la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios en Jalisco (Coprissal), realizan el Operativo Verano Seguro, desde el 5 de julio y hasta el 25 de agosto.

El Secretario Técnico del CEPAJ, Yannick Nordin Servín, explicó que el objetivo es que la población se mantenga alerta durante este periodo de descanso escolar que coincide con el temporal de lluvias, ante posibles riesgos que provoquen incidentes que puedan afectar la salud y hasta la vida.

"Aumentan sobre todo los accidentes en carreteras, accidentes viales y en el hogar, como ustedes saben no todo mundo sale de vacaciones. Es importante recalcar que los accidentes que suceden en casa principalmente son las quemaduras, cuando uno esté cocinando los niños deben estar fuera de la cocina, estos accidentes aumentan aproximadamente en un 15 por ciento y, por lo general, son quemaduras por líquidos calientes", expresó el Secretario Técnico de CEPAJ.

Asimismo, recordó la importancia de que los líquidos que se utilizan para la limpieza de la casa, estén resguardados bajo llave o a una altura para que los niños no los tomen; recomendó también a las personas no consumir bebidas alcohólicas antes de meterse a una piscina, alberca, río o playa y, finalmente, realizar una revisión técnica del vehículo y sus llantas antes de salir a carretera.



Decesos Verano 2018

Atropellamientos	56
Choques	68
Volcaduras	21
Caídas	28
Intoxicación	14
Sumersión	29
Total:	218

Fuente: CEPAJ

Seguridad en carretera:

- Respetar los límites de velocidad.
- Evitar sobrecupo.
- Utilizar cinturón de seguridad o silla porta infantiles.
- Revisión mecánica antes de salir.
- Contar con estuche de herramientas.
- Prever botiquín de primeros auxilios.

Seguridad en el hogar:

- Niños vigilados en todo momento.
- Evitar que jueguen en la cocina.
- Guardar medicamentos y sustancias químicas bajo llave o en repisas altas.
- Evitar pisos mojados; tener materiales antideslizantes en bañeras o regaderas.
- Retirar objetos del suelo con los que se pueda tropezar.
- Tapar bien aljibes.
- Vigilar a los niños cuando jueguen en tinas, albercas o inflables.

Ver llover, sin enfermarse

Lavarse correctamente las manos con agua y jabón antes de cocinar o preparar alimentos, desinfectar frutas y verduras, evitar que se estanque el agua para no favorecer criaderos de mosquitos, son algunas medidas preventivas contra enfermedades en temporada de lluvias.

El médico Carlos Benito Armenta Hernández, jefe del Área de Promoción y Educación en el Ciclo de Vida, del IMSS, refirió que en la época de lluvias aumentan las enfermedades transmitidas por mosquitos; dengue, paludismo, zika y chikungunya.

Las personas más vulnerables a contraer enfermedades son: menores de 5 años, adultos mayores de 60, o personas con antecedentes de enfermedades pulmonares

crónicas (asma, EPOC), con inmunosupresión y mujeres embarazadas.

El especialista dijo que la comida en época de lluvia debe tener muchos cuidados. La humedad y la tierra mojada pueden contaminar las cosechas, por lo que es sumamente importante desinfectar todos los alimentos antes de cocinarlos.

Tomar agua hervida o purificada, incrementar el consumo de frutas y verduras previamente bien lavadas o desinfectadas, evitar cambios bruscos de temperatura y, en caso de toser o estornudar, cubrirse boca y nariz con el ángulo interno del codo o usar un pañuelo desechable, son otras medidas de prevención que deben acentuarse en esta época.

Se debe poner especial cuidado en evitar

que el agua se estanque, para evitar criaderos de mosquitos (basura, llantas, cubetas), es recomendable usar repelente o ropa que cubra la mayor parte del cuerpo como pantalones largos o blusas y camisas de manga larga, uso de mosquiteros y pabellones.

En esta temporada también incrementa el riesgo de infecciones respiratorias agudas, otitis, bronquitis, neumonía, conjuntivitis, alergias respiratorias y rinitis, así como patologías de la piel como dermatitis o micosis, principalmente.

El doctor Armenta Hernández llamó a la población a acudir a la unidad médica más cercana ante cualquier malestar, evitar automedicarse y seguir todas las indicaciones del médico, para evitar complicaciones.



ESPECIAL

RECORRIDOS. El programa de viajes gratuitos de verano beneficiará a alrededor de mil 100 jaliscienses.

TURISMO

Sortean viajes para conocer Jalisco

NORMA ANGÉLICA TRIGO

La Secretaría de Turismo realizó el segundo sorteo de viajes gratuitos de verano titulado Recorramos Jalisco, para que la ciudadanía conozca los diversos municipios de la entidad.

En esta ocasión se realizó en la presidencia municipal de Tonalá. Las salidas serán los días 25 y 27 de julio, a los destinos de Amatitán y Tequila; Villa Corona y Parque Acuático Chimulco; Sayula, Tenamaxtlán y Ayutla, con pernocta, y Tepatitlán y San Ignacio Cerro Gordo, también con pernocta.

El programa de viajes gratuitos de verano beneficiará a alrededor de mil 100 jaliscienses,

con 25 recorridos a 16 destinos del interior del estado.

Cabe recordar que el objetivo del programa, es que más familias tengan la oportunidad de conocer las bellezas de los municipios jaliscienses y a su vez, estos se vean beneficiados con la derrama económica que los paseantes generen.

La Secretaría de Turismo informó que para consultar los siguientes sorteos que serán el 31 de julio y el 7 de agosto, así como los requisitos que se deben cumplir para participar, pueden ingresar a sus redes sociales en la dirección: facebook.com/SecretariaTurismoJalisco y twitter.com/Secturjal.

SECTURJAL ENFOCADO EN LAS EXPRESIONES DECLARADAS COMO PATRIMONIO INMATERIAL DE LA HUMANIDAD



La Secretaría de Turismo de Jalisco buscará promover la cocina, artesanías y productos agrícolas de nuestro Estado en la reunión anual del Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana

Un impulso al patrimonio jalisciense

Por primera vez Jalisco será sede de la VIII Reunión Nacional de Información sobre la Cocina Tradicional Mexicana como Patrimonio de la Humanidad organizado por la Secretaría de Turismo (Secturjal), un evento que busca impulsar la gastronomía jalisciense y promover las expresiones culturales que el Estado tiene declaradas como Patrimonio Cultural Inmaterial por la UNESCO.

Al tener una cocina tan tradicional como la de Jalisco, al mismo tiempo que es contemporánea y variada, ésta posee un gran valor y por ello integra elementos nombrados como Patrimonio de la Humanidad así como el contar con productos con denominación de origen. Por lo anterior, se buscará establecer una agenda coordinada para buscar la declaratoria de nuestra cocina como patrimonio y al mismo tiempo participar en reuniones de este rubro a nivel nacional.

“Es un evento importante la firma del convenio con el Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana porque genera una relación directa con esquemas no solamente de promoción de nuestra gastronomía jalisciense, sino también con mesas de trabajo donde encontraremos elementos que ponen en valor grandes recetas tradicionales de Jalisco, nuestros productos agropecuarios y nuestro patrimonio cultural”, mencionó el secretario de Turismo de Jalisco, Germán Ralis Cumplido.

La reunión se celebrará a finales de septiembre y contará con la asistencia de 200 expertos y delegados nacionales, quienes son los responsables de elaborar los reportes técnicos que se presentan anualmente ante la UNESCO, para mantener la declaratoria de la gastronomía mexicana como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

La Secturjal aprovechará dicho encuentro para promover toda la cadena de valor de la gastronomía, desde las recetas antiguas, las creaciones contemporáneas, la comida tradicional de las cocineras tradicionales, los productos endémicos, las catas o degustaciones de tequila y raicilla, entre otros. “A esta reunión estará invitada la gente que representa el conservatorio, que ha hecho un gran trabajo al poder generar la integración de todo el país y lo que significa la gastronomía, desde su origen prehispánico, las cocineras tradicionales, los chefs de renombre, las cocinas de autor y donde transitan los productos mexicanos”, agregó Ralis Cumplido.

Por su parte, la Dra. Gloria López, presidenta y fundadora del Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana, recalcó la trascendencia de realizar por primera vez la reunión nacional en Jalisco. “Estoy muy contenta porque acabamos de firmar un convenio con la Secretaría de Turismo de Jalisco, que significa que vamos a realizar aquí una de nuestras reuniones nacionales a la que acuden todos los delegados del país, que traen sus informes parciales sobre lo que está pasando en sus localidades, acerca del plan de acción que presentamos a la UNESCO todos los años para decirle que estamos trabajando en el rescate, salvaguardia y promoción de nuestra cocina”, dijo López, quien viajó desde la Ciudad de México para la cita con el titular de la Secturjal.

En el marco de la VIII Reunión Nacional de Información sobre la Cocina Tradicional Mexicana como Patrimonio de la Humanidad, que está en fase de planeación, se contempla un programa de conferencias, foros y paneles de reflexión y análisis sobre las expresiones culturales que Jalisco tiene declaradas como patrimonio cultural: el paisaje agavero, el mariachi y la Romería de Zapopan, su conservación y aprovechamiento como detonadores de crecimiento y desarrollo económico y social de las comunidades, informó la dependencia en un comunicado.

Alianza

En la firma del convenio entre la Secretaría de Turismo de Jalisco y el Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana, estuvieron presentes el secretario de Turismo, Germán Ralis, y la responsable del Conservatorio de la Gastronomía Mexicana, Gloria López.



LENTITUD. La diputada Erika Pérez García pedía la comparecencia sobre ATM para el 15 de julio.

ESPECIAL

Comisión le da largas a informe sobre ATM

DEJAN PASAR DOS FECHAS PARA COMPARECENCIA

Mirza Flores, titular de la Comisión de Vigilancia, resta importancia a la presentación de la contralora y el fiscal anticorrupción



JESSICA PILAR PÉREZ

La comparecencia de la titular de la Contraloría del Estado, María Teresa Brito, y el fiscal anticorrupción, Gerardo de la Cruz Tovar, ante la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso para explicar los avances de las investigaciones sobre el programa A Toda Máquina no tiene fecha.

La propuesta inicial de la diputada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Erika Pérez García, promotora de la comparecencia, era para que se llevara a efecto el pasado 15 de julio.

Pérez García aseguró que a través de un asesor se le había informado que la comparecencia podría llevarse a cabo el 23 de julio, pero de nuevo no concretó.

"Se supone que primero estaba para el 15, luego me la cambiaron al 23, ya estamos a 24 y no hay fecha", afirmó la legisladora.

Luego de las postergaciones, ahora tendrá que fijarse una nueva fecha hasta mediados de agosto, una vez que culmine el período vacacional.

LOS PUNTOS A TRATAR

● La comparecencia de la titular de la Contraloría del Estado, María Teresa Brito, y el fiscal anticorrupción, Gerardo de la Cruz Tovar, ante la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso, tiene como objetivos que se informe sobre el estado de las investigaciones sobre el programa A Toda Máquina y se muestren las bitácoras de la maquinaria para saber si se está usando.

La titular de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción, Mirza Flores Gómez aseguró no tener tiempo para este tema porque está dedicada a sacar los dictámenes de las cuentas públicas.

"Nunca la calendaricé precisamente porque yo sabía que no tenía tiempo para convocar a ninguna comparecencia", afirmó Flores Gómez.

Señaló que primero estaba enfrascada en las mesas de la reforma 2.º del Sistema Anticorrupción y ahora está con las cuentas públicas, por lo que este tema será tratado hasta después del receso de actividades en el Congreso, que

inicia el 29 de julio y concluye el 2 de agosto.

"Jamás acordé ninguna fecha, nunca. ¿Por qué? porque yo sabía que yo no podía comprometer con más trabajo del que humanamente nos es imposible sacar", afirmó Flores Gómez.

La diputada dijo que no está dando largas al asunto. "Yo tengo una responsabilidad suprema que es dictaminar los informes de la Auditoría (estatal) y con el poco personal que tengo trabajamos a marchas forzadas", aseveró.

Aunque Pérez García ha insistido en que no les quitarían a los diputados ni tres horas de su tiempo en la realización de la comparecencia, Flores Gómez aseguró que ni eso tenía ya que no era su prioridad.

La diputada de Morena aseguró que espera que la tardanza no sea intencional.

"Vamos a seguir insistiendo a que la comparecencia sea regresando de vacaciones", aseveró.

Mientras el presidente de la Junta de Coordinación Política, Salvador Caro Cabrera derivó la obligación de definir la fecha a la titular de la comisión, Pérez García pidió que le informe sobre una fecha antes de salir de vacaciones.

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO

Diputados dieron el sí en *fast track*

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Enrique Velázquez aseguró que sus compañeros no sabían por lo que votaron

Con la molestia del diputado Enrique Velázquez del PRD y la inconformidad del diputado, Arturo Lemus de Morena, la Comisión de Administración y posteriormente el Pleno aprobó en "fast track" el anteproyecto de Presupuesto de Egresos del legislativo para el año 2020 por 892 millones 550 mil pesos y dio "luz verde" redireccionar 10 millones de pesos del Programa de retiro voluntario para pago de laudos.

¿Cuál es la prisa? Cuestionó el perredista que manifestó que estaba seguro que ninguno de los diputados sabía lo que estaba votando, ya que el dictamen se los pasaron previo a la votación, cuando la Comisión de Administración es la responsable de elaborar el presupuesto de egresos, en esta ocasión lo mandó de forma directa el presidente de la Junta de Coordinación Política diputado Salvador Caro Cabrera, lo que confirmó el presidente de la Comisión de Administración diputado Oscar Arturo Herrera Estrada, que dijo recibió el documento el martes a la 1:30 pm.

"Lo que sé que estamos haciendo es al vapor, están votando a ciegas, le digo presidente a cualquiera le puede preguntar en este momento, qué están votando y no saben", manifestó con enojo



¿Cuál es la prisa?, cuestionó el perredista Enrique Velázquez. CORTESÍA

Se proyecta un total de 699 millones de subsidio estatal, 14.6 millones por ingresos propios y 177 millones más de ahorros financieros del ejercicio 2019.

En la Comisión de Administración con 5 votos a favor de los legisladores Herrera Estrada, Daniel Robles de León, Sofía García Mosqueda, Rosa Angélica Fregoso Franco y Jorge Eduardo González Arana, se aprobó anteproyecto y modificaciones. En el Pleno, la votación registró 27 votos a favor de las fracciones parlamentarias de MC, PRI, PAN, PVEM y PT, así como 8 en contra de Morena y PRD.

RECURSOS

Aprueba Congreso preproyecto de egresos

JESSICA PILAR PÉREZ

Con ocho votos en contra y la queja de no darles tiempo para conocerlo, los diputados locales avalaron ayer el anteproyecto de presupuesto de egresos 2020 del Poder Legislativo por 892 millones 550 mil 987.02 pesos

Los legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Velázquez, y de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Arturo Lemus manifestaron en el pleno del Congreso su molestia ante la prisa por aprobarlo, ya que aunque la fecha límite para su aprobación es el 15 de agosto, no se les dio oportunidad de estudiarlo.

Enrique Velázquez pidió que no se votara el día de ayer con el objetivo de analizarlo con calma luego de que la información se les entregó con menos de 24 horas de antelación.

“Les aseguro que si yo le pregunto a cualquier diputado los términos en el que viene el presupuesto, no van a poder contestar porque no lo conocen”, afirmó.

Arturo Lemus comentó por su parte que no se sintió cómodo para aprobar un documento que no conoce a fondo, por lo que solicitó que se retirara del orden del día.

“Que se nos expliquen cómo se van a distribuir estos recursos (...) más de 90 por ciento (de los legisladores) no tiene idea de este acuerdo y del contenido de este anteproyecto, de tal manera que los invito, de verdad, a que no votemos por lo que no tenemos idea”, apuntó.

Velázquez aseguró que el artículo 80 fracción octava de la Ley Orgánica del Poder Legislativo establece que la Comisión de Administración es la facultada para elaborar el anteproyecto del presupuesto, y que ésta no lo hizo ya que el lunes se presentó solamente ante la Junta de Coordinación Política y donde sólo tuvieron acceso los líderes parlamentarios.

Óscar Herrera, titular de la Comisión de Administración, afirmó que la información siempre estuvo en poder de la Junta de Coordinación Política, a lo que Velázquez le reclamó que “el integrante de la Comisión de Administración soy yo, no mi coordinador”.

El perredista lamentó que “el acuerdo político” de la Junta de Coordinación Política haya “matado a la Ley Orgánica”.

EN CONTRA

● Los diputados que votaron en contra de la aprobación del anteproyecto de presupuesto de egresos 2020 del Poder Legislativo fueron, por Morena, Erika García, Norma Valenzuela, Bruno Blancas, María Esther López y Arturo Lemus; por el PAN, Jesús Hurtado, por MC Héctor Pizano y por el PRD, Enrique Velázquez.



ALFONSO HERNÁNDEZ

PRISAS. Enrique Velázquez pidió que el presupuesto no se votara para analizarlo con calma.

Pretende Legislativo comprar terreno para edificar inmueble

Gastaría Congreso 10 mdp en archivo

Para la construcción evalúan vender un edificio con valor de \$30 millones

MARTÍN AQUINO

Para instalar oficinas de órganos técnicos y archivo, el Congreso del Estado pretende adquirir un nuevo inmueble, cuyo terreno representaría una inversión de unos 10.4 millones de pesos.

En sesión de la Junta de Coordinación Política este miércoles se expuso ante legisladores la intención de adquirir un predio al particular José Luis Baruqui Michel, el cual mide mil un metros cuadrados y se ubica en la esquina que forman las calles Reforma y Pino Suárez, en el Centro de Guadalajara.

De acuerdo con el vendedor, se hicieron avalúos al terreno y se determinó que en promedio el costo sería de 10.4 millones de pesos, pero el Congreso realizará por su parte otras estimaciones para establecer cuánto se debe pagar por el inmueble.

Cuestionado sobre el ori-



Raúl Méndez

■ En este predio se pretende edificar el nuevo inmueble del Congreso, que albergaría órganos técnicos y archivo general.

gen de los recursos para cubrir el pago del terreno, el secretario general del Legislativo, Salvador de la Cruz Rodríguez, dijo que ya se tiene contemplado para ese gasto, y sólo quedaría pendiente el dinero que se necesitaría para la edificación.

“Desde la Legislatura pasada estaba previsto comprar un inmueble de alrededor de 15 millones para efectos de archivo, que no se compró porque no reunía las especificaciones; recurso sí hay para comprar algo que no sea muy grande, para lo del terreno sí habría (dinero)”, declaró el funcionario.

Aunque aún no se tiene un proyecto de edificación, Rodríguez comentó que podría construirse un edificio de siete pisos, que albergaría órganos técnicos, controlaría interna y archivo general.

Para la edificación, dijo, se podría considerar vender el edificio que posee el Poder Legislativo en Avenida Juárez 237, el cual tiene un valor superior a los 30 millones de pesos; pero, de acuerdo con el secretario general, eso se resolvería hasta que se determine la viabilidad del proyecto.

El Congreso podría definir si adquiere el predio de Baruqui Michel hasta el

...Y engorda los laudos

MARTÍN AQUINO

El Congreso local decidió incrementar los recursos presupuestados para este 2019, para el pago de laudos laborales.

Pese al rechazo de Morena y PRD, legisladores de MC, PAN, PRI, PT y PVEM avalaron modificaciones presupuestales para cubrir juicios laborales perdidos por el Legislativo, incrementando los recursos de 14 a 24 millones de pesos.

De acuerdo con datos del Congreso, de noviembre de 2018 a julio de 2019 se pagaron 21 juicios por un total de 12.8 millones de pesos; se prevé que, de agosto a diciembre, sean 9.5 millones en 8 laudos.

próximo mes, pues este viernes es el último día que laboran legisladores debido a un periodo inhábil que se decretó y concluirá el 2 de agosto.

CONGRESO BUSCAN EVITAR RETRASOS EN ESTA OBLIGACIÓN

Aprueban registro de morosos en pensiones alimentarias

Se incluirá a todas las personas que incumplan con el pago durante más de 90 días

Esto impide adquirir, transferir, modificar o extinguir la propiedad de una posesión

Con el fin de evitar retrasos en la obligación de cubrir pensiones alimentarias, fue aprobada en el Congreso estatal una reforma con la que se creará el Registro de Deudores Alimentarios Morosos de Jalisco, donde se incluirá a quien se atrase en el pago de la pensión por más de 90 días.

REGRESO

Ex diputada se reintegrará

La aún directora del Servicio Nacional del Empleo Jalisco, Rosa Alba Ramírez Nachis, acudió a sesión del pleno y señaló que a partir de agosto se reintegrará al Congreso Sostuvo que sigue en las filas de MC.

solicitar la cancelación del registro. La modificación incluyó que cuando no sean comprobables los ingresos del deudor alimentario el juez deberá calcular la pensión basado en la capacidad económica del deudor y la necesidad de quien debe recibirlos.

El monto se deberá actualizar cada dos años. El padrón de deudores estará a cargo de la Dirección General del Registro Civil.

De acuerdo con lo aprobado, quienes caigan en este padrón no podrán realizar trámites para adquirir, transferir, modificar o extinguir la propiedad de una posesión y en caso de que quiera hacerlo el Registro Público debe notificar al juez. También se notificará al Colegio de Notarios sobre estas restricciones.

Para salir del "buró de morosos" alimentarios se debe poner al corriente del pago de pensión y el juez deberá so-

PREDIO EN EL CRUCE DE PINO SUÁREZ Y REFORMA

Van por compra de terreno y construcción de nuevo edificio

Diputados locales analizan la posibilidad de adquirir un terreno en la Zona Centro de Guadalajara para construir un nuevo edificio administrativo. Coordinadores parlamentarios e integrantes de la Comisión de Administración se reunieron con el propietario de un predio ubicado en el cruce de las calles Pino Suárez y Reforma, a quien el Legislativo hará una oferta.

El arquitecto José Luis Baruqui Michel, dueño del terreno, explicó que fueron representantes del Poder Legis-

lativo quienes lo buscaron para plantearle el interés en su propiedad. Comentó que el valor del predio es de 10.4 millones de pesos, de acuerdo con avalúos realizados.

"Se sacó un avalúo de diez millones 280 mil y otro de diez 670 mil, sacamos el promedio entre los dos. Son mil y un metros de superficie, nosotros buscamos lo que sea justo y correcto en el mercado por eso nos tomamos la molestia de hacer dos avalúos y buscar la media".

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Salvador Caro Cabrera, aseveró que manejarán el asunto con transparencia.

Comentó que harán estudios de suelo y avalúos antes de formalizar la compra del terreno. El Poder Legislativo busca alternativas para trasladar la sede de su archivo y áreas administrativas. A la par, pretenden deshacerse del edificio ubicado sobre Avenida Juárez y la calle Corona.

Para conformar el listado de morosos alimentarios se reformó el Código Civil estatal, la Ley del Registro Civil del Estado y la Ley del Registro Público de la Propiedad.

Sacan del "limbo" cobro de multas

Con estrechamiento del proceso legislativo, diputados locales corrigieron el error que dejó en el limbo jurídico el cobro de multas consideradas en el artículo 174 de la Ley de Movilidad.

El diputado Jonadab García, presidente de la Comisión de Movilidad, admitió que incurrieron en imprecisiones en la reforma que avalaron el pasado 12 de junio, para aumentar la multa por manejar sin

EL DATO

Pagarán más en laudos

La bolsa de 14.8 millones de pesos (MDP) que el Congreso etiquetó este año para el pago de laudos se agotó y diputados de la Comisión de Administración avalaron ampliar el gasto para este rubro y destinar 10 MDP adicionales.

licencia vigente, pues en los artículos transitorios se estableció que el decreto entraría en vigor en enero de 2020, pero sin especificar que sólo se referían al incremento de la sanción por no tener la licencia.

Ficharán a padres incumplidos

MARTÍN AQUINO

Si un jalisciense no cumple con su obligación de pagar pensión alimentaria establecida por un juez, será fichado.

El Congreso local aprobó ayer reformar el Código Civil y la Ley del Registro Civil para establecer la creación de un Padrón de Deudores Alimentarios, medida que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Según la modificación legislativa, todas las personas que pese a sentencia de juez incumplan con la obligación de otorgar alimentos a sus hijos o a la pareja serán inscritos en el padrón, lo que les impediría hacer trámites como compra o venta de inmuebles, o adquirir créditos.

“Es un padrón de deudores que el Registro Civil lo va a tener, se va a dar cuenta a los notarios, no van a poder comprar inmuebles, no van a poder adquirir créditos”, expuso el diputado perredista Enrique Velázquez, impulsor del proyecto legislativo.

“Lo importante es que, si no cumplen con una obligación tan importante como es alimentar a los hijos, ésta es una buena medida para que cumplan”, agregó.

Los deudores alimentarios serán inscritos en el padrón luego de 60 días de atraso en el pago de la obligación establecida por un juez, y el Registro Civil deberá dar parte a notarios y al Registro Público de la Propiedad.

“En cuanto se ponga a mano (con los pagos), el mismo juez enterará al Registro Civil que (el deudor alimentario) tiene que ser retirado del Padrón”, apuntó Velázquez.

Una vez que entre en vigor esta nueva disposición legal, el Ejecutivo tendrá un plazo de 90 días para adecuar la reglamentación que permita el cumplimiento de la reforma.

Enrique Velázquez

Diputado local

Es un padrón de deudores que el Registro Civil lo va a tener, se va a dar cuenta a los notarios, no van a poder comprar inmuebles (...), adquirir créditos”.

Renée Pérez

Cortesía

Congreso se convierte en constructor

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El Congreso del Estado se convertirá en constructor. La Junta de Coordinación Política y la Comisión de Administración recibieron la oferta de un predio ubicado en la calle Reforma y Pino Suárez en el Centro Histórico con superficie de mil 1 metros cuadrados por 10 millones de pesos 400 mil pesos.

La justificación es reubicar al personal del edificio Juárez, ya que el inmueble de encuentra en pésimas condiciones.

El presidente de la Junta de Coordinación Política Salvador Caro Cabrera, rechazó que detrás de esto haya negocio "será un proceso legítimo, sin posibilidad de intermediarios ni de que alguien se vaya a beneficiar de forma directa".

Pidió al empresario que el Poder Legislativo realizará un avalúo del terreno y un estudio de mecánica de suelos, por lo que solicitó que mientras se da este proceso y debido a que el Legislativo tendrá 2 semanas de vacaciones, en ese tiempo les otorguen la garantía de no vender o que aparezca otro actor interesado. Aunao a que una vez que tengan esto, el Congreso realizará una contrapropuesta.

Baruqui Michel, expuso que el terreno es de mil 1 metros cuadrados, que de acuerdo a 2 avalúos hechos, el promedio del costo fue de 10 millones 400 mil pesos. Dijo que el Congreso del Estado a través de Jorge Mestas coordinador de Administración quien lo buscó.

En dicho predio estaba una finca que quedó destruida en su totalidad. Aseguró que el instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) le avaló con anterioridad que podía construir edificio de 3 pisos.

Este terreno cuenta con 3 escrituras, sin embargo no existe problema para venderle al Congreso del Estado.

PARA SABER

LOS DIPUTADOS quieren reubicar el archivo histórico del Legislativo y el personal que se ubica en el edificio Juárez

ZONA CENTRO

Quieren diputados adquirir terreno

JESSICA PILAR PÉREZ

El Congreso del Estado quiere comprar un terreno de mil un metros cuadrados que se encuentra en la calle Reforma a su esquina con Liceo, en la Zona Centro de Guadalajara, para trasladar sus áreas administrativas y el archivo.

El arquitecto José Luis Baruqui Michel acudió a una reunión con la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Administración para informarles sobre las características del terreno y su valor, que asciende a 10 millones 475 mil pesos.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Salvador Caro Cabrera admitió que la intención es comprar el terreno para construirlo y cambiarlo por el edificio Juárez.

El terreno será “para reubicar áreas de archivo o poder deshacerse de un edificio, que es el edificio Juárez, un edificio que nos ha resultado complejo administrar”, comentó Caro Cabrera.

El acuerdo con Baruqui Michel fue no negociar el terreno durante los próximos 30 días, mientras en el Congreso realizan los estudios necesarios para analizar su viabilidad.

Baruqui Michel señaló que se hicieron dos avalúos, que mostraron un valor de 10 millones 280 mil pesos el primero y 10 millones 670 mil pesos el segundo, por lo que al final sacaron un promedio de 10 millones 475 mil pesos, que es la cifra que se está pidiendo.

“Estaba yo informado de que tienen un receso de vacaciones, próximamente, por parte nuestra no hay ningún problema, y si nos podemos comprometer a esperar los 30 días para que ustedes tengan tiempo suficiente”, afirmó a los diputados.

Al hacer pública la posible compra, Caro Cabrera aseguró que era una muestra de transparencia y que no habrá intermediarios para que alguien se vaya a beneficiar económicamente.

Mencionó que aún deben hacer estudios de mecánica de suelo.

El secretario general del Congreso, Salvador de la Cruz Rodríguez, reconoció que sólo comprarían el terreno y el gobierno estatal podría construirlo.

Aseveró que podrían vender el edificio Juárez para pagar parte de los gastos.

Baruqui Michel indicó que en ese sitio antes e hallaba una casa habitación que se derrumbó por el paso de los años al estar deshabitada, y admitió que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) tiene restricciones en la zona para construir.

El vendedor aseguró desconocer la altura permitida para construir ahí un edificio, pero que a ya le habían aprobado un proyecto para una torre de departamentos de tres pisos con techos altos en la zona.



ALFONSO HERNÁNDEZ

NEGOCIO. Salvador Caro aseguró que en la compra no habrá intermediarios.

Reclama Nachis 'hueso'; no le hacen caso

MARTÍN AQUINO

Volvió a buscar su curul, pero la dejaron "en visto".

La ex directora general del Servicio Nacional de Empleo Jalisco, la emecista Rosa Alba Ramírez Nachis, acudió este miércoles al Congreso local esperando retomar la posición que dejó en noviembre del año pasado, pero se quedó con las ganas de reasumir la diputación.

Ramírez Nachis protestó como legisladora el 6 de noviembre de 2018 para ocupar la curul que dejó Patricia Martínez, cargo que abandonó el día 21 del mismo mes para irse a trabajar al Ejecutivo y el cual asumió Ana Lidia Sandoval.

Tras renunciar el 17 de julio al puesto de directora general, la emecista envió



Martín Aquino

■ La emecista Rosa Alba Ramírez Nachis (foto) tendrá que esperar a otra sesión de Pleno para volver a la Legislatura.

una carta al Congreso el lunes, solicitando reincorporarse a la Legislatura; pero, en sesión de Pleno de este miércoles, la petición de Ra-

mírez Nachis no fue votada, por lo que la diputada con licencia aún no puede recuperar su curul.

"Estamos con la firme

intención de construir para los jaliscienses, decidí dejar la encomienda de la Dirección del Servicio Nacional de Empleo y, pues, este (el Congreso) es el espacio donde la gente me otorgó por segunda minoría", declaró la ex funcionaria del Ejecutivo.

Ante la especulación de que abandonaría MC y se declararía legisladora independiente una vez que recuperase su puesto en el Congreso, Ramírez Nachis rechazó que sea cierto y se presumió una emecista leal.

"Yo fui elegida por Movimiento Ciudadano, y yo soy una persona leal, y soy una persona íntegra; entonces, yo no vengo aquí ni a hacer caldo de oso ni a hacer ninguna cosa que vaya en contra de mis principios", señaló la legisladora con licencia.

Solicita reintegrarse a la LXII Legislatura

ROSARIO BAREÑO

La aún titular del Servicio Nacional de Empleo (SNE) Rosa Alba Ramírez Nachis solicitó su reintegración a la LXII Legislatura, rechaza que Movimiento Ciudadano la pretenda "bloquear" para que no llegue, ya que trascendió que Patricia Martínez, coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio del Gobierno del Estado, se regresara a ocupar la curul por la vía plurinominal.

Ramírez Nachis, puntualizó: "no creo que exista pretender bloquear, no lo entiendo, no lo identifico y no lo veo así", aunque admite que a Patricia Martínez le corresponde la diputación plurinominal y si ella regresa: "Soy mujer disciplinada de respetar las leyes".

Al iniciar la actual Legislatura, Martínez solicitó licencia a la diputación para incorporarse al Gabinete Estatal.

Renunció al cargo en el SNE por diferencias con el titular de la secretaría del Trabajo y Previsión Social, Marco Valerio Pérez Gollaz; al gobernador Enrique Alfaro se lo dio a conocer a través de una carta. Dijo que sólo mantuvo comunicación con el Ejecutivo vía mensajes.

Se presentó en la sesión del Pleno de este miércoles, por lo que se le cuestionó si solicitó descuento a su sueldo, por ser día hábil, ya que su renuncia a la dirección del SNE Jalisco surte efecto a partir del 31 de julio.



Ramírez Nachis manifestó que es su derecho querer regresar. ROSARIO BAREÑO.

Indicó que desconoce señalamientos en su contra de irregularidades en listado de beneficiarios, que está dispuesta a que le hagan una auditoría porque "me jacto de ser honesta".

POSTERGAN DECISIÓN

Ramírez Nachis urge su regreso a la curul

JESSICA PILAR PÉREZ

La todavía directora general del Servicio Nacional de Empleo en Jalisco, Rosa Alba Ramírez Nachis se presentó ayer en la sesión plenaria del Congreso para manifestar su deseo de ocupar la curul de la que pidió licencia apenas unos días después de haber tomado protesta.

No obstante, la directora reconoció que la curul originalmente pertenecía a Patricia Martínez Barba, por lo que si ésta última regresa, Ramírez Nachis se quedaría sin lugar en el Congreso.

Martínez Barba, quien estaba en el primer sitio en la lista de plurinominales de Movimiento Ciudadano (MC), solicitó licencia para ocupar la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio de Gobierno del Estado. Su lugar fue ocupado por Ramírez Nachis.

La petición de reincorporación a la 62 Legislatura que Ramírez Nachis hizo llegar al Congreso no fue discutida ayer, por lo que será hasta el regreso de vacaciones cuando se toma una resolución al respecto.

“Yo soy parte de este proyecto, pero estoy perfectamente consciente, yo entenderé si no soy necesaria en este momento”, indicó sobre la posibilidad de que se le niegue el regreso.

Ramírez Nachis comentó que tiene una buena relación con Salvador Caro Cabrera y que seguramente el coordinador parlamentario aprovechará su experiencia como diputada federal.

Comentó que es falso que haya diferencias con MC o vaya a renunciar para irse a otro partido.

“Yo no salí peleada con el secretario (del Trabajo, Marco Valerio Pérez Gollaz), sencillamente tenemos diferentes puntos de vis-



ESPECIAL

AMISTAD. Rosa Alba Ramírez dijo que lleva una buena relación con Salvador Caro.

ta y estamos generando afectación a los procesos (...) alguien se tiene que hacerse a un lado y yo tengo la dignidad de saber cuándo no soy necesaria en alguna operación”, afirmó.

Ramírez Nachis aseguró que su renuncia al Servicio Nacional de Empleo se hace efectiva a partir a partir del 31 de julio y que ayer pidió el día sin goce de sueldo para acudir al Congreso.

PAIS Anuncian nuevo partido

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Afirma el ex diputado Luis Sánchez que no confrontarán a AMLO

Con la aclaración de que "no nacemos para confrontar el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador", el ex diputado federal José Luis Sánchez González anunció que van por la creación de un nuevo partido político que llamarán: Partido amplio de la Izquierda Social (PAIS).

De acuerdo a los requisitos para conformarse en partido político deben reali-

PARA SABER

BUSCARÁN AFILIAR a 500 mil personas en el país para este nuevo partido político que es una nueva alternativa ante la crisis de la partidocracia que va en caída libre.

zar 20 asambleas en todo el país y afiliar 235 mil personas, lo que esperan lograr al 22 de septiembre próximo en que se realizará la Asamblea constitutiva para solicitar el registro.

Estima que de las poco más de 100 solicitudes para creación de nuevos partidos

FOTO: ANTONIO MIRAMONTES



Presentaron su plataforma política y su plan de trabajo para obtener el registro.

políticos, sólo lo lograrán 2 a 3 y entre los que estará PAIS.

Este nuevo partido político estará forjado con base a los movimientos encabezados por los luchadores de izquierda como del movimiento del 68; Demetrio Vallejo; Othon Salazar, Heberto Castillo, Cuauhtémoc Cárdenas y muchos más.

Están a favor de la 4T (transformación) que plantea el Presidente de la República, ya que lo apoyaron y formaron parte de que él llegara a la Presidencia de México, apoyan la austeridad republicana, amplia-

ción de programas sociales, combate a la corrupción, de que haya un cambio de Gobierno /régimen, pero no es suficiente se requiere más "nosotros vamos por la quinta transformación".

Lo acompañaron: la Activista Feminista, Defensora de los Derechos Humanos, fundadora de la CEMUP (Coordinadora Estatal del Movimiento Urbano Popular); Guadalupe Ortega Rodríguez, así como el Ex Director de la Policía Municipal de Ecatepec de Morelos del Estado de México; César Iván Mares Rodríguez.

Pedirían informe de Magistrado viajero

Presenta iniciativa Caro en Congreso para que Judicial revele indagatoria

MARTÍN AQUINO

El Poder Legislativo se perfila para pedir cuentas sobre la actuación del Magistrado Carlos Óscar Trejo Herrera, quien fue exhibido por vacacionar con amigos abogados.

El diputado emecista presentó ante el Congreso local una iniciativa que, de ser avalada por el Pleno, requeriría un reporte a la Judicatura respecto a la indagatoria que realiza contra el juzgador.

MURAL publicó el pasado 19 de julio que el Magistrado podría verse involucrado en posible conflicto de interés, sancionable por la legislación, pues se fue a vacacionar a playas griegas con

algunos abogados, entre ellos Iván González, Óscar Palomino, Francisco Ascencio y Alberto Guevara.

“Fue a vacacionar a playas de Grecia en compañía de abogados litigantes, amigos suyos (...). Se conoce que algunos de los abogados compañeros de viaje del Magistrado litigan asuntos en materia civil o están ligados a despachos jurídicos que atienden litigios en ma-

teria civil”, expuso Caro en la iniciativa.

“(Se solicita informe) en un término de 15 días naturales, las acciones institucionales que el Poder Judicial ha llevado a cabo para investigar la conducta del Magistrado (...), a fin de verificar que la misma se apegue a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de

cuentas, eficacia y eficiencia”.

Trejo Herrera estaría obligado a excusarse de resolver cualquier asunto de los abogados con los que viajó si llegara a la Tercera Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia, que él preside.

Consultado la semana pasada, el Magistrado dijo que ya se excusó en dos ocasiones de resolver expedientes del abogado Iván González, quien organizó el paseo.



■ En redes, abogados publicaron una foto en la que aparecen en un viaje conjunto a Grecia con el Magistrado Carlos Óscar Trejo (der.).

México Inversiones pretende hacer otra etapa de los desarrollos

Tiene licencia para edificar en Bosque

Otorgan permiso para construir desde 1979; colectivos piden ir contra éste

FERNANDA CARAPIA
Y JULIO CÁRDENAS

La empresa México Inversiones cuenta con una licencia indefinida para urbanizar 700 hectáreas en Bosque La Primavera, en una zona que es Área Natural Protegida del Municipio de Tlajomulco.

Según datos en poder de MURAL, este aval se otorgó en 1979 luego de que la empresa pidió una prórroga para construir lo que hoy es el Fraccionamiento El Palomar, bajo el argumento de que la topografía dificultaba estimar fecha de conclusión.

“Por acuerdo de cabildo 106/79 de fecha 21 de junio de 1979 se otorgó al urbanizador prórroga por tiempo indefinido para (...) obras de urbanización del fraccionamiento. Esto le otorga al urbanizador la autorización para continuar la urbanización (...) hasta agotar el espacio”.

En ese entonces eran más de 700 hectáreas sobre



las cuales ya está construido El Palomar, El Cielo y una casa de mil 209 metros cuadrados, “mordiéndolo” la zona de protección estatal. El permiso de construcción salió a nombre de Alfredo Enrique Riefkhol.

En el espacio restante, México Inversiones, cuyo representante legal es Vicente Chalita, pretende construir otra etapa de los desarrollos.

Desde 2017 pidió al Instituto de Información Territorial de Jalisco ubicar los caminos de terracería en el área.

Este terreno está fuera del área de protección del decreto estatal de 1980, pe-

ro en la zona del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Tlajomulco, aprobado en 2010.

Eduardo Garza, del colectivo Recuperemos López Mateos, aseguró que desconocían el permiso indefinido que se tiene y lo ven irregular.

“Las autoridades deberían promover un juicio, (pues) está fuera de ley”.

Sin embargo, según datos en poder de MURAL, en 1984 se intentó desconocer el acuerdo, pero México Inversiones inició un juicio y en diciembre de 1996 se otorgó una sentencia y se le reconoció la licencia indefinida.

Emanuel Arriero, representante del Colectivo Palomar Unido, dijo que estas acciones abonan a la deforestación del Bosque.

“El que no se expandan fraccionamientos por la montaña no es por mera terquedad (...), estamos en una época donde el calentamiento global empieza a tener consecuencias y se deben proteger los ecosistemas, pero parece que vamos en vía contraria en Tlajomulco, donde el desarrollo desordenado va acabando con la montaña”.

MURAL volvió a solicitar la postura de Tlajomulco, pero no hubo respuesta.

POR LA TARDE

Lluvia deja afectaciones en Zapopan y Tlajomulco

JUAN LEVARIO

La intensidad de la lluvia y granizada de ayer por la tarde requirió la intervención del Ejército en Zapopan con el Plan DN-III-E. Pese a ello, hubo saldo blanco.

En Paseos del Sol se desplegaron 30 elementos y un oficial de la Decimoquinta Zona Militar para auxiliar por la caída de árboles en vialidades y vehículos que dañaron o quedaron varados.

Otra zona afectada fue la colonia El Briseño debido al desbordamiento de un canal. Ahí varias viviendas tuvieron daños y se registró una inundación de aproximadamente un metro.

El agua también se metió al Centro Cultural El Colli.

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan verificó inundaciones en vía pública en Paseos del Sol, Miramar, Periférico y Mariano Otero, Santa Fe, así como en Las Fuentes.

La dependencia también informó de 21 árboles caídos o por caer, cinco de ellos en Paseos del Sol, cuatro en Las Águilas, dos en las colonias Paseos del Briseño, Jardines del Ixtépete y Nueva Primavera, además uno en cada una de las colonias El Garabato, La Calma, Pinar de la Calma, Loma Bonita Ejidal, Moctezuma Poniente y Mirador del Sol.

En Tlajomulco de Zúñiga, el desbordamiento del arroyo Seco provocó daños en dos establecimientos e inundaciones en avenida Adolf B. Horn.

La avenida y calles cercanas quedaron cerradas a la circulación vial.



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

EN LA EX VILLA MAICERA. Paseos del Sol fue una de las colonias más afectadas.

Tlajomulco y Zapopan, los más afectados por la tormenta

Lluvias. Reportan daños en negocios y caídas de árboles en diversas vialidades

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Fue alrededor de las 3 de la tarde de ayer cuando la intensa lluvia azotó parte de los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan, ocasionando severas inundaciones en puntos como El Arroyo Seco, a la altura de la avenida Adolf B. Horn, así como en las colonias Los Periodistas, El Briseño, El Mante y el Fraccionamiento Canta Luna.

Dos negocios, uno de ellos de venta de llantas y el otro de venta de cerveza, ubicados sobre la avenida Adolf Horn, resultaron afectados por el ingreso del agua, que alcanzó alrededor de 15 centímetros además del desbordamiento del Arroyo Seco que arrastró, piedras, troncos, arena y una gran cantidad de basura, afectando a



Elementos del Ejército participaron en las labores. CORTESÍA

peatones y automovilistas que terminaron encima de troncos, con ponchaduras de llantas y fallas ocasionadas por el agua.

Oficiales de la Comisaría, así como de Protección Civil y Bomberos y cuadrillas de servicios públicos municipales de Tlajomulco, trabajaron para destapar bocas de tormenta, limpiar la vialidad y así normalizar la circulación, la cual fue cerrada mientras bajaba el nivel, para evitar más daños a los vehículos o accidentes.

En tanto que en la colonia Paseos del Sol, del municipio de Zapopan, fue necesaria la activación del Plan DN-III, dado que cinco árboles fueron derribados por los fuertes vientos en las calles Gustavo Peña y Javier Peregrina, Enrique Ladrón de Guevara y Felipe Zetter, Av. Moctezuma y Patria, osé Naranjo y Guillermo Sepúlveda y Gustavo Peña y Antonio Palafox, siendo inevitable la presencia de elementos de la 15/a. Zona Militar que brindó el apoyo a la ciudadanía con la participación de un oficial y 30 elementos de tropa, pertenecientes al 14/o. Batallón de Infantería, con equipamiento y vehículos de tarea y en coordinación con autoridades locales, así como de Protección Civil y Bomberos, liberaron diversas vialidades, apoyaron a automovilistas varados y afectados por la caída de árboles. ■

Los estragos de la lluvia en Tlajomulco

REBECA ORTEGA CAMACHO

En entrevista para Semanario, el Presbítero Jerardo Flores Proa, uno de los sacerdotes al frente de la Cuasi-Parroquia San Juan Pablo II, Vía de Santa Anita, señaló que la lluvia dejó diversas afectaciones materiales en la comunidad pero, gracias a Dios, no se lamentan pérdidas humanas.

“Con la pasada tormenta del domingo sí tuvimos problemas que ya se han seguido repitiendo dentro de la comunidad parroquial. Tuvimos, ya también, problemas en el condominio Club de Golf Santa Anita, hubo varias casas inundadas; en Bosques de Santa Anita, todo el bulevar que tiene acceso a ese condominio y a los de su alrededor tienen ese gran problema de que la calle se destruyó”, señaló el Padre Jerardo Flores y destacó que durante los siete años que ha desempeñado su labor ministerial en esta comunidad “este ha sido el año más crítico en cuanto a las lluvias”.

“Hoy los canales de agua han quedado cortos para la gran cantidad de lluvia que ha bajado del cerro, se cree que es provocado por el pasado incendio, por los desastres que se han ocasionado arriba y también por la tala de árboles, por los nuevos fraccionamientos, que se tienen que regular para que esos problemas no se sigan repitiendo; el agua se viene como si fueran ríos, cascadas, ya no se detiene.

“Hay gente que la está pasando mal; familias que sus casas están inundadas, que han perdido todo. Son pocas casas dentro de un contexto de la parroquia, pero sí hay familias damnificadas en diferentes condominios y las calles están llenas de lodo por los deslaves del cerro, -áreas anexas al Bosque de La Primavera-.

“El Ayuntamiento -de Tlajomulco- ha estado muy al pendiente, cabe resaltar. La actitud que ha tenido el presidente municipal (Salvador Zamora) ha sido muy cercana, de pronta ayuda, junto con los bomberos y protección civil; tanto en los pasados incendios, percibí que hay un acercamiento, una preocupación de las autoridades muni-

Tras la tormenta que se registró la tarde del domingo 21 de julio, resultaron afectadas al menos 35 viviendas de ocho colonias y fraccionamientos de Tlajomulco de Zúñiga; además, varios vehículos fueron arrastrados por la corriente y se desbordó el canal del fraccionamiento Arbolada en Bosques de Santa Anita.

cipales, pero se tienen que buscar soluciones para que esto no se siga repitiendo”, indicó el entrevistado.

CUIDAR LA NATURALEZA

El territorio de la Cuasi-Parroquia Juan Pablo II comprende desde el Club de Golf Santa Anita hasta las Plazas Outlet, corredor con gran desarrollo inmobiliario. “También se tiene que regularizar todo eso, no tantos fraccionamientos pegados al cerro. El gran problema que tiene el bulevar Bosques de Santa Anita, es que solo hay un camino para muchos fraccionamientos; muchas familias han llegado a vivir, hay un exceso en ese bulevar”, dijo el Padre Jerardo Flores y agregó que las cuatro capillas que se atienden dentro de la comunidad, incluyendo el templo principal, no sufrieron afectaciones en su estructura.

“Debemos ser conscientes y tomemos cartas en el asunto, porque es nuestra responsabilidad. Tenemos que cuidar la naturaleza; la naturaleza siempre sigue su cauce y estas son las consecuencias de una mala planeación, creo yo y lo que he escuchado, porque el agua reconoce su camino, caminos que hoy son fraccionamientos y no se miden a veces las consecuencias de la tragedia”, concluyó el entrevistado.

La Unidad de Estatal de Protección Civil indicó de forma preliminar (hasta el cierre de edición de Semanario) que las colonias y fraccionamientos afectados fueron: Bosques de Santa Anita, Ingeniero Óscar García, El Terrón, La Lagunita, La Ciénega 1, Los Manzanos (en San Agustín) Arbolada Santa Anita y Club de Golf Santa Anita.



FOTO: CORTESÍA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO

Naturaleza lastimada trae consecuencias

SONIA GABRIELA CEJA RAMÍREZ

La tarde del lunes 15 de julio, habitantes de la comunidad de La Venta del Astillero, municipio de Zapopan, fueron sorprendidos por una torrencial lluvia que provocó el desbordamiento del arroyo Cantarranas y que afectó a poco más de una decena de casas.

En las viviendas afectadas, el agua alcanzó el metro de altura. En algunas de ellas, habitantes toman previsiones y están elevando sus bardas perimetrales o incluso, han levantado algún muro sobre su puerta para contener el agua en caso de una nueva inundación.

Aseguran que en más de 30 años no se había registrado un evento de esta naturaleza.

Pobladores atribuyen lo ocurrido a que algunos vecinos se establecieron sobre el cauce del arroyo, lo que provocó que el agua se desviara y afectara estas viviendas, además, según protección civil, el percance es consecuencia de los incendios registrados en mayo pasado en el bosque de La Primavera, lo que provocó que con poca resistencia en las pendientes quemadas, la fuerte lluvia arrastrara lodo, arena, basura y algunos troncos, residuos de los pasados incendios.

Los vecinos sienten temor de que el agua vuelva a inundar sus casas.



La próxima semana, presentaremos los testimonios de algunos pobladores, así como las imágenes de cómo se encuentra el bosque después del incendio y las casas de los habitantes que se vieron afectadas.



ACTIVARON EL PLAN DN-III-E

Inundaciones por lluvia en la ciudad

ELIZABETH IBAL Y ROMÁN ORTEGA

Elementos del Ejército Mexicano salieron a las calles a ayudar a la población

La intensa lluvia acompañada de granizo, registrada la tarde de este miércoles dejó algunas zonas inundadas y con árboles caídos, por lo que el personal del Ejército Mexicano activó el Plan DN-III-E y desplegó soldados de la 15 Zona Militar para ayudar a la población en la colonia Paseos del Sol.

Con la activación del Plan DN-III-E, en esa zona, se trasladaron a dicha colonia un oficial y 30 elementos de tropa, pertenecientes al 14 Batallón de Infantería, con equipamiento y vehículos de tarea.

Los militares en coordinación con elementos de Protección Civil y Bomberos, liberaron diversas vialidades, apoyaron a automovilistas varados y afectados por la caída de árboles, registrándose únicamente daños materiales.

Como consecuencia de la precipitación se hubo inundaciones e ingreso de agua a viviendas en las colonias El Mante, los Periodistas, el Briseño y Jardines del Ixtépete, por el desbordamiento de canal, el Mante. Así como inundación en vía pública con arrastres de sedimentos y basura en Fraccionamiento Canta Luna.

La dependencia reportó 21 árboles caídos o a punto de caer, cinco de ellos en la colonia Paseos del Sol; otro cuatro en Las Águilas, dos más en Paseos del Briseño, al igual que en Jardines del Ixtépete. En El Garabato, La Calma, Nueva Primavera, Pinar de la Calma, Loma Bonita Ejidal, Moctezuma Poniente y Mira-

dor del Sol, registraron un árbol derribado cada una de las colonias.

En tanto que en Mariano Otero y Guadalupe, oficiales auxilian a varios automovilistas que se quedaron varados por el nivel de agua en la vía pública.

La dependencia detalló que se registraron seis puntos con inundaciones en la vía pública; Mariano Otero y Felipe Zetter; Mariano Otero y Pedro Simón Laplace (ambos en Paseos del Sol); otra en Doctor Mateo del Regil y Playitas, El Briseño; Periférico y Mariano Otero, Miramar; Emiliano Zapata y Patria, San Fe; Pegaso y Charrasquis, en las Fuentes.

TLAJOMULCO-TLAQUEPAQUE

El Ayuntamiento de Tlajomulco reportó desbordamiento en el Arroyo Seco en Adolf B. Horn, que divide con el municipio de Tlaquepaque.

GLUGLULAJARA

La historia se repite en cada tormenta: inundaciones en vialidades, caída de árboles y caos en la Ciudad. Ayer, Zapopan fue el Municipio de la zona metropolitana más afectado por la lluvia vespertina. La Sedena activó el plan DN-III en Paseos del Sol.



■ Por la inundación quedó varada una camioneta en la lateral de Av. López Mateos, a la altura de Las Águilas.



■ En Zapopan hubo 8 puntos de inundación; el paso deprimido de El Mante, en Camino al ITESO, fue cerrado.



■ En Tlajomulco se desbordó el Arroyo Seco, a la altura de Av. Adolf Horn, provocando inundaciones en la vía pública.



■ Según Protección Civil de Zapopan hubo 15 árboles caídos, como en Moctezuma y Playa de Hornos; dañó 4 autos.

MÁS QUE MIL... ACTIVAN EL PLAN DN-III POR LLUVIA EN ZAPOPAN



AYUDA. Un total de 21 árboles caídos fue el saldo reportado por bomberos de Zapopan, tras la lluvia de ayer en la metrópoli. La Unidad Estatal de protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) y elementos de la XV Zona Militar, a través de la aplicación del Plan DN-III, apoyaron al municipio en el retiro de los ejemplares. Uno de estos cayó sobre cinco vehículos, en el cruce de la Avenida Moctezuma y la Calle Playa de Hornos, en la Colonia Nueva Primavera; no se registraron lesionados.



Entrega tinacos

Con los programas de Apoyo de Techo de Lámina y de Apoyo de Sistema de Almacenamiento de Agua, Tlajomulco hizo entrega de 370 tinacos y 142 láminas.





SAN JUAN EVANGELISTA ENTREGAN TINACOS Y LÁMINAS EN TLAJO

● Como parte de dos programas municipales, 370 tinacos y 142 láminas fueron entregadas ayer por el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga a personas de la localidad San Juan Evangelista.

LUEGO DE LA CESIÓN

Cerro del 4: unos impugnan y otros están en diálogo

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Miembros de la asociación civil Vecinos Solidarios ratificaron ayer ante la opinión pública su impugnación legal de la cesión del Parque Central Cerro del Cuatro, por parte del Ayuntamiento de Tlaquepaque a la Universidad de Guadalajara (UdeG), para lo cual han entablado una demanda de amparo.

En contraste, la asociación DHC4 se reunió ayer por la mañana con responsables del proyecto del centro universitario que se pretende construir en el parque para pedir garantías.

En particular, la presidente municipal de Tlaquepaque, María Elena Limón García, desestimó el posible efecto legal del recurso judicial, pues dijo que la entrega de las 55 hectáreas del parque es un hecho consumado y es la UdeG la que debe responder por el tema, aunque su papel en el juicio, de entrada, es solamente como "tercero perjudicado".

El juicio se ventila ante el Juzgado Decimoprimer de lo Civil; mientras, no se concedió la suspensión provisional al quejoso,

HABRÁ PLÁTICAS CON OPOSITORES

● El rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, aseguró ayer que buscará diálogo con los opositores a la construcción del centro universitario en el cerro del Cuatro con el fin de asegurar la viabilidad del proyecto.

● "Yo creo que lo que nos falta es poder tener una comunicación directa con ellos. Yo trataré de buscarlos para que vean que el proyecto que está presentando la universidad es con visión y de restauración", expuso el también ex regidor de Guadalajara

por lo que se sustanciará con las notificaciones a las autoridades demandadas y, posteriormente, el espacio se abre a pruebas y alegatos.

El encuentro en el cerro incluyó autoridades de la UdeG,



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

vecinos, integrantes de la asociación DHC4 y la regidora Daniela Chávez, con el fin "de que se les garantice el espacio para continuar con el ciclismo de montaña que actualmente ahí practican", destacó la edil del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

José Miguel Arriaga, en representación de la UdeG, aseguró que el proyecto constructivo "haría uso de tan solo 1.5 hectáreas de las 55, proponiendo por primera vez en el país un campus abierto para el uso de las áreas verdes y asegurando que se crearía un comité ciudadano para la comunicación y participación durante la creación del proyecto".

El colectivo DHC4 está formado por ciclistas y defensores del cerro, quienes solicitaron que la pista de ciclismo ya existente y que lleva casi ocho años operando, "sea integrada como parte del proyecto, además que se tome en cuenta el cerro como un espacio de esparcimiento y recreación para los vecinos".

EN CONTRA. La asociación Vecinos Solidarios es la que se opone a la edificación de un centro universitario en el Parque Central Cerro del Cuatro.

TLAQUEPAQUE. En Santa María Tequepexpan creen que se pretenden beneficiar a un grupo que quiere hacer transacciones millonarias.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Comuneros acusan de corrupción a juez

YA ACUDIERON ANTE LA FGR

Habitantes de Santa María Tequepexpan acusan a Luis Armando Pérez Topete de favorecer a un grupo rival que busca quitarles territorios

3 La responsabilidad administrativa del juez quinto se presentará en queja ante el Consejo de la judicatura la primera semana de agosto, pero ya presentamos la correspondiente al delegado de la PA en la ciudad de México”

PEDRO LEÓN CORRALES REPRESENTANTE LEGAL DEL NÚCLEO AGRARIO

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Los comuneros “de hecho” de Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque, acusan de corrupción al Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa, por lo que presentaron el 14 de julio una denuncia penal en la Fiscalía General de la República (FGR). Un día después, el 15 de julio, se presentó el escrito de recusación contra el juez, detalló ayer el representante legal del núcleo agrario, Pedro León Corrales.

A su juicio, el juzgador, Luis Armando Pérez Topete, ha favorecido a un grupo rival que pretende apropiarse del territorio comunal para diversas transacciones inmobiliarias millonarias, pues la comunidad se extiende por áreas urbanas de alto valor entre los cerros de Santa María y El Tesoro, al sur de la ciudad.

Este proceso tiene que ver con el conflicto de autoridades del núcleo agrario. “El 7 de junio se realizó la asamblea de remoción convocando con la Ley Federal de Reforma Agraria con voto secreto y mayoría calificada de dos tercios; se aplica la ley mencionada, ya que el tercero transitorio de la actual ley agraria establece que en el caso de solicitantes de reconocimiento y titulación de bienes comunales, así es como procede”, explicó.

“A pesar de esto, el juez quinto, mediante auto de 3 de julio de 2019, señala que no resulta aplicable la Ley Federal de Reforma Agraria y la asamblea tiene que hacerse con base en el artículo 40 de la ley agraria; en realidad se aplicó por parte del tribunal agrario y le dio intervención a la Procuraduría Agraria (PA), pero esta convocó con las reglas de la ley federal abrogada, en forma correcta”.

“El acuerdo del 3 de julio del juez quinto no concuerda con la ejecutoria del amparo 527/2017, que si bien se refiere al artículo 40, deja libre jurisdicción y con base en esto se convocó con las reglas de la vieja ley a la asamblea, que al celebrarse, por mayoría de 47 contra 42 votos ratificó a Gabino Hernández como representante de bienes comunales; pero de manera arbitraria, el juez quinto requiere nuevamente

para realizar otra convocatoria a asamblea de remoción, y la delegación de la PA convoca con reglas que no resultan legalmente aplicables”.

En este caso “el juez quinto incurrir en delito de administración de justicia y de actos de corrupción y por esa razón se presentó la denuncia penal y la recusación. El delegado de la procuraduría incurrir también en delito de servidor público en el capítulo de actos de corrupción y como tal se puede denunciar penalmente”, añadió el integrante del Instituto de Derecho Ambiental (Idea).

El acuerdo del juez quinto, agregó León Corrales, “no es definitivo, finalmente quien se debe pronunciar sobre este tema es el tribunal colegiado y es mediante recurso de inconformidad. Pero también procede el amparo, y por eso se presentó una primer demanda por la primera asamblea y el juez quinto lo desechó, pero en queja fundada se le ordenó admitirlo a trámite, por lo que lo requirió el colegiado para el cumplimiento de ejecutoria de queja”.

La asamblea del pasado domingo, ordenada por el juez, fue suspendida por la recusación, pero hubo incidentes de amenazas y violencia que los comuneros denunciarán en una conferencia de prensa esta mañana.



Tlaquepaque. Estrenan tres ambulancias

Con la finalidad de mejorarla atención prehospitalaria y el traslado de pacientes, los Servicios Médico Municipales de San Pedro Tlaquepaque, cuentan ya con tres nuevas ambulancias, en las que se invirtieron casi cinco millones de pesos. MARTÍN PATIÑO

EN EL RUMBO

DE VANGUARDIA

Llegan tres nuevas ambulancias a Tlaquepaque

● Tres nuevas ambulancias con equipamiento de vanguardia y probadas bajo las normativas de la Ley General de Salud y la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprissal), se integran al municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Con estas incorporaciones, el ayuntamiento ya cuenta con nueve unidades.

Cada ambulancia ofrece entre nueve y 10 servicios por día, con un tiempo de reacción aproximado de 15 y 20 minutos. Pero se espera que ahora circulen alrededor de los cinco minutos, aunque es necesario extender la atención en las diferentes sedes en el municipio.

Cada vehículo para la atención prehospitalaria se obtuvo con una inversión por arrendamiento de 1 millón 519 mil pesos. Aunado a ello, se adquirieron tres equipos de desfibriladores, uno de ellos con marcapasos, y dos para el edificio de la presidencia municipal. *Ezequiel Cruz*

Desestima críticas por Cerro del Cuatro

JONATHAN COMPTON
Y BRENDA SÁNCHEZ

El Gobierno de Tlaquepaque quiere dar vuelta a la página al tema de la construcción del centro universitario en el Cerro del Cuatro.

La Presidenta Municipal, María Elena Limón, cuestionó a los opositores de la obra, insistiendo que la Universidad de Guadalajara deberá atender sus reclamos.

“Esto ya es propiedad de la Universidad, creo que tendrá que resolver ese tema (...) es un hecho consumado, desde hace unas semanas, se aprobó por unanimidad y ya está en

cancha de la Universidad”, se deslindó la Edil.

Incluso señaló que algunos detractores ni siquiera viven en la zona.

La agrupación Vecinos Solidarios de Tlaquepaque ha manifestado su rechazo por la afectación que tendrá el área natural, considerada de alta fragilidad.

Incluso ya promovieron un juicio de Amparo por irregularidades en la cesión de los terrenos.

Ante la inconformidad por la construcción de un nuevo centro universitario de la UdeG, el Rector general, Ricardo Villanueva Lomelí, se dijo confiado de convencerlos de que se realice la obra.

Exposición. Tlaquepaque exhibe *Jalisco en el Corazón*

Son ocho corazones intervenidos por artistas que buscan proyectar a los Pueblos Mágicos

GUSTAVO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Los pueblos mágicos se distinguen por su historia, su patrimonio, por la conservación de sus tradiciones y por esconder un pedacito de paraíso en la tierra. Todos tienen una historia que contar. El Ayuntamiento de Tlaquepaque promueve la exposición de corazones intervenidos titulada *Jalisco en el corazón*.

Germán Ralis Cumplido, Secretario de Turismo de Jalisco, explicó que esta exposición monumental de corazones intervenidos por artistas locales, "representa el orgullo que sentimos por nuestros ocho Pueblos Mágicos, estas poblaciones con características especiales que representan nuestros valores como jaliscienses, con su riqueza histórica, cultural y social, sus bellezas naturales, su pujante actividad económica, sus expresiones de turismo religioso y las mágicas experiencias que brindan a nuestros turistas".

Asimismo, el secretario señaló que uno de los objetivos es "apoyar en la promoción turística y generar afluencia hacia estas poblaciones, la exposición está caracterizada por haber sido intervenida con temática li-

bre por un artista de cada localidad, imprimiéndole su estilo personal y representativo de cada pueblo".

La muestra consta de ocho corazones de fibra de vidrio, de 1.5 metros de alto, 1.86 metros de ancho y 1.70 metros de espesor, cuyo material permite que permanezcan a la intemperie, sin deteriorarse, que representan cada uno de los pueblos con los elementos distintivos de cada municipio: las iglesias, el paisaje, sus tradiciones o los productos típicos de las regiones como el tequila, el agave, la

LAS CLAVES

Temas plasmados

Arquitectura, paisaje, tradiciones, productos típicos como el tequila y la alfarería.

Artistas

Terrés, Cázarez, Servín Carrión, Flores, Gómez Ponce, Jiménez, Flores Sánchez, Pineda Velázquez y Calvillo.

Pueblos Mágicos

Los ocho Pueblos Mágicos de Jalisco representados son Lagos de Moreno, Mascota, Mazamitla, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tapalpa, Tequila y Tlaquepaque.

minería, la alfarería, los petroglifos, por mencionar algunos ejemplos. Cada corazón lleva el sello del artista que lo intervino.

Tlaquepaque late

Estos corazones son producto de la campaña Tlaquepaque late... que consistió en colocar en diversos locales del centro histórico poco más de 30 corazones de metro y medio de altura y 60 centímetros de ancho de fibra de vidrio, intervenidos por artistas como en años anteriores se ha hecho con otras figuras como cerdos y calaveras... La campaña inició en abril de este año.

Se escogió lanzar la campaña en primavera ya que es en esta época en la que el municipio alfarero logra captar hasta 300 mil visitantes, este fenómeno, según datos de representantes de la Cámara de Comercio municipal se traduce en una gran derrama económica cercana a los 40 millones de pesos.

Se trata de una exposición itinerante que inicia su recorrido en Tlaquepaque, donde permanecerá hasta el 13 de octubre. Posteriormente saldrá de gira por las ocho poblaciones que cuentan con el nombramiento de Pueblo Mágico de Jalisco.

Desde 2017 el Ayuntamiento de Tlaquepaque comenzó con iniciativas similares. La primera fue "Tocinarte" que se integró de poco más de 50 puerquitos populares de gran formato. En esa línea lanzó *Tlaquepaque latey* ahora *Jalisco en el corazón* que buscan atraer la mirada de los turistas. ■

Festival Intercultural Indígena

REDACCIÓN

Invitan al Festival Intercultural Indígena que se realizará en Zapopan por tercera ocasión, y por quinta vez en Tlaquepaque, con la asesoría de la Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas (UACI), de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Incluye talleres de lengua y elaboración de artesanías, conferencias, exposiciones, venta de artesanías, gastronomía, muestra de danza y lectura de poesía, entre otras actividades.

“El festival será espacio de coincidencias de las culturas mixteca, purépecha, wixárika, otomí, náhuatl, tzotzil, entre otras. Permite visibilizar la diversidad lingüística y cultural que se muestra a través de la gastronomía y la artesanía, con el trabajo de 72 artesanos”, especificó el Coordinador de Extensión de la UdeG, maestro Gerardo Alberto Mejía Pérez.

En Zapopan tendrá lugar del 2 al 11 de agosto y en Tlaquepaque, del 8 al 11 del mismo mes.

La UACI asesoró a los artistas para integrar sus propios colectivos y funge como enlace para su parti-

● La UACI, de la UdeG, asesoró a los artistas y funge como enlace para su participación en estos festivales

cipación en estos festivales. La UdeG, además, participará con talleres y actividades culturales.

El responsable del Proyecto Indígenas Migrantes Residentes, de la UACI, maestro Miguel Gómez Pérez, añadió que en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) existen 56 mil personas de pueblos ori-

FESTIVAL INTERCULTURAL INDÍGENA

- En Zapopan del 2 al 11 de agosto
- En Tlaquepaque del 8 al 11 de agosto

ginarios, según los censos, aunque podrían ser más.

Juana Facundo Rodríguez, integrante del grupo “Ar lele ñhaño”, que aglutina a los residentes de la cultura ñhaño en el AMG, invitó a la sociedad a participar en estos festivales, para que conozcan su cultura y pueda conservarse.

“Para mostrar lo que realmente somos. Para dar a conocer cómo elaboramos las artesanías y que la gen-

te vaya a aprender nuestra lengua en los talleres”, añadió.

La licenciada Karina González Diaque, de la Dirección de Inclusión y Migrantes del Ayuntamiento de Zapopan, recordó que estas actividades tienen como colofón el Día Internacional de los Pueblos Originarios.

La Directora de Turismo y Centro Histórico de Zapopan, licenciada Josefina Barragán Álvarez, afirmó que la inauguración se realizará en la Plaza de las Américas de Zapopan, el 2 de agosto, y contará con la representación de La Guelaguetza y por primera vez en el AMG será expuesta la muñeca otomí en tamaño real.

GUADALAJARA

Recibieron 31 mil reportes ciudadanos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Las gerencias de zona han atendido el 80 por ciento de las peticiones de la ciudadanía



El alcalde Ismael del Toro informó de los resultados de las gerencias. Foto: @Del-Torolsmael

A seis meses de iniciadas las llamadas gerencias de zona en Guadalajara, se han recibido más de 31 mil reportes de los ciudadanos y de ellos el 80% ya están resueltos, además se crearon más de 200 chats con vecinos y en los que participan más de siete mil ciudadanos, informaron el presidente municipal Tapatio, Ismael del Toro Castro y el gerente de la ciudad, Alejandro Hermosillo.

Al respecto Ismael del Toro explicó que este modelo de operación se tuvo la capacidad de tener un acercamiento y comunicación con los ciudadanos para conocer sus necesidades y eficientar la comunicación con las autoridades, para así convertir la agenda de los ciudadanos en la agenda de gobierno para lo cual se han realizado mil 50 reuniones y recorridos por las más de 440 colonias de la ciudad.

Mientras que el gerente de la ciudad, Alejandro Hermosillo destacó que en este

tiempo se llevan recibidas 31 mil reportes de ciudadanos que solicitaban algún tipo de servicio como servicios municipales, inspección y vigilancia, así como de alumbrado público como los más solicitados y la zona centro, Tetlán, Minerva y Cruz del Sur son las de mayor incidencia en estos casos.

De ese universo de reportes el 80% ya fue resuelto y el 20% restante aún está en proceso de respuesta o solución. "Este 80% obedece en gran medida a que la gerencia de cada una de las 12 zonas nos permite observar qué tipo de reportes es necesario mejorar o corregir, uno de los ejemplos es que el presidente decide asignar una bolsa de recursos para la poda de árboles, un problema que tenía muchos años con rezago".

Recordó que con las mil 50 actividades de interacción con los ciudadanos es como se pueden generar las soluciones a las necesidades de cada zona, para lo cual se generaron 231 chats con ciudadanos en los que participan siete mil 269 personas quienes ayudan en los momentos de contingencias a responder lo antes posible, tal como sucedió en la granizada de la madrugada del domingo 30 de junio.

A esto se suman las 55 mesas de trabajo de prevención y seguridad, protocolos para atender situaciones como inundaciones, organización de comerciantes con vecinos para la prevención del delito y en todas estas quejas han colaborado 14 mil personas, el tiempo de respuesta a cada una de las quejas puede tardar hasta tres días.

A esto se suman las 55 mesas de trabajo de prevención y seguridad, protocolos para atender situaciones como inundaciones, organización de comerciantes con vecinos para la prevención del delito

Investigan polémico camión de basura

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Las autoridades municipales de Guadalajara harán una investigación sobre el camión recolector de basura que mezcló residuos que ya estaban separados y fue exhibido a través de las redes sociales con un video, explicó el presidente Ismael del Toro Castro pero al mismo tiempo adelantó que se hará una reestructuración del servicio.

Estos hechos se dieron en uno de los llamados puntos limpios que son una serie de depósitos que tiene marcado qué tipo de residuos se deben de deposi-

tar por lo que se verá qué sucedió y en los próximos días se dará a conocer el modelo integral de fondo con el que se pretende que haya menos disposición final de residuos sólidos.

Aunque parte del convenio con la empresa recolectora de la basura, desde la administración pasada era que se hiciera la recolección de forma separada, ante este cuestionamiento Ismael del Toro indicó que "el problema es que los camiones en la prestación del servicio en los puntos limpios no son suficientes", aunque otro de los elementos que saturan estos depósitos es que los ciudadanos los toman como un sitio en donde dejar sus residuos caseros.

Por lo que esa situación implica que se tengan que realizar rondines extras con unidades del ayuntamiento para evitar focos de infección.

En caso de ser un camión de la empresa contratada el que cometió esa irregularidad se aplicarán las sanciones correspondiente, esto una vez que terminen las investigaciones.

TRANS

Piden a GDL permitir el resguardo de actas

DARÍO PEREIRA

Hasta abril de 2019, 570 personas trans (transgénero o transexuales) que consiguieron en la Ciudad de México actas de nacimiento acordes a su identidad sexogenérica, habían solicitado ante el Instituto Nacional Electoral (INE) la emisión de nuevas credenciales en las que quedará registrado su nuevo nombre.

No obstante, Izack Zacarías Najjar, presidente de la asociación Impulso Trans, indicó que a pesar de que hace un par de semanas se registró el primer caso en Jalisco en el que una persona trans vio resguardada su acta de nacimiento primigenia –evitando así permanecer con una doble identidad legal–, son múltiples los casos en los que se enfrentan trabas para realizar este trámite.

En este supuesto se encuentran las personas trans que viven en Guadalajara, pues el Municipio negó recientemente una solicitud en este sentido, lo que dio pie a la intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

“El 14 junio del 2019, la CE-DHJ dio contestación a la queja 2113/2019/II presentada contra el oficial del Registro Civil 4 del Ayuntamiento de Guadalajara por considerar que su actuar violó derechos humanos a la igualdad y trato digno, a la legalidad y seguridad jurídica, por discriminación de género (...) Dicha comisión planteó como propuesta de conciliación 100/2019 a Ismael del Toro Castro, presidente municipal de Guadalajara, que gire instrucción al director general del Registro Civil de Guadalajara para que solicite al oficial el resguardo de las actas primigenias de las personas trans que han tramitado legalmente su cambio de identidad jurídica y que tome las medidas que considere pertinentes para que el oficial antes mencionado, en lo subsecuente, se abstenga de realizar acciones de discriminación de género como las reclamadas”, detalló Zacarías Najjar.

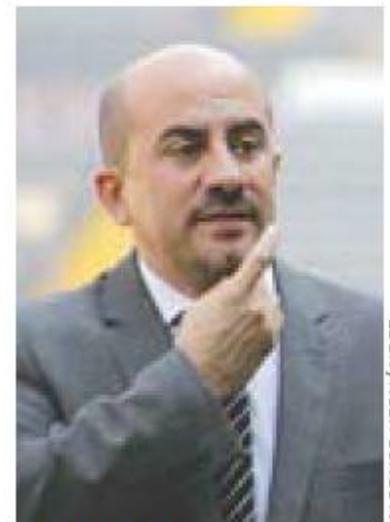
Sin embargo, Carlos Becerra, de Unión Diversa de Jalisco, expuso que el ayuntamiento no ha respondido a la solicitud del organismo defensor.

“Tenemos que aprovechar que Guadalajara es la capital. Si logramos sentar este precedente, podemos hacerlo llegar a los 124 municipios restantes (...) Solo falta que el presidente municipal acate la petición que se le dirigió y que lo ordene al Registro Civil”, expuso.

De igual forma, los activistas instaron a que, en breve, el Congreso del Estado realice modificaciones al Código Civil para garantizar el derecho a las personas trans a obtener su documentación oficial sin tener que viajar fuera del estado.

3 Tenemos que aprovechar que Guadalajara es la capital. Si logramos sentar este precedente, podemos hacerlo llegar a los 124 municipios restantes”

CARLOS BECERRA
INTEGRANTE DE UNIÓN
DIVERSA DE JALISCO



ALFONSO HERNÁNDEZ

PRESIDENTE. En Unión Diversa esperan que Ismael del Toro intervenga en el caso.



Gerencias municipales funcionan, aseguran

FERNANDA CARAPIA

Las gerencias municipales han dado resultado, al menos ante los ojos de la autoridad.

A seis meses de que se puso en marcha este modelo de gestión, Alejandro Hermosillo, Gerente Municipal, informó que de los más de 31 mil reportes recibidos, el 80 por ciento ha tenido una respuesta satisfactoria.

Según el balance presentado por el Gobierno, el alumbrado público, tareas relacionadas con inspección y vigilancia, aseo público, parques y jardines, y medio ambiente, son los temas que con mayor frecuencia se reportan a los gerentes de zona.

“Hemos trabajado en equipo con 14 mil personas para encontrar soluciones a los problemas de la ciudad, se han intervenido 47 parques dentro del programa 100 Parques GDL, para beneficio de 96 mil personas y se ha trabajado con la Federación de Estudiantes Universitarios para los ‘Senderos Seguros’ en cuatro centros universitarios y 12 preparatorias en beneficio de 87 mil 258 estudiantes y 5 mil 471 estudiantes capacitados”, apuntó Hermosillo.

Con las gerencias, se han abierto 231 chats vecinales y 7 mil 269 ciudadanos organizados para reacción en contingencias, particularmente las relacionadas con el actual temporal.



Pondría Zapopan condición a OPD

JONATHAN BAÑUELOS

El Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, aseveró que está de acuerdo con la creación de un Organismo Público Descentralizado (OPD) para la operación de la Policía Metropolitana, pero no en otorgar recursos financieros y personal al mismo.

Reiteró que la propuesta

que presentó para la operatividad esta corporación consiste en una coordinación entre los ayuntamientos bajo un mando único, pero respetando las Policías de cada municipio.

“Hay un primer aval de poder trabajar en torno a esa propuesta presentada por el Municipio de Zapopan que, dejó muy claro, no implica la transferencia de recur-

sos humanos, y financieros y administrativos al OPD”, declaró.

En ese sentido dijo que la inminente creación del OPD en próximos días será sólo para poder designar a un comisario metropolitano, pero que la operación de la corporación seguirá discutiéndose; sin embargo, subrayó que no está dispuesto a otorgar personal.

Saque en línea su licencia de giro en Zapopan

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Los trámites para poner un negocio en Zapopan pueden ser más rápidos de lo que cree, ya que está la opción de obtener en línea la licencia de giro A y B.

Usted mismo puede hacer el trámite para dicho tipo de licencias, las cuales son requeridas para negocios como tiendas de abarrotes, una papelería, restaurante u otros.

Para obtenerla debe primero entrar al sitio web zapopan.gob.mx. Ahí verá un cuadro color naranja que dice Padrón y Licencias. Al dar clic se abre otra página con la opción Tramita tu licencia comercial en línea.

Luego se debe registrar como persona física y anotar nombre de usuario, un correo electrónico y una contraseña.

Desde la plataforma se le enviará un correo de confirmación con una liga para continuar.

Ahora será necesario registrar la Clave Única de Registro de Población (CURP), que viene en su identificación oficial o se puede obtener en consultas.curp.gob.mx.

Después le solicitarán confirmar nombre, apellidos y contraseña, y al terminar el registro lo direccionarán a la página en la que debe seleccionar la opción Trámites de funcionamiento

Ahorre tiempo

Si quiere abrir un negocio como una papelería, tienda de abarrotes o restaurante, la licencia de giro Tipo A y B se puede tramitar en línea.

¿En donde?

En el sitio zapopan.gob.mx se muestra la opción de Padrón y licencias y después hay que ir a Tramita tu licencia comercial en línea.

¿Cómo?

Registre sus datos y luego seleccione Trámites de funcionamiento A y B. Proceda a escanear y subir los documentos requeridos y realice el pago en bancos o tiendas de conveniencia.

¿Cuánto vale?

Desde 89 pesos.

¿Cuánto tarda?

Podrá tener en tres días hábiles la licencia para su negocio, misma que puede imprimir.

Fuente: Gobierno de Zapopan

A y B, para luego escanear y subir los documentos que le requieren.

Para terminar realice el pago correspondiente en bancos o en tiendas de conveniencia y en tres días hábiles podrá imprimir su licencia de giro.

CON JORGE VERGARA

Acercan el fútbol a las colonias de Zapopan

REDACCIÓN

Hasta 400 niños serán convocados a participar en entrenamientos de fútbol en colonias marginadas de Zapopan durante los siguientes cinco meses, a través de un nuevo programa municipal en colaboración con la Fundación Jorge Vergara.

El proyecto busca integrar el deporte al estilo de vida de la población infantil de entre 7 y 15 años.

De acuerdo con el alcalde Pablo Lemus, el programa denominado Pásala Zapopan pretende fomentar la cultura de paz a través de este deporte en las colonias Miramar, Arenales Tapatíos, Carlos Rivera Aceves, El Rehilete, Villas de Guadalupe, La Higuera, Mesa Colorada, Mesa Poniente, Mesa de los Ocotes, Santa Ana Tepetitlán y El Fortín.

DEPORTE.

Hasta 400 niños serán convocados a participar en entrenamientos de fútbol en colonias marginadas de Zapopan.



Se trata de una primera etapa, pero se ampliará para tener mayor cobertura.

“Lo que estamos haciendo el día de hoy a través de Pásala Zapopan es ir al origen del problema, estamos buscando que muchos niños y niñas puedan unirse a la práctica del deporte a través del fútbol con la institución más grande del país que es Chivas”, declaró el edil en el evento de presentación de esta iniciativa.

“Tratamos de potencializar talentos a través del fútbol. Sin embargo, a muchas niñas y niños que

salgan de Pásala Zapopan y no se dediquen al fútbol, ya les cambiamos el chip y esto es en lo que estamos trabajando. Los unimos a la disciplina del deporte y esto les va a cambiar la forma de ver la vida”.

Debido a que las sedes de estos entrenamientos serán las colmenas, es decir sitios donde se realizan actividades diversas como atención médica, psicológica, cursos, talleres productivos entre otros servicios, también se buscará que las familias de los niños reciban asesorías diversas, desde nutricional hasta familiar.

LOS ENTRENAMIENTOS

Los entrenamientos se realizarán en la colmena Miramar los miércoles y viernes en horarios de 14 a 15:30, de 15:30 a 17 y de 17 a 18:30 horas.

También en la Unidad Deportiva Villas de Guadalupe los martes y jueves en horarios de 14 a 15:30, de 15:30 a 17 y de 17:00 a 18:30 horas.

ESPECIAL

PARQUE REAL REHABILITAN ESPACIO EN ZAPOPAN

● Con una inversión de 175 mil 790 pesos, personal del Ayuntamiento de Zapopan y ciudadanos de la colonia Parque Real rehabilitaron un espacio de recreación ubicado en la zona.

Las acciones en el lugar incluyeron instalación de juegos infantiles, señalética vial y mobiliario, pinta y balizamiento de cancha multiusos y machuelos, poda de pasto y árboles, entre otras.

A rodear el megabache

Sobre la Calle Isidro Olvera en su cruce con Periférico Norte, en la Colonia Lomas de Río Verde, apareció un enorme bache sobre el pavimento. A un costado dejaron costales de tierra que tienen una cinta amarilla para advertir a los automovilistas.



Por inseguridad, taxistas han restringido su servicio en el AMG

Asaltos y homicidios.

Demandan a la Fiscalía que aclare los ataques, y no hagan deducciones "irresponsables"

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Debido a la incidencia de asaltos y homicidios, los taxistas han restringido la prestación de servicio en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), confirmó el secretario general de la Confederación Revolucionaria Obrero Campesina (CROC), Antonio Álvarez Esparza, quien demandó a la Fiscalía del Estado de Jalisco, que aclare los nueve crímenes de choferes que han ocurrido en lo que va del año.

"Es muy fácil decir que una persona anda en la droga y ya con eso cerrar una carpeta de investigación. Eso es una irresponsabilidad", acusó.

Consideró que el ministerio público debe realizar indaga-



Este año nueve choferes han sido asesinados. ESPECIAL

ciones exhaustivas y evitar dar declaraciones sin sustento. "Estamos en un dejo de irresponsabilidad, hay tantos homicidios que son muy pocos los que verdaderamente se investigan", lamentó.

Entrevistado en Palacio de Gobierno, el líder de la CROC, sostuvo que para los taxistas es todo un reto circular de noche en "ciertos lugares o zonas porque no hay ninguna garantía para ellos".

Apenas, plataformas electrónicas como Uber y DiDi anunciaron que dejaron de brindar el servicio en varias colonias de los municipios de Tonalá y Tlaquepaque por la inseguridad que viven los conductores.

Ante esto, el director del Transporte Público del Estado de Jalisco, Amílcar Arnoldo López Zepeda, se deslindó del problema y recordó que la problemática que enfrentan los choferes la debe resolver la Secretaría de Seguridad Pública.

"La prestación del servicio es una relación directa entre empresa y el usuario, no podemos regular el que presten el servicio u obligarlos a que presten el servicio en ciertas zonas. Sin embargo, sí podemos limitar que salgan de la zona metropolitana. Esto es un tema de seguridad que esperamos que mejore en los próximos días", respondió López. ■

UNO EN SAN JUAN DE DIOS, OTRO EN LA 5 DE MAYO

Matan a dos en Guadalajara

ROMÁN ORTEGA

En hechos diferentes dos personas fueron privadas de la libertad; no hubo detenidos

Un hombre de aproximadamente 50 años murió cuando recibía atención médica en la Cruz Verde después de haber sido atacado a balazos, en calles de la colonia San Juan de Dios.

El crimen ocurrió cerca de las 10:25 horas afuera de los baños públicos San Juan Bosque, en la calle Industria al cruce con Ignacio Machain, en la colonia San Juan Bosco.

Paramédicos acudieron al sitio para atender un reporte sobre una persona herida de bala en dicho punto. Al llegar, los socorristas subieron al herido a la ambulancia y lo llevaron a la unidad médica pa-



Un hombre de 50 años fue atacado a balazos afuera de unos baños públicos. CORTESÍA

ra que fuera atendido, pero minutos más tarde falleció.

Los técnicos en urgencias indicaron que el hombre presentaba un impacto en la cabeza. A un costado, las autoridades hallaron un casquillo de calibre .40 que fue asegurado por peritos de Ciencias Forenses.

Vecinos dijeron que después de escuchar la detonación sólo vieron que un auto sedán que escapaba a exceso de velocidad.

En otro hecho, sujetos desconocidos asesinaron a balazos a un hombre afuera de su casa en la Colonia 5 de Mayo, en Guadalajara.

El crimen ocurrió alrededor de las 22:00 horas del martes, en la calle Domingo Loaeza al cruce con Acueducto.

La víctima, un joven de aproximadamente 25 años, se encontraba fuera de su domicilio cuando llegaron unos desconocidos y le dispararon en un par de ocasiones.

Consumada la agresión los causantes escaparon y el joven quedó herido con dos impactos de bala en la cabeza.

El herido fue trasladado a la Cruz Verde Leonardo Oliva donde falleció minutos después cuando recibía atención médica.

EL DATO

EN LUGAR quedaron dos casquillos de calibre .40 que fueron asegurados por peritos de Ciencias Forenses.

Localizan a un hombre y a una mujer sin vida

ELIZABETH IBAL

En un lote baldío fueron localizados los cadáveres de dos personas. Se trataba de un hombre que estaba dentro de una bolsa y una mujer, la cual tenía una bolsa de plástico en la cabeza.

El macabro hallazgo ocurrió en un predio ubicado en el cruce de la calle Andrés Carrión y Río Mezquitic, en la colonia Guadalupe Ejidal, en el municipio de Tlaquepaque. De ello fue informada la Comisaría de Seguridad Pública alrededor de las 07:30 horas de este miércoles.

Al lugar llegaron los uniformados de Tlaquepaque, quienes confirmaron la presencia de los dos cuerpos. En ese sitio

LAS DILIGENCIAS

LOS CUERPOS y los indicios fueron levantados por personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Ninguno de los cuerpos fue identificado.

estaba una mujer de complexión delgada que vestía pantalón de mezclilla y una blusa de color negro con estampado blanco; en el brazo derecho se le apreciaba un tatuaje; además de que en la cabeza tenía una bolsa de plástico.

Encima de ella estaba otro cuerpo que al parecer es un hombre, mismo que estaba totalmente cubierto por una bolsa, por



Los ahora occisos presentaban huellas de violencia. CORTESÍA

lo que no fue posible apreciar la posible causa de muerte, así como tampoco sus características físicas. Junto a los cuerpos se localizó una colcha de color blanco y una cobija a cuadros.



GUADALAJARA

Cae terror de tiendas de autoservicio

Sujeto que pretendía despojar a una mujer de sus pertenencias, fue detenido por policías de Guadalajara. Este tenía una orden de aprehensión en su contra también por el delito de robo. De acuerdo con representantes de una cadena de tiendas de autoservicio, el individuo está involucrado en una serie de robos a negocios de esa franquicia en la Zona Metropolitana de Guadalajara y se calcula que la afectación es de medio millón de pesos. Por esos atracos tenía una orden de aprehensión vigente.

El hombre dijo responder al nombre de Juan Raymundo N. de 36 años, quien dijo vivir en un hotel ubicado en la calle Medrano. Al realizarle una inspección en su persona se le localizó un cuchillo tipo de cocina, así como una bolsa plástica en cuyo interior tenía al parecer vegetal verde. Se verificaron los antecedentes del presunto implicado en Plataforma México, arrojando que tenía una orden de aprehensión vigente por el delito de robo.

Juan Raymundo había sido detenido el pasado 19 de mayo, por cobrar con violencia botellas de vino y jarra de cigarro de un Oxxo ubicado en Juan de Dios Robledo. Él ya se encuentra a disposición de la autoridad que lo requería. Elizabeth Ibal

ZAPOPAN

Juez vincula a proceso a yerno de El Cholo

Pedro V. quien es presunto yerno de Carlos Enrique Sánchez Martínez, alias El Cholo, líder del Cártel Nueva Plaza, fue vinculado a proceso, por un Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio después de ser detenido en posesión de metanfetamina en el municipio de Zapopan.

De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan, al circular sobre calles de la colonia La Calma, detuvieron a esta persona y aseguraron tres bolsas con aproximadamente 300 gramos de la droga conocida como crystal (metanfetamina), una pipa, una básica gramera, equipo de comunicación y un vehículo. Elizabeth Ibal

Encuentran muerta a pareja en Guadalupe Ejidal

Tlaquepaque. Los cuerpos presentaban huellas de tortura; la jornada del miércoles sumó cuatro homicidios en distintos municipios de la entidad

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Cuatro personas se suman a la lista de crímenes en Jalisco cometidos en los últimos días.

De nueva cuenta el municipio de Tlaquepaque es protagonista de hechos violentos. La mañana del miércoles fue localizada una pareja asesinada; los cuerpos presentaban huellas de tortura.

El hallazgo de los restos humanos fue reportado a las 08:00 de la mañana por un ciudadano que al ir caminando por la calle Andrés Carrión y Río Mezquitic, en la colonia Guadalupe Ejidal, del municipio, se encontró con los cadáveres.

La persona asesinada del sexo femenino vestía playera negra con estampados en blanco y pantalón de mezclilla, era de complexión delgada, tez morena clara y tenía las manos atadas hacia la espalda y el rostro cubierto. El otro cuerpo estaba totalmente envuelto en una bolsa negra de plástico similar a la que se utiliza para tirar basura y una cobija.

La escena del hallazgo es un sitio que carece de alumbrado público lo que facilitó que los delin-

CLAVES

Sitio

El lugar donde se encontraron es un sitio que carece de alumbrado público, lo que facilitó que los delincentes dejaran los cadáveres.

Incidencia

Tlaquepaque ha sido escenario de distintos hallazgos y homicidios en los últimos días dentro del Área Metropolitana de Guadalajara.

lincentes dejaron los cadáveres durante la madrugada.

De acuerdo con paramédicos de la Cruz Verde, las personas tenían al menos un par de horas de haber perdido la vida. Entre las pertenencias que tenían consigo los occisos no se encontró identi-



La escena del hallazgo. ESPECIAL

ficación alguna.

En el lugar se hicieron presentes además de policías municipales y agentes investigadores, personal de la policía estatal para resguardar el perímetro con la intención de preservar los indicios. La Fiscalía del Estado de Jalisco inició una carpeta de investigación por el doble homicidio. Por su parte, personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses trasladó los cuerpos a la morgue donde serán analizados por médicos legistas.

A un hombre lo mataron en un balazo en la cabeza. El hecho criminal tuvo lugar la mañana del miércoles en la calle Ignacio Machaín, en la colonia San Juan Bosco, municipio de Guadalajara. La víctima caminaba por la banqueta cuando alguien le disparó, el criminal escapó corriendo del lugar, como no hubo testigos la policía no pudo obtener características.

Vecinos al escuchar la detonación llamaron a la policía. El reporte al número 911 provocó la movilización de elementos de seguridad y paramédicos, los especialistas en urgencias médicas trasladaron con vida al sujeto, sin embargo, la muerte ganó la batalla, el hombre pereció en la Cruz Verde. El fallecido aparentaba 60 años, por el momento se ignora su identidad. La Fiscalía investiga para establecer el móvil del crimen.

Por último, un hombre fue asesinado en el municipio de Lagos de Moreno. De acuerdo con la Fiscalía de Jalisco, el crimen sucedió a las 23:30 horas del miércoles 23 de julio. Fue atacado en la calle Abraham González, en la colonia San Miguel, por los tripulantes de una camioneta blanca de modelo reciente. ■



Varios árboles cayeron y taparon las vialidades. CORTESÍA

ACTIVARON EL PLAN DN-III-E

Inundaciones por lluvia en la ciudad

ELIZABETH IBAL Y ROMÁN ORTEGA

Elementos del Ejército Mexicano salieron a las calles a ayudar a la población

La intensa lluvia acompañada de granizo, registrada la tarde de este miércoles dejó algunas zonas inundadas y con árboles caídos, por lo que el personal del Ejército Mexicano activó el Plan DN-III-E y desplegó soldados de la 15 Zona Militar para ayudar a la población en la colonia Paseos del Sol.

Con la activación del Plan DN-III-E, en esa zona, se trasladaron a dicha colonia un oficial y 30 elementos de tropa, pertenecientes al 14 Batallón de Infantería, con equipamiento y vehículos de tarea.

Los militares en coordinación con elementos de Protección Civil y Bomberos, liberaron diversas vialidades, apoyaron a automovilistas varados y afectados por la caída de árboles, registrándose únicamente daños materiales.

Como consecuencia de la precipitación se hubo inundaciones e ingreso de agua a viviendas en las colonias El Mante, los Perriodistas, el Briseño y Jardines del Ixtépete, por el desbordamiento de canal, el Mante. Así como inundación en vía pública con arrastres de sedimentos y basura en Fraccionamiento Canta Luna.

La dependencia reportó 21 árboles caídos o a punto de caer, cinco de ellos en la colonia Paseos del Sol; otro cuatro en Las Águilas, dos más en Paseos del Briseño, al igual que en Jardines del Ixtépete. En El Garabato, La Calma, Nueva Primavera, Pinar de la Calma, Loma Bonita Ejidal, Moctezuma Poniente y Mira-

dor del Sol, registraron un árbol derribado cada una de las colonias.

En tanto que en Mariano Otero y Guadalupe, oficiales auxilian a varios automovilistas que se quedaron varados por el nivel de agua en la vía pública.

La dependencia detalló que se registraron seis puntos con inundaciones en la vía pública, Mariano Otero y Felipe Zetter; Mariano Otero y Pedro Simón Laplace (ambos en Paseos del Sol); otra en Doctor Mateo del Regil y Playitas, El Briseño; Periférico y Mariano Otero, Miramar; Emiliano Zapata y Patria, San Fe; Pegasus y Charraquis, en las Fuentes.

TLAJOMULCO-TLAQUEPAQUE

El Ayuntamiento de Tlajomulco reportó desbordamiento en el Arroyo Seco en Adolf B. Horn, que divide con el municipio de Tlaquepaque.

Capturan a pareja tras persecución

ROMÁN ORTEGA

Tras una persecución que inició en San Juan de Dios y terminó en Blanco y Cuéllar, policías de Guadalajara detuvieron a un sujeto y retuvieron a una menor de edad que se desplazaban en un auto robado.

El sujeto, de nombre Santiago "N", de 18 años y su acompañante Romina "N", despojaron a un conductor de una plataforma de transporte de su auto Marcha, en el cruce de Federalismo y Juan Manuel.

El afectado pidió apoyo a los policías de la unidad G20L. Les informó del robo de su auto, el cual tenía localizador GPS. Minutos

después detectaron el automotor en el cruce de Federación y Juan Díaz Covarrubias.

Los sospechosos aceleraron para escapar al darse cuenta de la presencia de los policías. Los patrulleros emprendieron la persecución, misma que llegó hasta el cruce de Basilio Badillo y Santa Fe, en la colonia Blanco y Cuéllar.

En el punto, los patrulleros les cerraron el paso, pero dieron marcha atrás y arro-



El vehículo quedó destruido tras el fuerte choque. CORTESÍA

llaron el pie de un oficial que sufrió contusiones en tobillo y empeine, e impactaron la unidad G-104 y aceleran para retirarse.

Posteriormente, en el cruce de Ventura Anaya y Pablo Valdez, los sospechosos chocaron contra un árbol. El sujeto bajó del coche y fue arrestado, mientras que la menor edad fue retenida a bordo del auto.



EN SAYULA

Ejército Mexicano activó Plan DN-III-E

Una fuerte tormenta ocurrida la noche de este martes dejó severas afectaciones en el municipio de Sayula, por lo cual el Ejército Mexicano activó el Plan DN-III-E de apoyo a la población en caso de desastres naturales.

La Secretaría de la Defensa Nacional, a través de la 15 Zona Militar, dio a conocer que desde la noche de ayer martes se activó dicho plan ante la emergencia que dejó la lluvia.

La afectación fue de lodo y ramas en las calles Constitución, Pedro Moreno, Ávila Camacho y Matamoros. Mientras que dentro de los domicilios de esas confluencias fue mínima.

Por su lado, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBI) dio a conocer que en el municipio de San Gabriel debido a la crecida del río Salsipuedes, ello dejó un depósito de arena sobre los laterales en uno de los cruces del pueblo, por lo cual se acordó la zona para que se realizara la mañana de este miércoles, el retiro del material con maquinaria. También se descartó afectación alguna en viviendas. ELIZABETH IBAL

OJUELOS

Procesan a sujetos detenidos con arsenal

Ya se encuentran internos en el Reclusorio Preventivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, ubicado en Puente Grande, los cinco sujetos detenidos hace unos días con un arsenal en el municipio de Ojuelos. Ellos fueron vinculados a proceso.

El Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco, obtuvo del Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, auto de vinculación a proceso contra Crescenciano V., David A., Erick C., Christian A. y Rafael I. quienes presuntamente tendrían responsabilidad en la violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en su modalidad de portación de armas de fuego de las fuerzas armadas.

Los efectivos municipales, en el lugar detuvieron a cinco personas, junto con dos armas largas, tres armas cortas, además de nueve cargadores y 169 cartuchos útiles. ELIZABETH IBAL

SEGU RIDAD



911

CUÍDATE SI ERES PEATON

Las recomendaciones del Manual de ciclismo urbano son:

- 1 Respetar los señalamientos viales
- 2 Cruzar la calle por las esquinas
- 3 Antes de cruzar una calle, avenida o carretera, mirar hacia ambas direcciones
- 4 Caminar por las banquetas. Si no existen, hacerlo por la orilla de la vía en el sentido contrario del tránsito
- 5 Al atravesar la calle, no correr para intentar ganar el paso a un vehículo
- 6 Estar alerta al caminar por la calle, pues muchas personas que la comparten ignoran las señales de tránsito y provocan accidentes
- 7 Si se camina acompañado de niños y niñas, hay que tomarlos de la mano al cruzar las calles
- 8 Explicar a los niños y niñas cuáles son las dinámicas para moverse por la calle, con el fin de educarlos sobre su seguridad y la de los demás

TUXPAN

Se desbarranca en Atenquique

Un hombre pereció al interior de una camioneta Pick-up tras desbarrancarse en la zona de Atenquique, municipio de Tuxpan. El vehículo se proyectó al vacío desde una altura aproximada de 30 metros.

El servicio fue atendido cerca de las 23:30 horas del martes por elementos de la comandancia regional de Ciudad Guzmán, quienes realizaron el rescate del cuerpo en coordinación con Protección Civil (PC) Tuxpan y personal de la Papelería Atenquique, compañía a la que pertenecía el vehículo.

De acuerdo a lo señalado la Policía, el conductor salió eyectado de la camioneta al momento del incidente. *Ezequiel Cruz*



DAÑO. La entidad es segundo lugar nacional en robo de vehículos particulares, con mil 388 automotores robados en junio.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Jalisco es tercer lugar en delitos

OCUPA EL SEGUNDO SITIO EN ROBO A NEGOCIOS

Durante junio se reportaron 12 mil 893 ilícitos en el estado; los homicidios se incrementaron 16.12 por ciento, según el comparativo de incidencia delictiva del IIEG



MÓNICA PÉREZ NEUFELD



JUAN LEVARIO

Jalisco se ubicó en el tercer lugar nacional por cantidad de delitos cometidos, con 12 mil 893 ilícitos durante junio. El estado sólo se ubica detrás del Estado de México, con 28 mil 885 delitos, la y Ciudad de México, con 19 mil 959.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) elaboró un comparativo de incidencia delictiva por entidad federativa con base en los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en el que Jalisco concentró 7.5 por ciento de todos los ilícitos cometidos en el país.

En conjunto, las tres entidades concentran 36 por ciento de todos los delitos a nivel nacional.

En Jalisco, durante junio se incrementó 16.12 por ciento la cantidad de asesinatos respecto a mayo, con una diferencia de 25 investigaciones.

Hubo entidades con mayor crecimiento en homicidios dolosos, como Tlaxcala que subió 108.33 por ciento, Sonora con 96.92 por ciento y Quintana Roo 50 por ciento. En total, fueron 15 las entidades que experimentaron un aumento.

En cuanto al robo a negocios, Jalisco se colocó en segundo lugar, con mil 322 casos, sólo superado por la Ciudad de México, cuya incidencia fue de mil 894 atracos. Están por debajo de los 624 casos 29 de las entidades federativas.

Jalisco también es segundo lugar nacional en robo de vehículos particulares. Tuvo mil 388 automotores robados en junio, mientras que el más sobresaliente fue Ciudad de México alcanzando 3 mil 316 casos. En tercero y cuarto quedaron Puebla y Baja California, con mil 146 y mil 133.

Mientras la variación porcentual de incidencia delictiva en Jalisco fue negativa en 1.98 puntos

con respecto a mayo, el estado se ubicó en el lugar 13 en cuanto a la tasa de delitos por cada 100 mil habitantes, con 155. La entidad con mayor tasa fue Colima, con 294, seguido de Quintana Roo, Baja California Sur y Baja California, con 249, 247 y 246 respectivamente.

Por cantidad de homicidios dolosos bajo investigación, Jalisco fue el quinto con 180 casos. El primero fue Baja California con 238 crímenes, contra 205 de Chihuahua y 202 tanto de Guanajuato como del Estado de México.

La tasa para este ilícito en Jalisco fue de 2.16 por cada 100 mil habitantes, cuando Baja California y Colima tuvieron 6.65 y 6.6, respectivamente.

Ya en el plano comparativo de tasas criminales, Jalisco pasa a tercer lugar con 16 incidencias por cada 100 mil personas. El líder absoluto es Quintana Roo, con valor de 37 y después Ciudad de México reportó 21.

ANÁLISIS. El IIEG elaboró un comparativo de incidencia delictiva por entidad federativa con base en los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

OJUELOS

A la cárcel por cargar armas

● En posesión de armas largas, cortas y municiones fueron detenidos en Ojuelos cinco hombres, quienes ya recibieron auto de vinculación en proceso penal y prisión preventiva.

El juez de distrito de sistema pena acusatorio aceptó la imputación en contra de Crescenciano V, David A Erick C, Christian A y Rafael I por su probable responsabilidad en delito violatorio a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos en la modalidad de portación de armas de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

El arsenal asegurado consistió en dos armas de fuego largas, tres cortas, nueve cargadores y 169 cartuchos útiles. *Juan Levario*

CEDHJ

Derechos humanos para policías

● Personal de la Secretaría de Seguridad recibirá formación por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), según concluyeron ayer.

El convenio estableció la capacitación para 30 oficiales, quienes replicarán los conocimientos a sus compañeros de las comisarías de la Fuerza Policial Regional y la Fuerza Policial Metropolitana, de la Policía Vial y la Dirección General de Prevención y Reinserción Social.

El evento protocolario fue presidido por Macedonio Tamez, coordinador del gabinete de seguridad, Daniel Velasco Ramírez, titular de la Secretaría y Alfonso Hernández Barrón, presidente de la CEDHJ. *Juan Levario*

METROPOLITANA

Tlaquepaque, en contra de la OPD

EZEQUIEL CRUZ

Ante la posible aportación del municipio en equipamiento, personal y recursos, la presidente municipal de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón dijo estar en desacuerdo con que la policía metropolitana se genere bajo un modelo de Organismo Público Descentralizado (OPD).

“Creemos que la figura de OPD no es la más apropiada ya que tendríamos que entregar todos los muebles e inmuebles, el factor humano, económico y financiero. Dejarían a Tlaquepaque sin este patrimonio”, señaló María Elena Limón.

La presidente municipal dijo estar de acuerdo en crear un cuerpo colegiado entre todos los municipios, pero con un documento jurídicamente bien sustentado.

“Estamos a favor de la coordinación, de crear una policía



GRISSEL PAJARITO

IGNORADOS. María Elena Limón pidió platicar con los policías municipales, ya que no han sido tomados en cuenta.

metropolitana, en un método que demuestre efectividad, donde se demuestre qué pasos van a seguir. Tengo la responsabilidad de hacer lo mejor para mi municipio; estamos analizando, haciendo propuestas, trabajando mucho en este tema”, agregó.

Entre los temas que deben decidirse a fin de concretar este cuerpo policiaco se encuentra el pago de nómina, que Tlaquepaque hace mediante las aportaciones de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Terri-

toriales del Distrito Federal (Fortamun).

“Son recursos federales que ya están etiquetados, que yo ya tengo para el pago de los elementos de Seguridad Pública. Si yo lo desviara a la policía metropolitana tendría algunas responsabilidades porque es un recurso federal y ya lo tengo etiquetado para la Policía municipal, no metropolitana”.

Asimismo, enfatizó la importancia de platicar respecto al tema con los elementos municipales, puesto que cree que estos no han sido tomados en cuenta lo suficiente.

VIOLENCIA

Investigan cuatro asesinatos

JUAN LEVARIO

La noche del martes un hombre recibió una ráfaga de balazos afuera de su casa, en calle Domingo Loeza, en la colonia 5 de Mayo. Una hora después murió en la Cruz Verde Leonardo Oliva.

El fallecido tenía una edad aproximada de 25 años.

En tanto, la mañana de ayer elementos de la comisaría de la Policía municipal de Tlaquepaque descubrieron un doble asesinato en la colonia Guadalupe Ejidal. Las víctimas eran un varón y una mujer que tenían bolsas de plástico en las cabezas y aparentaban diversas heridas en su cuerpo.

En tanto, un hombre falleció baleado fuera de unos baños de vapor sobre la calle Industria, en la colonia San Juan Bosco, en Guadalupe. La víctima tenía aproximadamente 60 años de edad.



Persecución

- Los afectados monitorearon el vehículo con el GPS y dieron aviso a la Policía.
- Los oficiales rastrearon el automotor en la Calle Federación, cerca de Juan Díaz Covarrubias.
- En las calles Basilio Badillo y Santa Fe, los policías lograron cerrarle el paso a los presuntos ladrones.
- Estos retrocedieron el vehículo y atropellaron a uno de los policías, lastimándole el tobillo y empeño.
- En las calles Ventura Anaya y Pablo Valdez, los tripulantes del March chocaron.
- Santiago, de 38 años, y una menor fueron arrestados.

El caso ocurrió la madrugada de ayer en la zona de Chapultepec, donde robaron un March.

Recuperan vehículo

Un policía municipal lesionado, dos personas detenidas y un auto recuperado fue el saldo de una persecución que comenzó en el Centro de Guadalajara y terminó en la Colonia Blanco y Cuéllar.

JUSTICIA

mural.com/comunidad

JUEVES 25 / JUL. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Tan sólo en el primer semestre de este año, los homicidios en Jalisco crecieron un 32 por ciento.



El presunto criminal fue detenido con metanfetamina.

Vinculan a proceso a criminal

MURAL / STAFF

Por delitos contra la salud fue vinculado a proceso quien dijo ser yerno del líder de un cártel en la Entidad.

Se trata de quien fue identificado como Pedro Giovanni "N". Él aseguró tener dicho nexo con el capo Carlos Enrique González, alias "El Cholo", líder del Cártel Nueva Plaza.

El sospechoso fue detenido la tarde del sábado en Zapopan y aunque durante su detención como en sus declaraciones ante el agente del Ministerio Público dijo que era familiar, esto aún lo investiga la FGR.

Pedro es probable responsable de delitos contra la salud, en su modalidad de posesión de metanfetamina con fines de comercio, según determinó el juez que lo vinculó a proceso.

Este último aseró que fue legal la captura del señalado y decidió que debía ser internado en el Reclusorio Preventivo de Puente Grande, en donde ya se encuentra mientras el agente del Ministerio Público Federal termina de integrar la carpeta de investigación.

Según la FGR, fue capturado en posesión de tres bolsas con 300 gramos de "crystal".

Además le fue asegurada una pipa, una báscula para pesar pequeñas cantidades, conocida como gramera, equipo de comunicación y un vehículo.

Indagan labor de médico

MURAL / STAFF

Por el asesinato del médico Ezequiel Martínez Cruz, la Fiscalía tiene entre sus principales líneas de investigación sus labores profesionales.

Luego de descartar que se tratara de un robo, los agentes se enfocan en sus actividades como especialista en trasplantes y en el cargo que tuvo como jefe de dicha área en el Centro Médico Nacional de Occidente, del Seguro Social.

También analizan sus actividades personales con la intención de detectar alguna situación que pudiera dar pie a fortalecer esa línea de investigación, informó personal de la dependencia.

Se detalló que el médico llevaba varios sobres con dinero en efectivo y ni estos, ni su reloj fueron hurtados.

EnCorto



CONTINUAN EN CÁRGOS

Ruth Verónica Merita Flores, coordinadora del Protocolo Alba en Jalisco, y Saúl Alberto Arribas Gutiérrez, director de Botas de Personas, de la Fiscalía Especializada en Personas Detaparradas que presentaron su renuncia en días pasados, continuarán en sus cargos, informó ayer el Gobierno del Estado. Staff



CAPTURAN A HOMICIDA

Elementos de la Fiscalía del Estado detuvieron a Sergio Alejandro "N" por su presunta relación en el homicidio de un hombre ocurrido el 7 de abril pasado en el Fraccionamiento Valle Dorado, en Tlajomulco. El sujeto fue vinculado a proceso y como medida cautelar el juez le dictó un año de prisión preventiva. Staff



ATRAPAN A LADRONES

Debían de surtir en la tienda de autoseguro Raymundo y Jorge, quienes fueron detenidos entre la noche del martes y la mañana del miércoles por el grupo Gamma de la Comisaría Tapalpa. El primero de ellos es acusado de robar 50 mil pesos en ataques a una cadena comercial; el segundo tiene en su historial 25 hurtos. Staff.

Lo dieron por muerto y lo abandonaron en zanja

Arduan, dejan a hombre... y vive

Además asesinaron a cuatro personas en la Ciudad y otra más en Lagos de Moreno

MURAL / STAFF

Luego de torturarlo, los agresores de un hombre lo dejaron en una zanja de la Colonia Nueva Israel, en Tonalá, creyendo que ya había fallecido, sin embargo, fue localizado aún con vida.

Por los indicios que se localizan si parece que lo tiraron (dándole) como por muerto", consideró el Comandante Felipe Salazar, de la Comisaría de Tonalá.

La víctima, de aproximadamente 40 años, tenía varias heridas de arma blanca en la espalda y el pecho, además de una fractura en la cabeza.

Fue localizada a las 9:20 horas de ayer al lado de un lote baldío, en las calles Tribu de Judá y Tribu de Manases, cerca de la Colonia Jalisco, en las inmediaciones fue hallado un cadáver con heridas de arma blanca el 14 de marzo.

Un reporte anónimo alertó a las autoridades sobre la presencia de la víctima y que aún estaba con vida; eso ayudó a que fuera trasladada a Cruz Verde.

"El llega en condiciones graves de salud, con una fractura de cráneo expuesta, también una fractura nasal, múltiples heridas en tórax, aparentemente producidas por un objeto punzocortante, así como también diferentes traumatismos", lamentó el Jefe de la Unidad Centro de Servicios Médicos Municipales de Tonalá, Ricardo Fernat Rodríguez.

El hombre atacado no podía hablar y tenía daño cerebral; fue trasladado a un



El hombre fue localizado con vida en un baldío. Según autoridades, aun estaba maniatado.



En Guadalajara Ejidal estaban dos personas asesinadas.



Un hombre que salió de unos baños de vapor fue baleado.

hospital, aún sin ser identificado, pero su pronóstico de vida era reservado.

Antes, a las 6:30 horas, la Policía de Tlaxiapaque aten-

dió el reporte de dos cadáveres encontrados en unas balsas en la Colonia Guadalupe Ejidal.

Se informó de manera preliminar que podría tratarse de una mujer y un hombre, esto basándose en su silueta; estaban en la Calle Andrés Carrón, cerca de Prolongación Gobernador Curiel.

Luego, a las 10:30 horas, el cliente de un baño de vapor en San Juan Bosco, en Guadalajara, fue agredido a balazos en la Calle Industria, cerca de Ignacio Machain y murió dos horas más tarde en un puesto de socorro.

Otro que murió mientras recibía atención médica fue un hombre de 29 años que fue baleado en las calles Acueducto y Patria, de la Colonia José Clemente Orozco, en Guadalajara, durante la noche del martes.

Sobre la primera vía, agentes encontraron ocho casquillos que parecían ser de calibre .40.

Esa misma noche un joven de 20 años fue asesinado de varios balazos en la Colonia San Miguel, en el Municipio de Lagos de Moreno.

Van a cárcel 5 armados

Por llevar dos rifles AK-47, 3 pistolas calibre 9 milímetros y 169 cartuchos de diversos calibres, fueron vinculados a proceso y enviados a prisión preventiva Crescenciano "V", David "A", Erick "C", Christian "A" y Rafael "I", detenidos en Ojuelos, Jalisco.



Tuvo infarto en camioneta de agencia



El hombre fue encontrado el pasado lunes en una camioneta siniestrada adentro de una agencia automotriz.

La persona también sufrió sangrado en el tubo digestivo, según la necropsia

ENRIQUE OSORIO

El hombre que fue encontrado muerto dentro de una camioneta en una agencia automotriz perdió la vida a causa de un infarto y sangrado en el sistema digestivo, confirmó personal implicado en el caso.

De acuerdo con las fuentes consultadas, este fue el resultado de la necropsia que le practicaron al hombre de alrededor de 40 años, cuya identidad aún no se ha precisado.

De acuerdo con informes médicos, el sangrado en el tubo digestivo suele estar asociado a padecimientos como gastritis, esofagitis, entre otros ligados a úlceras o enfermedades gastrointestinales.

MURAL publicó que, de acuerdo con empleados del negocio ubicado en el cruce de Avenida Vallarta y la Calle Allende, en la Colonia Santa María del Pueblito, en Zapopan, el ahora fallecido podría ser otro trabajador.

Se trataría de un guardia a quien no dejaron ingresar porque llegó alcoholizado hace poco más de una semana y quien, sospechan, ingresó de forma clandestina a la unidad sinistrada, una ca-

mioneta Dodge RAM, modelo 2017.

No obstante, la Fiscalía aún no ha dado detalles de la investigación para corroborar esta versión y hasta el cierre de esta edición había informado que la indagatoria continuaba para determinar cómo ocurrió el hecho y descartar que detrás de esta muerte existiera algún delito que perseguir.

El hallazgo del hombre se registró a tarde del pasado lunes, luego de que personal del área del taller mecánico se dio cuenta de los olores fétidos que salían de la camioneta. Esta tenía cerca de un año que había sido enviada para su reparación a la agencia.

TRAS RENUNCIA

Se quedan funcionarios de fiscalía de desaparecidos

REDACCIÓN

Siempre sí. Luego de que presentaron sus renuncias la semana pasada, ayer el gobierno estatal informó que Ruth Virginia Morán Flores, coordinadora del Protocolo Alba en Jalisco, así como Saúl Alberto Arámbula Gutiérrez, director de Búsqueda de Personas, se quedarán en sus cargos.

En un breve comunicado, la administración informó que “después de realizar un análisis sobre el desempeño de estos dos funcionarios y de dialogar con los mismos de manera individual, se llegó a la conclusión de que en ambos casos resulta positiva su continuidad”.

En su carta de renuncia, Morán Flores indicó: “No puedo ni debo permitir, en atención al estricto cumplimiento a mis valores morales y al respeto por mi dignidad humana, continuar con las actividades que este cargo me confiere”.

Sin embargo, ayer el gobierno estatal aseguró que “las motivaciones de (ambos funcionarios, pertenecientes a la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas) han sido escuchadas y serán tomadas en cuenta para llevar a cabo mejoras en los procesos internos de esta dependencia, cuyo personal enfrenta de manera cotidiana un reto de gran importancia para nuestro estado, pero también de una alta complejidad y exigencia”.

COLONIA DEL FRESNO

S1114

N=456

D=20

Tv=66

Tb=0

C=1128

P

Chofer

2019-07-22 21:40:11 ESPECIAL



Captan en video a asaltantes de camión de la ruta 55

Un par de sujetos fueron captados en video en el momento en que asaltaron una unidad del transporte público de la ruta 55 en la Colonia del Fresno. El material se puede ver circulando en redes sociales. Esto suce-

dió la noche del lunes pasado cuando el camión con número S-1114 circulaba sobre la Calle Durazno cuando se subieron los ladrones. Uno de ellos sacó un arma de fuego con la que apuntó al chofer y disparó para que le

entregara el dinero; su cómplice robó a los pasajeros. La Policía de Guadalajara informó que no se recibió el reporte de este robo, por lo que exhortó a los ciudadanos a que denuncien los hechos.